

EVALUACIÓN EXTERNA FINAL

Proyecto “Mejora de los mecanismos locales y nacionales dirigidos a la atención integral y promoción de los DDHH y derechos de las mujeres, en los municipios de San Cristóbal y Haina, Provincia de San Cristóbal, República Dominicana. Fase II.”

Ejecutado por:



Financiado por:



Evaluación Externa Final del Proyecto “Mejora de los mecanismos locales y nacionales dirigidos a la atención integral y promoción de los DDHH y derechos de las mujeres, en los municipios de San Cristóbal y Haina, Provincia de San Cristóbal, República Dominicana. Fase II.”

PR803D-2022-00000039-00

Santo Domingo, enero 2024.

Autoras:

Cristina Vidal Suárez
Eva Gloria Pérez Domínguez

Supervisado por:

Évora Barreiro (ACPP Galicia)
Lorena Seijo (AGARESO)
Rosaura Pérez (IDACOM)

Proyecto:

Mejora de los mecanismos locales y nacionales dirigidos a la atención integral y promoción de los DDHH y derechos de las mujeres, en los municipios de San Cristóbal y Haina, Provincia de San Cristóbal, República Dominicana. Fase II.

Ejecutado por:

Asamblea de Cooperación pola Paz (ACPP)
Asociación Galega de Comunicación para o Cambio Social (AGARESO)
Instituto de Acción Comunitaria, Inc. (IDACOM)

Financiado por:

Xunta de Galicia, convocatoria de proyectos de 2022.

Esta publicación se realiza con el apoyo financiero de la Xunta de Galicia. El contenido de dicha publicación es responsabilidad exclusiva de ACPP, AGARESO e IDACOM. Las opiniones expresadas en este informe de evaluación son las del equipo evaluador y no reflejan necesariamente la opinión de la Xunta de Galicia ni de las instituciones a las que se hace referencia en el informe.

ÍNDICE

1. Resumen	5
2. Introducción	10
2.1. Antecedentes de la evaluación	10
2.2. Propósito y objetivos de la evaluación	10
3. Descripción del proyecto evaluado	11
3.1. Contexto de la acción	11
3.2. Breve resumen del proyecto	13
3.3. Actores de la intervención	14
4. Metodología de la evaluación	18
4.1. Enfoques	18
4.2. Criterios de la evaluación	19
4.3. Técnicas y fuentes utilizadas	21
4.4. Plan de trabajo	23
4.5. Limitantes del estudio realizado	25
5. Análisis de la información recopilada	26
5.1. Criterio de Pertinencia	26
5.2. Criterio de Eficacia	30
5.3. Criterio de Eficiencia	57
5.4. Criterio de Impacto	60
5.5. Criterio de Viabilidad y Sostenibilidad	74
6. Conclusiones sobre los criterios	81
7. Recomendaciones	85
8. Anexos	90

LISTA DE SIGLAS Y ACRÓNIMOS

ACPP	Asamblea de Cooperación pola Paz
AGARESO	Asociación Galega de Comunicación para o Cambio Social
AH	Ayuda Humanitaria
APMAEs	Asociaciones de Padres, Madres y Amigos de las Escuelas
CAD	Comité de Ayuda al Desarrollo
CAP	Conocimientos, Actitudes y Prácticas
CIPAF	Centro de Investigación para la Acción Femenina
CONANI	Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia
CTC	Centro Tecnológico Comunitario
DDHH	Derechos Humanos
DDSSRR	Derechos Sexuales y Reproductivos
DSR	Derechos Sexuales y Reproductivos
FFVV	Fuentes de Verificación
IDACOM	Instituto de Acción Comunitaria
IDH	Informe de Desarrollo Humano
IGEF-UASD	Instituto de Género y Familia de la Universidad Autónoma de Santo Domingo
JMMT	Junta de Mujeres MAMÁ TINGÓ
LdB	Línea de Base
ML	Marco Lógico
OE	Objetivo Específico
OG	Objetivo General
OMM	Oficina Municipal de la Mujer
OPM	Oficina Provincial de la Mujer
OSC	Organización de la Sociedad Civil
PLANEG	Plan Nacional de Igualdad y Equidad de Género
REDAVIs	Redes Locales para una Vida libre de Violencias
SC	San Cristóbal
TTDD	Titulares de Derechos
TTOO	Titulares de Obligaciones
TTRR	Titulares de Responsabilidades
UNAP	Unidad de Atención Primaria
VBG	Violencia basada en razones de género

1. Resumen

Este documento presenta la evaluación externa del proyecto “Mejora de los mecanismos locales y nacionales dirigidos a la atención integral y promoción de los DDHH y derechos de las mujeres, en los municipios de San Cristóbal y Haina, Provincia de San Cristóbal, República Dominicana, Fase II, ejecutado por el consorcio conformado por la Asamblea de Cooperación por la Paz y la Asociación Galega de Comunicación para o Cambio Social, y la social local Instituto de Acción Comunitaria (IDACOM); y financiado por la Xunta de Galicia en su convocatoria de subvenciones del año 2022. Este proyecto constituye la Fase II de la estrategia orientada a “Garantizar el derecho a una vida libre de violencias para las mujeres y las niñas en la provincia de San Cristóbal en 12 barrios de los municipios de San Cristóbal y Bajos de Haina, que ACP/IDACOM/AGARESO iniciaron con financiación de la Xunta de Galicia en la convocatoria de 2020”. Desde ahí se propone la siguiente acción que engloba cinco ejes de intervención en torno a los siguientes ejes:

1. Fortalecer las capacidades comunitarias para la prevención y protección ante la VBG.
2. Mejorar la respuesta comunitaria de los servicios vinculados a la atención, prevención y sanción de la violencia contra mujeres, niñas y colectivos vulnerables.
3. Aumentar el conocimiento y compromiso social para reducir la impunidad ante la VBG y la vulneración de derechos de las mujeres desde un enfoque interseccional.
4. Desarrollar mecanismos de concienciación y prevención contra las violencias para las nuevas generaciones, a través de la promoción de comunidades educativas “ejemplares” del distrito 04-02 de San Cristóbal Norte.
5. Promover la difusión y acceso a la información relevante para la agenda de los derechos de las mujeres, en especial la salud sexual y reproductiva.

La amplia diversidad de intervenciones de las organizaciones del consorcio y de la organización local pone de manifiesto el vínculo histórico y el compromiso de las organizaciones socias con la población de los municipios y comunidades. Por ese motivo, la propuesta a evaluar se entiende como una segunda fase de continuación de la intervención en VBG que se inició en 2020 con el compromiso de producir cambios a mediano y largo plazo y, sumado a otras organizaciones locales que apoyan en la ejecución de actividades de la iniciativa consiguió apoyos de diversos sectores de la sociedad dominicana. En este sentido, es de especial mención las alianzas con los titulares de obligaciones con los actores gubernamentales de la Oficina Provincial de la Mujer de San Cristóbal y la Municipal de Haina, la Casa de la Cultura de Haina, el Distrito 04-02 de San Cristóbal y las Alcaldías de Bajos de Haina y de San Cristóbal. Además, los titulares de responsabilidades que han participado en la iniciativa son la Mesa Técnica contra la VBG de la provincia de San Cristóbal, la Junta de Mujeres Mamá Tingo, el Centro para la Investigación y la Acción Femenina (CIPAF) y el Foro Feminista Dominicano.

Los objetivos del proceso evaluativo se han centrado en indagar cuestiones que marcaron el desarrollo e impactos del proyecto, que mostrarán una valoración crítica de la ejecución del mismo para determinar en qué medida y forma el objetivo y resultados perseguidos se han alcanzado. El propósito vertebrador de la evaluación ha sido el ofrecer una comprensión profunda de la intervención, de manera que se puedan extraer elementos de mejora que contribuyan a futuros proyectos de las organizaciones y a la mejora interna institucional. Así, la evaluación se ha orientado desde los criterios de evaluación de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) que valoran la pertinencia, la eficacia, la eficiencia, el impacto y la sostenibilidad de la intervención. De manera transversal, la evaluación ha incorporado la perspectiva de género, e interseccionalidad y de emprendimiento colectivo e individual.

Para alcanzar las conclusiones y recomendaciones que se presentan a continuación, el proceso de evaluación ha aplicado una metodología basada en técnicas mixtas (cuantitativas y cualitativas). A través

de las técnicas cualitativas planteadas, se ha recibido información de 85 personas (70 mujeres y 15 hombres), a través de entrevistas, grupos focales y reuniones de trabajo.

Por su parte, la técnica cuantitativa empleada (cuestionario) ha recogido las voces de 6 mujeres pertenecientes a las APMAES de Bajos de Haina, 34 familias impactadas en las sensibilizaciones, de 19 de las y los jóvenes multiplicadores de conocimientos y de 9 mujeres víctimas de VBG atendidas por las Redes de Apoyo. Además, también se pudieron visitar las instalaciones de IDACOM y se llevó a cabo la visita a los servicios de atención de las Oficina de la Mujer de Bajos de Haina y Oficina Provincial de la Mujer de San Cristóbal como órganos descentralizados pertenecientes al Ministerio de la Mujer, para conocer su funcionamiento y poder triangular la información.

Así, en la interpretación de este relato que constituye la evaluación de un proyecto, se han registrado 19 horas, 7 minutos y 8 segundos de conversación con perfiles de públicos diferenciados y se han recogido y estructurado las opiniones de 153 personas diferentes.

De manera general, el equipo evaluador concluyó que el éxito del proyecto ha sido alto, con un fuerte impacto en las dinámicas sociales de los municipios de San Cristóbal y Haina, y especialmente de este segundo. Todos los ajustes que se realizaron para la formulación de esta segunda fase en base a las recomendaciones del informe de evaluación de la primera fase¹ fueron muy acertados y permitieron que las acciones y actividades planteadas obtuvieron mejores resultados. Además, cabe destacar que, durante la evaluación, las titulares de derechos que participaron en entrevistas, grupos focales de discusión y todas las acciones realizadas, manifestaron su satisfacción por los aprendizajes, recursos, servicios y beneficios proporcionados por el proyecto. Es relevante el nivel de apropiación de las mujeres de su derecho a vivir sin violencia y específicamente que influye en su alto nivel de participación en las actividades realizadas.

A continuación, se presentan las principales conclusiones recogidas en el informe de evaluación atendiendo a los criterios establecidos en el encargo de esta consultoría.

- **Pertinencia.** La Fase II de este proyecto ha demostrado una pertinencia sólida y adaptativa a lo largo de todo su desarrollo. Su capacidad para responder a las necesidades locales, alinearse con las estrategias de las organizaciones socias, ajustarse a las políticas públicas existentes y mantener una lógica coherente para la intervención refuerza su posición como una iniciativa integral y efectiva en la lucha contra la VBG en las zonas de intervención. Este proyecto evidencia un sólido análisis de pertinencia desde su génesis y proporcionó una comprensión profunda de las necesidades y prioridades locales. La receptividad y compromiso demostrados durante esta fase de consulta indican una clara correspondencia entre la iniciativa y el contexto, estableciendo así una base sólida para la intervención. Además, la adaptación sensible a las lecciones aprendidas durante la Fase I y la alineación con las recomendaciones derivadas de esa evaluación refuerzan la coherencia y la continuidad del proyecto, consolidando su pertinencia en relación con las necesidades identificadas y las dinámicas específicas de la provincia de San Cristóbal. La coherencia interna del proyecto se destaca por su capacidad para abordar la violencia de género de manera integral y alineada con los resultados esperados y los objetivos generales y específicos. La adaptación a las recomendaciones de la Fase I refleja una respuesta receptiva a las necesidades identificadas, fortaleciendo la cohesión estratégica entre las fases del proyecto.

- **Eficacia.** La evaluación exhaustiva del criterio de eficacia revela un panorama alentador en relación con la consecución de los objetivos planteados en el proyecto. La acción ha logrado alcanzar un alto grado de desempeño en términos de eficacia, tomando en cuenta el contexto en el

¹ Informe Final de la Evaluación del Proyecto “Mejora de los mecanismos locales y nacionales dirigidos a la atención integral y promoción de los DDHH y derechos de las mujeres, en los municipios de San Cristóbal y Haina, Provincia de San Cristóbal, República Dominicana” elaborado en marzo de 2022 por la consultora Estrella Ramil Paz.

que se ha implementado. La medición y valoración del grado de consecución de los resultados previstos se realizó a través de la evaluación numérica de indicadores definidos en la Matriz de Marco Lógico. Este enfoque proporcionó una base sólida para analizar la eficacia de la intervención, centrándose tanto en la orientación a resultados como en el papel transformador de la intervención. Los seis resultados previstos alcanzaron un alto nivel de logro, y prácticamente todos los indicadores alcanzaron un promedio de 100% o más de cumplimiento. Además, se constató que las actividades previstas y realizadas condujeron al logro de los resultados formulados, lo que a su vez hizo posible el alcance del objetivo específico de la intervención.

- **Eficiencia.** La evaluación de la eficiencia del proyecto revela una gestión de recursos, ejecución presupuestaria y adaptación a cambios eficiente. Los recursos asignados fueron precisos y adecuados para fortalecer los mecanismos comunitarios, locales y provinciales en la atención integral y promoción de los derechos humanos de mujeres y niñas en San Cristóbal y Haina. El presupuesto se ejecutó en su totalidad, evidenciando un manejo cuidadoso y eficiente de los fondos. La asignación de 263.246,52 €, con contribuciones de varias entidades, se justificó y se adaptó a los resultados esperados. La contabilidad detallada y la rendición de cuentas demostraron responsabilidad y transparencia en el uso de los recursos, sin desviaciones significativas en las partidas presupuestarias. El compromiso sólido del equipo de IDACOM fue fundamental para la eficiencia en la implementación. Los procesos de monitoreo y seguimiento, a través de un Comité de Seguimiento activo, con la colaboración con ACPP y AGARESO, garantizaron el control tanto técnico como presupuestario, asegurando una ejecución sin grandes inconvenientes, junto con la participación activa de actores locales que fortalecieron la eficiencia de los procesos.
- **Impacto.** El proyecto ha tenido un impacto significativo en la mejora de los mecanismos comunitarios y locales para la atención integral y promoción de los derechos humanos de las mujeres y niñas en los municipios de San Cristóbal y Haina. A través de la implementación de acciones específicas, se lograron resultados positivos que superaron en algunos casos los indicadores planteados, demostrando un impacto alto en la comunidad. Destacan las Redes de Defensoría, que no solo cumplieron sus objetivos, sino que también se convirtieron en un apoyo integral en la resolución de problemas comunitarios, maximizando su impacto; al igual que los grupos de apoyo y red de profesionales que tuvieron un fuerte impacto especialmente en la vida de las 46 mujeres que fueron acompañadas en sus procesos vitales. También las actividades lúdico-culturales tuvieron efectos positivos en la sensibilización y el empoderamiento de las comunidades. El mapeo de espacios no seguros demostró ser una herramienta efectiva, generando empoderamiento y resolviendo problemas concretos. El Observatorio de DDHH y contra la VBG, la campaña de sensibilización y las jornadas “Vivir sin violencia es posible” tuvieron impactos notables. El impacto de las acciones educativas del proyecto también fue salientable. “Voces Guerreras” también supone un elemento clave en el logro de los propósitos del proyecto, tanto por su impacto en la vida de las mujeres que forman parte del grupo como en impacto que generan sus programas en la comunidad. Finalmente destaca el impacto tan positivo que han supuesto los encuentros entre mujeres afectadas por las 3 causales, contribuyendo a su empoderamiento individual y colectivo. Por otro lado, entre las acciones con un impacto inferior al esperado, destacan las acciones dirigidas a nuevas masculinidades, que enfrentaron fuertes desafíos.
- **Viabilidad y sostenibilidad.** Si bien es cierto que la estrategia de intervención y la lógica del proyecto están construidas de manera que favorecen a la sostenibilidad del mismo, sustentada en la formación y el fortalecimiento de capacidades, así como la participación activa en todos los procesos, asegurando que la población cuente con las herramientas esenciales para mantener y replicar cambios. Igualmente, destaca en la garantía de esta sustentabilidad, la apropiación de los procesos por parte de las mujeres, niñas y adolescentes involucradas. La sostenibilidad de los procesos iniciados se ve muy favorecida por su naturaleza endógena, realizándose desde dentro

de las comunidades mediante las estructuras comunitarias que se han ido fortaleciendo, como las Redes de Defensoría, Grupos de Apoyo, "Voces Guerreras" y las relaciones forjadas en los encuentros de mujeres afectadas por las 3 causales. Aunque el proyecto ha logrado avances significativos, se señala la importancia de la sostenibilidad a largo plazo y la necesidad de abordar continuamente desafíos culturales arraigados, y no dejar de trabajar en la vinculación más comprometida de los titulares de obligaciones.

En esa misma línea, las principales recomendaciones extraídas de la evaluación son:

→ Para las 3 entidades agrupadas: ACPP, AGARESO e IDACOM

◆ Aspectos relacionados con la formulación:

- Se sugiere replantear la estructura de los resultados, alineándolos de manera más directa con el logro del OE, para contribuir a una ejecución más eficiente y sencilla.
- La redacción de los indicadores tiene que poner claramente el foco en lo que se pretende
- Se sugiere no incluir resultados de gestión exclusivamente en la Matriz de Marco Lógico.
- Incluir la elaboración de un Plan de Sostenibilidad y/o Sistematización
- Teniendo en cuenta que el proyecto se diseñó con un resultado dedicado a la gestión, hubiese sido pertinente incluir acciones relativas a la rendición de cuentas y a la gestión del conocimiento.
- Hubiese sido interesante incluir como FFVV o vertebrando algún indicador del OE, la firma de convenios o acuerdos con TTOO a largo plazo.
- Desde el proceso de evaluación, se considera que, si el componente de las 3 causales se hubiese integrado como una pieza de una estrategia más integral de una campaña por los derechos de las mujeres o los DDHH, su impacto e interrelación con el resto de componentes del proyecto hubiese sido mayor.
- Repensar la estrategia de trabajo con hombres.

◆ Aspectos relacionados con a la ejecución y seguimiento:

- La línea de base más enfocada a un ejercicio de actualización de la información con la que se elaboró la formulación de este proyecto y especialmente orientada a la validación de los datos relativos a cada uno de los indicadores propuestos.
- El dossier fotográfico como FFVV debe estar orientado a resultados.
- Los cuestionarios pre y post deben estandarizarse como una FFVV esencial para la medición de los impactos de las acciones que se desarrollan en los proyectos.
- Se deben mejorar los formatos de las FFVV ya que no todas las aportadas recogen información clave para la medición de los indicadores.

◆ Unificación de reportes y flujo de información.

◆ Se hace necesario mantener un apoyo a la gestión del conocimiento en las contrapartes que repercuta no solo en beneficios para el proyecto en sí mismo, sino también en un refuerzo organizacional de las entidades contrapartes.

◆ Se debe seguir dedicando tiempo a promover estrategias de teambuilding y autocuidado al interior de las contrapartes y entre las personas que trabajan en éstas.

- ◆ Diseño de los materiales de impacto directo con la población local tanto en español como en creole haitiano para facilitar el entendimiento de la población local y no incurrir en discriminaciones.
- ◆ Trabajar diferenciadamente y de manera personalizada con los casos que han solicitado un acompañamiento más estrecho. Sería especialmente interesante establecer una estrategia de la mano de las OPM y OMM más allá de las rutas de atención definidas.
- ◆ Seguir fortaleciendo las capacidades de Voces Guerreras, apoyando en formación en redes sociales y en generación de recursos de difusión y crecimiento.
- ◆ Incluir capacitaciones en manejo de conflictos en el núcleo familiar.
- ◆ Mecanismos de seguimiento para garantizar la continuidad del Observatorio.
- ◆ Continuar el fortalecimiento de una actitud de apertura y flexibilidad para crear redes de continuación de trabajo en el área y temas.
- ◆ Alianzas entre los actores de la comunidad educativa.

→ Para entidad solicitante: ACPD

- ◆ Continuación de trabajo para consolidar los cambios sociales, culturales y estructurales necesarios en la lucha contra la violencia de género, especialmente en los municipios de San Cristóbal y Haina.
- ◆ Mayor compromiso tanto en el seguimiento de ejecución desde el terreno a través del personal expatriado como en el fortalecimiento de las relaciones con las entidades socias, además de mostrar una mayor visibilidad de la organización.

→ Para entidad solicitante: AGARESO

- ◆ Continuar con su trabajo de apoyo a la agenda feminista dominicana, con la que ha forjado profundas relaciones.
- ◆ Continuar con la estrategia de apostar por el enfoque comunicacional y la comunicación para el desarrollo como estrategias transversales en el diseño de iniciativas.

→ Para la entidad socia local: IDACOM

- ◆ Capacitación en monitoreo y seguimiento de manera efectiva a las personas encargadas de realizar informes de actividades en terreno.
- ◆ Mejora del acompañamiento personalizado de los procesos y personas.
- ◆ Firma de convenios a medio plazo.
- ◆ Revisión del liderazgo del proyecto, incluyendo mujeres en la dirección.

→ Para la entidad colaboradora: CIPAF

- ◆ Continuar el trabajo en incidencia para lograr que los Clubes STEM formen parte del currículum docente de las escuelas públicas.
- ◆ Es fundamental consolidar la red que conecta los Clubes STEM.

→ Para la Xunta de Galicia

- ◆ Como entidad financiadora, se debería estudiar la posibilidad de lanzar convocatorias de proyectos de una duración superior a 12 meses, ya que es un tiempo muy limitado para alcanzar los impactos que con los mismos recursos mejor distribuidos en el tiempo, se podría alcanzar.

2. Introducción

2.1. Antecedentes de la evaluación

El presente Informe de evaluación final se realiza sobre el proyecto “Mejora de los mecanismos locales y nacionales dirigidos a la atención integral y promoción de los DDHH y derechos de las mujeres, en los municipios de San Cristóbal y Haina, Provincia de San Cristóbal, República Dominicana. Fase II.”

El proyecto fue aprobado de acuerdo a la Convocatoria de Proyectos en el exterior de ONGD del año 2022, subvenciones a organizaciones no gubernamentales de desarrollo que realicen intervenciones de cooperación internacional para el desarrollo por la Xunta de Galicia, orientadas a cumplir los lineamientos de la prórroga del IV Plan Director de la Cooperación Gallega 2018-2021. Los resultados presentados son el producto final del proceso evaluativo externo, respondiendo a la demanda de proporcionar una visión del recorrido y resultados de la intervención.

La intervención se desarrolló desde agosto de 2022 hasta julio de 2023, con una ampliación de tres meses hasta octubre de 2023 y con un plazo de justificación del proyecto de 3 meses más, hasta el 31 enero de 2024. Fue implementada en consorcio por la Asamblea de Cooperación por la Paz (ACPP) y la Asociación Gallega de Comunicación para el Cambio Social (AGARESO), en colaboración con la organización local Instituto de Acción Comunitaria (IDACOM).

Esta se llevó a cabo en un contexto local industrializado caracterizado por tener una de las mayores concentraciones de zonas francas del país y altos índices de violencia común, especialmente hacia las mujeres. Al inicio de la intervención, todavía se apreciaban los impactos negativos de la COVID-19, enfocado en contribuir a garantizar el derecho a una vida libre de violencias para las mujeres y niñas de la provincia de San Cristóbal, con el centro puesto en la prevención de violencias.

2.2. Propósito y objetivos de la evaluación

El objetivo general de la evaluación es obtener una valoración crítica de la ejecución del proyecto para determinar en qué medida y forma el objetivo y resultados perseguidos se han alcanzado. Además, debe permitir el aprendizaje y la rendición de cuentas a todos los actores relevantes de la intervención, tanto del país donante como del país socio.

La evaluación se ha orientado de manera clara al propósito de la comprensión y mejora de la intervención. Por ello, se ha organizado el trabajo evaluativo de manera participativa y teniendo en cuenta las distintas opiniones de un mismo tema de los diferentes actores implicados, lo cual permite:

- Entender la intervención y por qué funcionó o no.
- Identificar aspectos de la intervención, contexto o resultados que deben ser observados y rescatados.
- La mejora de las intervenciones
- Establecer una toma de decisiones vinculada a los conocimientos y buenas prácticas obtenidos tras la intervención.

3. Descripción del proyecto evaluado

3.1. Contexto de la acción

El índice de desarrollo humano (IDH) sitúa a República Dominicana en el año 2021 en 0,767 (en una escala de 0-1), un indicador que mide las variables de vida larga y saludable, conocimientos y nivel de vida digno. Este indicador elaborado por el PNUD (el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo), indica que República Dominicana se encuentra en el puesto 80, calculado en el año 2020-2021 para 151 países. Aunque esto supone una mejora respecto al año 2020, en el contexto de la presente intervención el país aún enfrenta desafíos en áreas como la desigualdad económica y social, el acceso equitativo a la educación o los servicios de salud, así como las desigualdades en materia de género.

Los datos de encuestas más recientes públicamente disponibles sobre la estimación del Índice de Pobreza Multidimensional se refieren a 2014 con el 3,9% de la población en situación de pobreza multidimensional y otro 5,2% clasificada como vulnerable a la pobreza multidimensional. Los datos revelan que el recuento de personas en situación de pobreza multidimensional es un 3.5 % mayor que el de personas que sufren pobreza económica, lo que implica que los individuos que viven por encima de la línea de pobreza monetaria pueden sufrir carencias en la salud, educación, y otras condiciones de vida como de desigualdad de género o de derechos humanos. En el año 2019, el Índice de Desigualdad de Género situaba al país en el lugar 122 de 162, con un índice de 0,455, que indica que es uno de los países con mayor incidencia de feminicidios y unos indicadores de violencia de género con niveles preocupantes con un aumento de más de un 122% entre 2015 y 2019. Según los datos del Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe de la CEPAL, en 2020 en América Latina las tasas más elevadas de feminicidio se registran en Honduras, El Salvador y República Dominicana. En el caso de la República Dominicana se registraron 2.4 feminicidios por cada 100.000 mujeres. No obstante, en estos tres países se observa una disminución de esta cifra con respecto al año anterior, aunque en el caso de República Dominicana la reducción es algo menos pronunciada (2.7 por cada 100.000 mujeres en 2019). Entre enero y septiembre de 2021, la Procuraduría General de la República informó que se habían producido 111 homicidios de mujeres (61 de los cuales fueron feminicidios) y que habían recibido más de 63.000 denuncias de violencia de género e intrafamiliar y más de 6.300 denuncias de delitos sexuales. A pesar de estas cifras, se presumen importantes sub-registros, debido a la falta de respuesta del sistema de atención (solo el 2% de los casos es judicializado) y a una escasa conciencia de lo que significa la violencia para las mujeres, además de que no existe un sistema de datos estandarizado a nivel institucional.

Siguiendo con la vulneración de derechos, es importante destacar que, pese a los esfuerzos políticos de algunos grupos parlamentarios, el aborto sigue siendo ilegal en todas sus causales, por lo que representa una amenaza en cuanto a la salud y derechos de las mujeres y jóvenes en República Dominicana. En marzo de 2021, el movimiento de mujeres y activistas de Derechos Humanos acamparon frente al Palacio Nacional para exigir que el Congreso aprobase la despenalización del aborto en tres causales: cuando el embarazo constituye un peligro para la vida de la mujer o la niña, cuando el feto no pueda sobrevivir fuera del útero y cuando el embarazo es el resultado de violación o incesto, sin respuesta positiva por parte de los distintos grupos parlamentarios. De igual manera, las organizaciones sociales y el movimiento feminista mantienen las acciones de incidencia para que la tipificación de feminicidio sea incluida en el Código Penal de manera genérica para los casos de asesinatos de mujeres, y no únicamente para los casos de muertes a manos de sus parejas o exparejas.

Las mujeres y jóvenes están expuestas a más situaciones de especial vulnerabilidad y, en el contexto dominicano, el embarazo en la adolescencia, las uniones tempranas y la violencia de género son algunos de los factores que impiden su desarrollo. Según la ONE, en la República Dominicana el 22% de los

nacimientos son de adolescentes de 15 a 19 años. Esta tasa es 34% más alta que el promedio de los países de América Latina y el Caribe, presentando una resistencia a la baja en más de tres décadas (1980- 2015). Otro factor a tener en cuenta en el contexto nacional es la situación política insular, con las dificultades políticas entre Haití y República Dominicana. Este último se compone de un racismo estructural hacia todas las personas dominicanas de ascendencia haitiana hacia a aquellas que perciben como tal, privando de goce y ejercicio de sus derechos humanos y de una vida en dignidad. Según datos de NNUU en República Dominicana, casi el 87% de las personas migrantes son de origen haitiano (de las cuales el 39% son mujeres) y muchas están en situación de vulnerabilidad y en riesgo de exclusión social.

En relación al contexto concreto de la ejecución de la intervención, provincia de San Cristóbal, cuenta con una extensión de 1,240.91km² y está constituida por ocho municipios y nueve distritos municipales. Con los datos del último censo nacional sistematizado (año 2010), su población es de 569.930 habitantes (50% hombres y 50% mujeres), convirtiéndose en la cuarta demarcación más poblada a nivel nacional y la tercera en cuanto a densidad poblacional (459 habitantes por kilómetro cuadrado), solo por debajo del Distrito Nacional y de la provincia de Santo Domingo.

Atendiendo a las características particulares de cada uno de los municipios de San Cristóbal y a los antecedentes de intervenciones y alianzas de cada uno de los actores de la intervención, las localidades seleccionadas son Bajos de Haina y San Cristóbal, centrando la intervención en cinco barrios del municipio de San Cristóbal y en siete barrios en Bajos de Haina, haciendo un total de 12 barrios intervenidos. La selección de los mismos atiende a los altos índices de violencia común y violencia de género (atendiendo al número de registro de denuncias interpuestas en el sistema de atención integral en los citados municipios), de embarazo adolescente y prevalencia de enfermedades de transmisión sexual, desempleo juvenil y absentismo escolar en mujeres jóvenes y centros educativos.

El municipio de San Cristóbal ocupa un alto nivel de desarrollo en términos comparativos con el resto del país, pero pese a la cercanía con el área urbana de la capital, tiene un alto índice de pobreza y violencias, además de las ya mencionadas carencias de los servicios básicos como sanidad y educación. Es de especial importancia mencionar que la población se traslada en gran medida a las zonas francas para desarrollar su trabajo (Haina) o a actividades portuarias. En el municipio de San Cristóbal se seleccionaron los siguientes cinco barrios: Canastica, 5 de Abril, Moscú, Madre Vieja Norte y Villa Fundación que suman un total de 68.9609 personas, de las cuales el 29.14% son mujeres, 24.94% niñas, 23.01% hombres y 22.99 % niños.

El otro municipio intervenido es Bajos de Haina, que se encuentra en el Sur de la provincia de San Cristóbal y que se define por ser un municipio industrial y marítimo con una de las zonas francas más importantes del país. Además, alberga a numerosa población migrante, tanto del interior de República Dominicana como del vecino país de Haití. Tras el último censo poblacional sistematizado (ONE 2010) cuenta con una población total de 124.193 habitantes, de los cuales el 51% son mujeres y el 49% hombres que se distribuyen en 39 km² lo que indica una densidad poblacional alta que supera los 3.000 habitantes. Bajos de Haina es un municipio especialmente expuesto a los riesgos naturales debido a su gestión territorial, territorio accidentado atravesado por diversas cañadas que están siendo utilizadas como espacio para la construcción de viviendas en los distintos barrios, lo que aumenta los ya existentes altos niveles de vulnerabilidad ante fenómenos meteorológicos. Además, tiene una alta prevalencia de enfermedades de transmisión sexual, altos índices de violencia intrafamiliar, violencia de género y delitos sexuales, que, junto al narcotráfico, el pandillerismo y la violencia callejera forman parte de la degradante situación social que vive una parte significativa de la población del municipio, tal como se contextualiza en la formulación de la intervención. La falta de oportunidades constituye uno de los elementos de mayor preocupación en la población, lo que se refleja en el desempleo que afecta principalmente a la juventud. Los barrios seleccionados en Bajos de Haina, junto con la coordinación con la Oficina de las Mujeres, son Piedra Blanca, El Centro, Brookling, Magdalena, La Unión, Gringo y San Gerónimo o Km 18, que suman un total de 64.983 personas.

3.2. Breve resumen del proyecto

En este contexto, se diseña el proyecto “Mejora de los mecanismos locales y nacionales dirigidos a la atención integral y promoción de los DDHH y derechos de las mujeres, en los municipios de San Cristóbal y Haina, Provincia de San Cristóbal, República Dominicana. Fase II.” Este proyecto constituye la Fase II de la estrategia orientada a Garantizar el derecho a una vida libre de violencias para las mujeres y las niñas en la provincia de San Cristóbal en 12 barrios de los municipios de San Cristóbal y Bajos de Haina, que ACP/IDACOM/AGARESO iniciaron con financiación de la Xunta de Galicia en la convocatoria de 2020.

Dicho proyecto pretende garantizar el derecho a una vida libre de violencias para las mujeres y niñas de la Provincia de San Cristóbal, República Dominicana (objetivo general) mediante la mejora de los mecanismos comunitarios, locales y provinciales de atención integral y promoción de los derechos humanos de las mujeres y niñas, en los municipios de San Cristóbal y Haina, Provincia de San Cristóbal, República Dominicana (objetivo específico) en los barrios anteriormente mencionados. Para ello, se establecieron cinco ejes de trabajo:

- Fortalecer las capacidades comunitarias para la prevención y protección ante la VBG (correspondiente al R2). En este proyecto se fortalecieron las Redes de Defensoría por los DDHH y de las mujeres, que se habían constituido en la Fase I en ambos municipios. Este fortalecimiento se centra en una mayor especialización en la atención y prevención de la violencia basada en género (VBG) para la derivación de casos identificados a recursos especializados en la atención y generando espacios para la sensibilización comunitaria. Con el objetivo de afianzar el trabajo de las redes se realizó un intercambio con sus iguales del Municipio de San Pedro Macorís, con las que ACP/AGARESO/IDACOM también trabaja con financiación de la Xunta de Galicia. Además, se crearon grupos de apoyo, en los que principalmente se vincularon a mujeres en condición de víctimas o sobrevivientes de VBG, con sus propios procesos de sanación y que sirvieron de referencia a otras en su misma situación. En paralelo a este proceso, se conformaron dos Redes de Masculinidad Responsable (una por municipio), con hombres formados también por el proyecto. Finalmente, se desarrollaron actividades lúdico-culturales vinculadas a la Casa de la Cultura de Haina, en teatro, danza y música.
- Mejorar la respuesta comunitaria de los servicios vinculados a la atención, prevención y sanción de la violencia contra mujeres, niñas y colectivos vulnerables (correspondiente al R3). Se incluyó la creación de una red de profesionales que trabajaron en la atención de casos de mujeres víctimas de VBG, muy vinculada a las Redes de Defensoría; y la propia derivación a los recursos institucionales y de titulares de responsabilidades que ya existían en el territorio. Este eje también incluyó la realización de un mapa diagnóstico de espacios no seguros en Haina y el compromiso de las autoridades locales para la mitigación de los riesgos identificados, específicamente para el alumbrado de las calles oscuras que se resolvió antes de la finalización del proyecto.
- Aumentar el conocimiento y compromiso social para reducir la impunidad ante la VBG y la vulneración de derechos de las mujeres desde un enfoque interseccional (correspondiente al R4). Se puso en marcha un Observatorio provincial de DDHH y contra la VBG como un espacio en el que convergen una variedad de organizaciones con experiencia en la prevención de VBG en el territorio. El Observatorio es un mecanismo para el monitoreo de las múltiples violencias que impactan sobre mujeres y niñas, concebido como un espacio de incidencia y con capacidad para emitir informes de interés para la población y autoridades. Por lo que se refiere a la sensibilización comunitaria, se realizaron dos campañas de prevención de la VBG. La primera utilizando recursos locales, generados por las propias redes, para la promoción en espacios públicos y de interacción social. La segunda, con la metodología de visitas puerta a puerta, enmarcada en el trabajo conjunto con Mesa técnica provincial contra la VBG. Para finalizar este eje, se realizaron Seminarios

municipales de prevención de la VBG, concebidos como espacios de intercambio entre titulares de obligaciones y responsabilidades.

- Desarrollar mecanismos de concienciación y prevención contra las violencias para las nuevas generaciones, a través de la promoción de comunidades educativas “ejemplares” del distrito 04-02 de San Cristóbal Norte (correspondiente al R5). Uno de los aprendizajes claves de la fase anterior es que el trabajo de prevención de la VBG resulta necesario hacerlo de la mano de agentes socializadores como las comunidades educativas y las familias. En este sentido, la primera actividad de esta estrategia contempla un proceso de desarrollo de capacidades dirigido a formadores y formadoras para la implementación de la “Guía de Educación Psicoemocional para las familias” (desarrollada en el marco de otra intervención ACPP/IDACOM) dirigido a las familias en las comunidades de intervención. Esta actividad se organizó de forma novedosa, siendo las y los jóvenes de los Liceos quienes la pusieron en práctica, luego de ser formadas y formados. También se conformaron cinco nuevos Clubes de Niñas o Clubes STEM para continuar sumando más liderazgos juveniles de niñas en estos espacios de motivación y aprendizaje. Se continuaron impulsando las formaciones escolares sobre prevención de la VBG y discriminación por motivos de género, con el alumnado de 5to y 6 to de secundaria que posteriormente, que replicó los conocimientos aprendidos mediante charlas de pares con el resto del alumnado. También se realizaron sensibilizaciones a padres, madres y tutores/as que integran las APMAEs.
- Promover la difusión y acceso a la información relevante para la agenda de los derechos de las mujeres, en especial la salud sexual y reproductiva (correspondiente al R6). En el marco de la Fase I se creó el documental Garantía de Vida sobre la lucha de las mujeres y de las organizaciones feministas por el derecho a la salud sexual y reproductiva en República Dominicana. El audiovisual ha tenido un alto impacto por lo que durante la Fase II, se promovieron espacios de formación a formadoras para guiar su proyección en comunidades de República Dominicana. Además, en conjunto con el Foro Feminista Dominicano se generaron audiovisuales que documentan historias de mujeres y el impacto en sus vidas de la negación de sus derechos sexuales y reproductivos, concretamente del aborto en las tres causales, apoyando así la campaña Tres Causales, iniciada en la Fase I. Por último, se fortaleció el grupo Voces Guerreras, con un proceso de formación en producción de podcast y radio on-line.

Además, se incluyó un resultado para implementar un plan de seguimiento, evaluación y gestión del conocimiento del proyecto (correspondiente al R1), que incluyó la conformación de los comités de seguimiento, actividad de lanzamiento, formación básica al personal del proyecto o la elaboración de una línea de base.

El período efectivo de duración del proyecto fue de 15 meses, con fecha de inicio de 1 de agosto de 2022 y con fecha de finalización el 31 de octubre de 2023, como resultado de una ampliación aprobada por la Xunta de Galicia de 3 meses en relación con la fecha de cierre prevista inicialmente del 31 de julio de 2023.

3.3. Actores de la intervención

La entidad solicitante de la iniciativa, **ACPP**, tiene una larga trayectoria de trabajo en República Dominicana (más de 27 años), donde centraron su trabajo en los sectores de agua y saneamiento, habitabilidad en comunidades bateyanas, reducción de riesgo de desastres, derechos humanos, género y, en los últimos años incorporaron en su trabajo el sector de economía verde y circular, donde además de trabajar en la mejora del medioambiente incorporaron el fortalecimiento de las organizaciones de base y de las capacidades locales en la gestión del territorio. Además, con financiación de la Xunta de Galicia en República Dominicana (a través de ACPP Galicia), llevan trabajando desde el año 2003, con un total de 18 intervenciones hasta la actualidad, en los sectores de agua y saneamiento, habitabilidad, salud, desarrollo rural y género. Aunque

la transversalidad del enfoque de género siempre ha guiado el accionar de la estrategia de ACPP en República Dominicana, en el año 2015 se incorpora un nuevo sector de intervención “Género y Derechos Humanos” que precisamente pone énfasis en el aumento de la protección comunitaria, la promoción de una cultura de la igualdad y la equidad y el fortalecimiento de los sistemas públicos de atención, prevención y sanción de la violencia de género. Inicialmente se llevó a cabo en la provincia de San Pedro de Macorís y más recientemente, desde 2020 se amplió a la provincia de San Cristóbal. Este proyecto responde a esta estrategia de trabajo, para dar continuidad al proceso de fortalecimiento de los mecanismos de atención integral y promoción de los derechos humanos y derechos de las mujeres de la provincia de San Cristóbal, iniciado en 2020.

La propuesta aprobada por la Xunta de Galicia se presentó en consorcio con **AGARESO** que comenzó su colaboración dentro de este proyecto y en esta zona de actuación en 2017 de la mano de ACPP. Las intervenciones siempre han estado centradas en el fortalecimiento de medios de comunicación comunitarios, en la capacitación de las comunidades en el uso de las herramientas de comunicación para la transformación social y en las metodologías participativas que promuevan la reflexión de la juventud y su movilización para la participación social, en la línea del plan estratégico de la organización. Agareso cuenta con amplia experiencia en edu-comunicación en los bateyes y en medios de comunicación comunitarios en República Dominicana. Entre los años 2017-2018 se dio inicio a las formaciones de audiovisual participativo y de radio con el enfoque de género como eje central y se fortaleció el Centro Tecnológico Comunitario, que, si bien poseía su propia emisora de radio, carecía de programación propia y de participación de la comunidad. En 2018-2019 se profundizó en este tipo de acciones, con el fortalecimiento al grupo de jóvenes voluntarios de la emisora en la radio comunitaria y con las acciones de vídeo participativo enfocadas en el tema de la identidad y en los centros de educación primaria. En paralelo se crearon materiales audiovisuales de sensibilización sobre gestión de riesgos y vídeos pedagógicos sobre los planes de emergencia. Durante el ciclo 2019-2020 realizó una campaña con jóvenes de los bateyes contra el machismo, que servirá como un insumo pedagógico de cara los siguientes proyectos.

La organización local encargada de la ejecución territorial del proyecto es el **IDACOM**. ACPP y el IDACOM tienen relaciones desde el año 1995, y la organización local cuenta con más de 30 años de trabajo en el país, siendo un referente de trabajo en bateyes y comunidades empobrecidas, especialmente en las zonas de San Pedro de Macorís, San Cristóbal y Samaná. Los sectores de intervención más relevantes a lo largo de su historia han sido agua, salud, saneamiento, habitabilidad y medio ambiente, todas ellas transversalizadas con los enfoques de prevención, preparación y respuesta de desastres y género. Además, el IDACOM mantiene relaciones con actores gubernamentales, con organizaciones comunitarias, académicas y otras organizaciones no gubernamentales internacionales.

La amplia diversidad de intervenciones de las organizaciones del consorcio y de la organización local pone de manifiesto el vínculo histórico y el compromiso de las organizaciones socias con la población de los municipios y comunidades. Por ese motivo, la propuesta a evaluar se entiende como una segunda fase de continuación de la intervención en VBG que se inició en 2020 con el compromiso de producir cambios a mediano y largo plazo y, sumado a otras organizaciones locales que apoyan en la ejecución de actividades de la iniciativa consiguió apoyos de diversos sectores de la sociedad dominicana. Se pueden clasificar los distintos actores en función de la responsabilidad en el marco de la iniciativa:

→ **Titulares de obligaciones:**

- ◆ Oficina Provincial de la Mujer de San Cristóbal y Municipal de Haina, que son las unidades del Ministerio de Mujer en el territorio.
- ◆ Casa Cultura de Haina, que participa con la preparación de grupos artísticos y festivales para las acciones comunitarias de sensibilización.

- ◆ Distrito 04-02 de San Cristóbal Norte del Ministerio de Educación. Será la instancia pública con la que se coordinen todas las acciones relativas al trabajo en centros escolares.
- ◆ Alcaldías de Bajos de Haina y San Cristóbal. Con las instancias responsables de las políticas de género se coordinarán las acciones de incidencia social a nivel comunitario.

→ **Titulares de responsabilidades:**

- ◆ Mesa Técnica Contra la VBG de la Provincia de San Cristóbal. Es un espacio de coordinación de las diferentes instancias públicas y de la sociedad civil.
- ◆ Junta de Mujeres Mamá Tingó. Espacio de coordinación de mujeres y asociaciones de mujeres del municipio de Haina y Matanaranjos. Está conformada por mujeres y jóvenes que tienen como propósito fomentar su sentido solidario, de lucha por sus derechos y por la equidad de género.
- ◆ Centro de Investigación para la Acción Femenina (CIPAF). Es una institución pionera en el movimiento feminista en la República Dominicana, con 40 años de funcionamiento, cuya misión es apoyar el desarrollo del movimiento de mujeres impulsando acciones que favorezcan su constitución como sujeto social.
- ◆ Foro Feminista Dominicano. Es un espacio de aprendizaje, intercambio y debate de feministas de la República Dominicana.

→ **Titulares de derechos:**

La población total beneficiaria directa impactada con este proyecto alcanza un total de 3.106 personas y a 1.755 familias. El 74,5% de estas son niñas y mujeres (1.243 niñas y 1.071 mujeres), seguido de 708 niños y 84 hombres, en 12 barrios de los municipios de San Cristóbal y Bajos de Haina. A continuación, se hace una caracterización de la población beneficiaria directa en función del tipo de titularidad que ostentan: de responsabilidades y de derechos, respectivamente.

- ◆ Población beneficiaria directa que actúan como titulares de responsabilidades, ya sea porque integran organizaciones comunitarias que velan por el cumplimiento de los derechos de las mujeres, o bien, porque a través de las acciones impulsadas durante el proceso compagan ser titulares de derechos y de responsabilidades debido a su capacidad de influencia y liderazgo en el conjunto de las comunidades.
 - Redes de defensoría contra la VBG.
 - Redes de Masculinidad Responsable.
 - Red voluntaria de profesionales para la atención especializada a la VBG.
 - Integrantes del Observatorio Provincial de DDHH y contra la VBG.
 - Participantes de los Seminarios sobre la prevención de la VBG.
 - Formadoras/es barriales de la Guía de Educación Psicoemocional para las Familias.
 - Multiplicadores/as escolares sobre prevención de la discriminación por VBG a alumnado de 5o y 6o grado.
 - Clubes de niñas. En esta segunda fase se prevé la creación de cinco Clubes de Niñas, en cinco nuevos centros educativos de primaria del municipio de San Cristóbal.
 - Padres, madres e integrantes de APMAES.
 - Foro Feminista Dominicano.
 - Multiplicadoras para la promoción del acceso efectivo de las mujeres a sus derechos sexuales y reproductivos.
 - Voces guerreras.

- ◆ Población beneficiaria directa
 - Personas beneficiarias de actividades lúdicas/ culturales para la promoción de una vida libre de violencia de género.
 - Integrantes de grupos de apoyo y diálogo sobre prevención de VBG.
 - Integrantes de grupos de apoyo y acompañamiento a mujeres víctimas de VBG.
 - Mujeres lideresas en la participación del mapeo de espacios públicos no seguros para las mujeres en Bajos de Haina.
 - Familias alcanzadas de las campañas de sensibilización comunitaria.
 - Participantes del ciclo de charlas de pares sobre prevención de la VBG en entorno escolar.
 - Personas usuarias de las acciones de réplica con recursos audiovisuales.
 - Personas participantes de los encuentros con víctimas de las Tres Causales.

- ◆ Población beneficiaria indirecta:
 - Total del alumnado y personal docente de los 9 centros escolares seleccionados del municipio de San Cristóbal.
 - Personas que habitan en los 12 barrios seleccionados, 5 de San Cristóbal y 7 de Haina.

- ◆ Población perjudicada y excluida: No se ha identificado población perjudicada con la ejecución de este proyecto. La totalidad de las 12 comunidades se verán beneficiadas, así como el personal docente y administrativo del distrito educativo 04-02 del municipio de San Cristóbal. El proyecto se basa en la participación voluntaria de las personas beneficiarias, especialmente para la conformación de mecanismos sociales, capacitaciones y seguimiento.

4. Metodología de la evaluación

4.1. Enfoques

Dada la demanda establecida en los TDR, se asumen los siguientes enfoques metodológicos y aproximaciones evaluativas:

→ Género

La orientación del trabajo desde el enfoque de género se asumió como una premisa transversal que atiende a los derechos, responsabilidades, oportunidades y roles asignados a los hombres y a las mujeres por el hecho de serlo, y a las relaciones socioculturales entre mujeres y hombres que condicionan esos derechos, responsabilidades y oportunidades. Sin embargo, el enfoque de género no solo es transversal sino un elemento central de la intervención que debe ser considerado como tal en el proceso evaluativo de indagación de información, siendo la prevención de la violencia basada en género y la mejora de los mecanismos locales de atención integral el elemento vertebrador del proyecto de cara a niñas, mujeres y colectivos vulnerables.

Entre los componentes del proyecto, es relevante prestar atención a los grupos de defensoría de derechos humanos y de las mujeres como espacio comunitario, desde una visión interna y externa; del mismo modo, a las redes de masculinidades como elemento innovador en la perspectiva de género dominicana; a la capacidad de las instituciones de aplicar la perspectiva de género en su respuesta a casos y, de manera general, a la sensibilización de la población directa e indirecta de la iniciativa. El diseño y aplicación de los instrumentos elaborados para el desarrollo de la evaluación consolida las necesidades de aplicar el enfoque de género también en las técnicas utilizadas, creando espacios seguros tanto para mujeres como para hombres, como de manera mixta, además de diálogos individuales donde el respeto al contexto personal y comunitario fue primordial.

→ Derechos humanos

La adopción de un enfoque basado en los derechos humanos (EBDH) es determinante a la hora de tratar de generar un cambio sustancial en el manejo de las políticas estatales para así impactar en las condiciones de vida de las personas. Es determinante para propiciar avances sostenibles que consigan tener arraigo y combatir las desigualdades subyacentes y las relaciones de poder injustas que las generan. Propone también una nueva mirada a las personas, donde las y los beneficiarios de las acciones pasan a ser titulares de derechos.

Sin embargo, a pesar de que todas las personas son titulares de derecho, ya sea de manera individual o colectiva, ha existido y existe una clara discriminación y exclusión de buena parte de la población mundial, vulnerando el principio de igualdad. Se presenta por lo tanto como imprescindible visibilizar las relaciones de poder desiguales entre diferentes colectivos, fortalecer sus capacidades para participar políticamente y exigir derechos, con especial promoción de los colectivos que históricamente han estado oprimidos e invisibilizados, convirtiéndolos en protagonistas de sus procesos de desarrollo y transformación de sus sociedades.

El enfoque de derechos humanos aborda la cuestión del reparto de poder, tratando de identificar aquellas estructuras sociales en las que la desigualdad termina por conducir a la vulneración de los derechos de algunos colectivos, que encontrarán además mayor dificultad para denunciar y exigir su cumplimiento. En este sentido, si bien, incorporar los principios, normas y valores del EBDH en los proyectos de cooperación internacional es siempre un reto, el proyecto objeto de evaluación está diseñado, claramente, desde este

enfoque por lo que la evaluación respetará su mirada y orientación y emitirá una valoración sobre su alcance en la implementación de la propuesta.

→ **Evaluación orientada a los actores (evaluación participativa)**

La orientación del ciclo evaluativo de las intervenciones a los actores, implica reconocer el protagonismo de las personas y grupos interesados en la propia intervención y en el conocimiento de sus impactos, así como reconocer que las posiciones que ocupan esas personas, determinan diferentes modos de entender y actuar. Esta orientación implica, en la práctica, incorporar las necesidades informativas de los principales actores en el proceso de evaluación y plantear un proceso evaluativo que incorpore las voces (diversas) de los principales agentes protagonistas de la intervención (especialmente de las personas titulares de derechos). La adopción de esta aproximación contribuye a lograr una evaluación de mayor utilidad dado que, al involucrar a diferentes actores implicados en el proceso evaluativo, aumentarán las probabilidades de generar interés por los resultados de la evaluación. Es de importancia añadir que además de las personas titulares de derechos, se deben tener en cuenta en el proceso evaluativo las personas titulares de responsabilidades y de obligaciones, junto con el acompañamiento de las instituciones encargadas de la implementación de la iniciativa: ACPP, Agareso e IDACOM.

Además, se añadirán los criterios de apropiación y participación y la coherencia interna de la intervención de cara a valorar los resultados de gestión del proyecto. Todos los criterios se analizarán desde el enfoque de género.

4.2. Criterios de la evaluación

Tal como indican los Términos de Referencia de la presente evaluación, esta debe servir como herramienta de aprendizaje relevante para conocer el impacto de la intervención, centrándose en el funcionamiento, los resultados y los efectos de esta que sirvan para orientar futuras acciones y/o intervenciones a mediano y largo plazo, al tiempo que debe servir para rendir cuenta a los agentes relevantes de la intervención, como lo es la entidad financiadora, la Xunta de Galicia. Siguiendo además los requisitos indicados por el financiador en base a la convocatoria de proyectos, en la evaluación se deben incluir los criterios establecidos por el CAD y la propia Unión Europea: pertinencia, eficacia, eficiencia, impacto y sostenibilidad.

→ **Pertinencia:**

Bajo este criterio se indaga sobre si la intervención está “haciendo lo adecuado”, entendiendo esto como el grado en que los objetivos y el diseño de la intervención responden a las necesidades, las políticas nacionales y las prioridades diarias de las personas titulares de derecho y de las instituciones o actores gubernamentales.

Las principales preguntas a responder en este criterio son:

- ¿Las personas titulares de derechos sintieron la intervención como una prioridad dentro de sus necesidades?
- ¿La comunidad en general o los actores beneficiarios de la intervención entienden la necesidad del trabajo de este tema?
- ¿El diseño de objetivos, resultados y actividades del proyecto se han correspondido con las necesidades y prioridades de la población, así como con las principales causas de vulneración de los derechos humanos identificadas?
- ¿Este diseño ha sido el adecuado en relación al contexto?

→ Eficacia

Aquí la mirada se dirige a saber si la intervención está logrando sus objetivos, siguiendo la lógica del proyecto en cuanto a medición de objetivo general, específicos y resultados esperados. En este punto se debe poner el centro en el desarrollo de los indicadores, que muestran el seguimiento de la iniciativa desde el valor inicial hasta el valor final al dar por terminado el proyecto.

Las preguntas que se abordan en el análisis de este criterio son:

- ¿Se han alcanzado todos los resultados previstos en la intervención?
- ¿Los resultados planteados han sido los adecuados para el logro del objetivo específico?
- ¿Los indicadores permiten medir este logro?
- ¿Cuál ha sido el grado de alcance de los objetivos, resultados e indicadores del proyecto?

→ Eficiencia

La eficiencia de la iniciativa incide directamente en la medición de la utilización de recursos del proyecto, es decir, el grado en el que la ejecución presupuestaria ha sido conforme a lo planificado y si se han puesto a disposición de la intervención los medios adecuados en tiempo y forma suficientes.

Las preguntas de la matriz de evaluación para este criterio son:

- ¿Los recursos económicos, materiales y humanos planteados en el diseño han sido los adecuados para la ejecución del proyecto?
- ¿Los costes finales han sido razonables y ajustados al presupuesto inicialmente establecido?
- ¿Se han alcanzado los resultados en el tiempo y forma planificada?
- ¿Ha sido eficiente el uso de los recursos en las actividades diseñadas para la obtención de los resultados finales?
- ¿Ha existido suficiente flexibilidad para adaptarse a entornos cambiantes en la ejecución de las acciones?

→ Impacto

El impacto de la intervención indica la transformación que ha tenido la sociedad, el medio ambiente o la economía en la zona de intervención, con una visión más amplia que el criterio de eficacia y que contemple elementos que indirectamente han derivado de la intervención.

Las preguntas que se abordan en el análisis de este criterio son:

- ¿La ejecución del proyecto ha contribuido al logro del objetivo general propuesto?
- ¿Las organizaciones impulsoras del proyecto reconocen la existencia de aprendizajes mutuos?
- ¿Las personas participantes de los espacios de formación comunitarios han mejorado su entendimiento hacia las problemáticas de otros grupos poblacionales (adultos hacia jóvenes / hombres hacia mujeres)?
- ¿Han considerado los elementos de la iniciativa como un elemento fundamental para su desarrollo?
- ¿Se ha contribuido a promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres?
- ¿Se ha logrado un impacto positivo sobre la población? ¿Impactos positivos no esperados?
- ¿Se han producido impactos negativos no previstos sobre la población?

→ Sostenibilidad y viabilidad

Estos criterios indican si los cambios logrados por el proyecto se pueden mantener y sostener en el tiempo, después de que los apoyos institucionales y del proyecto desaparezcan. En este punto es relevante conocer si la población beneficiaria tiene interés y voluntad de seguir sosteniendo las estrategias del proyecto a medio plazo y si cuentan con conocimientos y herramientas suficientes para realizarlo.

Las principales preguntas a responder en este criterio son:

- ¿La intervención ha adoptado medidas durante la ejecución para favorecer la sostenibilidad de los procesos?
- ¿Los titulares de derecho de la intervención poseen conocimientos y habilidades suficientes para diseñar, impulsar y dar seguimiento a las estrategias desarrolladas durante el proyecto?
- ¿Las lideresas de las Redes de Defensoría están suficientemente formadas para gestionar y planificar la estrategia a medio plazo?
- ¿Se han fortalecido de manera suficiente las estructuras comunitarias para ejercer su rol de protección?
- ¿Se han fortalecido de manera suficiente las instituciones locales para ejercer su rol de protección?
- ¿La población se ha comprometido con la continuidad de las acciones?
- ¿Qué factores externos afectan a la sostenibilidad de las acciones?

4.3. Técnicas y fuentes utilizadas

Para la recolección de información se utilizaron las siguientes herramientas:

→ Análisis documental

En un primer momento el equipo evaluador realizó un análisis de toda la documentación generada por y para el proyecto, desde el documento de formulación, la matriz de planificación de la intervención, las resoluciones de modificaciones de ampliación realizadas, los informes de seguimiento intermedio y final del proyecto y las fuentes de verificación de cada uno de los resultados proporcionadas por las entidades socias. El estudio de estas fuentes existentes fue útil para la preparación de los instrumentos de recogida de información y para contrastar los planteamientos de partida con los datos recabados durante el trabajo de campo. Adicionalmente, se analizó la documentación disponible en relación al contexto del proyecto, como información y antecedentes de las entidades socias o elementos locales contextuales que han podido influir en el desarrollo del proyecto.

→ Trabajo de campo en terreno

Durante la fase de trabajo de campo, se optó por emplear herramientas participativas que no solo facilitasen la reflexión, sino que también estimulasen la participación activa en el proceso evaluativo. El propósito era obtener aportes valiosos que permitieran a las mujeres protagonistas del proyecto identificarse con la experiencia, reconocer su papel fundamental en ella y consolidar su percepción de protagonismo. Para ellos se aplicaron las siguientes técnicas:

- **Técnicas de recogida de información cualitativa: entrevistas y grupos de discusión.**

Las técnicas de recogida de información cualitativa del proceso evaluativo se han centrado en las entrevistas en profundidad y en grupos de discusión. Estas técnicas permiten conocer los distintos puntos de vista de diferentes actores implicados en el proyecto y también permiten conocer otros elementos que

no están contemplados en el diseño de los instrumentos preliminares, como cuestiones contextuales o personales que pueden incidir en los resultados de la evaluación. Se llevaron a cabo:

- Entrevistas individuales en profundidad: se entrevistó a las y los responsables del Observatorio Provincial de DDHH y VBG, de la Red de Profesionales Psicología, de las Redes Defensoría Comunitaria de San Cristóbal y de Haina, de las Redes de Nuevas Masculinidades de San Cristóbal y de Haina, de la Oficina de la Mujer de Bajos de Haina y de la Oficina Provincial de la Mujer de San Cristóbal, de la Casa de la Cultura de Haina y de la Área de Género del Ayuntamiento de Haina. También se entrevistaron de forma individual a las técnicas del proyecto para género (Fidelia Rincón) y para las 3 causales de CIPAF (Rocío Peralta), y al monitor de las actividades lúdico-culturales.
 - Historias de vida: se entrevistó a dos mujeres de las comunidades para conocer sus experiencias relacionadas con la VBG (Isabel Barbi Reyes) y las 3 causales (Juliana Mejía).
 - Entrevistas grupales: se entrevistó de forma colectiva a las responsables del Distrito Educativo 04-02.
 - Grupos de discusión o grupos focales: se entrevistó al personal de las organizaciones del proyecto, al personal de IDACOM responsable de la ejecución directa y la coordinación, a las mujeres de Voces Guerreras, a las mujeres de las Redes de Defensoría Comunitaria de San Cristóbal y Haina, a los hombres de las Redes de Nuevas Masculinidades de San Cristóbal y Haina, a las niñas y adolescentes de varios Clubes STEM E-Chicas y Supermáticas, a los estudiantes multiplicadores y a las mujeres del Grupo de Apoyo.
- **Técnicas de recogida de información cuantitativa: Encuestas.**

Se diseñaron 4 cuestionarios dirigidos a personas multiplicadoras, a mujeres atendidas por VBG, a familias impactadas y a APMAES, en las distintas comunidades donde se ha implementado la iniciativa. Se realizó a través de la difusión del IDACOM y las personas enlace en cada una de las Redes de Defensoría y de las distintas comunidades, tanto de San Cristóbal como de Bajos de Haina. El volumen de respuestas obtenido, si bien fue menor al esperado, ha permitido tener una aproximación de las cuestiones a indagar. Las encuestas se realizaron de manera online a través de los medios de seguimiento habituales del proyecto, como son los grupos de WhatsApp o las conversaciones de WhatsApp individuales. Se recogieron el siguiente número de respuestas en los cuestionarios (adjuntos en anexos):

- APMAES: 6 respuestas pertenecientes a APMAES de Bajos de Haina, realizados todos por mujeres mayores de 30 años.
 - Familias impactadas: 34 respuestas (27 mujeres y 7 hombres); 8 de las respuestas correspondientes a familias del municipio de San Cristóbal y 26 al municipio de Bajos de Haina; todas las personas que han respondido son mayores de 20 años.
 - Personas multiplicadoras: 19 respuestas (10 hombres, 8 mujeres y una respuesta que prefiere no indicar su sexo), entre 15 y 19 años.
 - Mujeres atendidas: 9 mujeres, todas mayores de 20 años y del municipio de Bajos de Haina.
- **Observación in situ: Visita Servicios de atención públicos**

Además de visitar las instalaciones de IDACOM y realizar las actividades del trabajo de campo en las zonas de implementación del proyecto, se llevó a cabo la visita a los servicios de atención de las Oficina de la Mujer de Bajos de Haina y Oficina Provincial de la Mujer de San Cristóbal como órganos descentralizados pertenecientes al Ministerio de la Mujer, para conocer su funcionamiento.

Las herramientas de recopilación de información fueron elegidas considerando el tipo de actor y la naturaleza de la información buscada, aplicándose de manera presencial o virtual según la necesidad y disponibilidad de las personas implicadas (se detalla en el siguiente apartado de este documento).

La redacción del Informe Final de Evaluación se basó en la triangulación de la información recolectada y la retroalimentación inicial. De esta manera, se aseguró la validez y confiabilidad de la información y su análisis, cumpliendo con los criterios de evaluación establecidos.

4.4. Plan de trabajo

A continuación, se presenta el plan de trabajo en terreno, en el que participaron un total de 85 personas de diferentes edades a partir de los 10 años, de las que 70 fueron mujeres y 15 hombres, y que contó con un total de 19 horas y 7 minutos de conversación grabada de todos los encuentros realizados:

Fecha	Actor	Técnica	Lugar	Tipo de Titular	Mujeres	Hombres	Total	Duración
29/9/2023	Personal de los equipos de ACP-AGARESO-IDACOM	Reunión inicial de trabajo	Virtual	Entidades solicitantes	3	0	3	1:00:00
20/9/2023	Personal de los equipos de ACP-AGARESO-IDACOM	Reunión de trabajo	Oficinas de IDACOM, Santo Domingo.	Entidades solicitantes	4	0	4	1:30:00
23/11/2023	Equipo Técnico del proyecto de IDACOM	Grupo focal	Oficinas de IDACOM, Santo Domingo.	Entidades solicitantes	4	1	5	1:40:14
30/11/2023	Responsable Observatorio Provincial de DDHH y VBG	Entrevista	Online	Responsabilidad	0	1	1	0:37:48
30/11/2023	Encargada de género IDACOM	Entrevista	Online	Responsabilidad	1	0	1	0:37:48
30/11/2023	Integrantes Voces Guerreras	Grupo focal	Centro CTC Haina	Derechos	6	1	7	1:05:03
30/11/2023	Responsable Red de Profesionales	Entrevista	Biblioteca Municipal de Haina	Derechos	1	0	1	0:34:06
02/12/2023	Responsable de Defensoría Haina	Grupo focal	Biblioteca Municipal de Haina	Derechos	1	0	1	0:26:17
02/12/2023	Responsable de Defensoría San Cristóbal	Grupo focal	Biblioteca Municipal de Haina	Derechos	1	0	1	0:27:15
02/12/2023	Integrantes Redes de Defensoría San Cristóbal y Haina	Grupo focal	Biblioteca Municipal de Haina	Derechos	15	0	15	1:06:43
02/12/2023	Responsable Red Masculinidades Haina	Entrevista	Biblioteca Municipal de Haina	Derechos	0	1	1	0:14:48
02/12/2023	Responsable Red Masculinidades San Cristóbal	Entrevista	Biblioteca Municipal de Haina	Derechos	0	1	1	0:27:26

02/12/2023	Integrantes Redes Masculinidades Haina y San Cristóbal	Grupo focal	Biblioteca Municipal de Haina	Derechos	0	5	5	1:15:19
05/12/2023	Club STEM de Niñas E-chicas Escuela Manuel María Valencia	Grupo focal	Asociación Dominicana de Rehabilitación San Cristóbal	Derechos	7	0	7	0:46:06
05/12/2023	Club STEM de Niñas E-chicas Escuela Elvira Ramírez	Grupo focal	Asociación Dominicana de Rehabilitación San Cristóbal	Derechos	5	0	5	0:15:54
05/12/2023	Club STEM de Niñas Supermáticas	Grupo focal	Asociación Dominicana de Rehabilitación San Cristóbal	Derechos	8	0	8	0:41:31
05/12/2023	Estudiantes multiplicadores	Grupo focal	Asociación Dominicana de Rehabilitación San Cristóbal	Derechos	0	3	3	0:40:34
05/12/2023	Responsables Distrito Educativo 04-02	Entrevista	Asociación Dominicana de Rehabilitación San Cristóbal	Obligaciones	2	0	2	0:45:00
06/12/2023	Responsable Oficina Municipal de la Mujer de Bajos de Haina	Entrevista	Oficina Municipal de la Mujer de Bajos de Haina	Obligaciones	1	0	1	0:38:18
06/12/2023	Responsable Psicología Oficina de la Mujer de San Cristóbal	Entrevista	Oficina Provincial de la Mujer de San Cristóbal	Obligaciones	1	0	1	0:35:39
06/12/2023	Responsable Casa de la Cultura de Haina	Entrevista	Casa de la Cultura de Haina	Obligaciones	0	1	1	0:24:50
06/12/2023	Responsable Acciones Lúdico-culturales	Entrevista	Casa de la Cultura de Haina	Obligaciones	0	1	1	0:16:58
06/12/2023	Historia de vida Mujer Superviviente de violencia	Entrevista	Vivienda particular en Piedra Blanca de Haina	Derechos	1	0	1	0:31:05
06/12/2023	Mujeres Grupo de Apoyo	Grupo focal	Biblioteca Municipal de Haina	Derechos	6	0	6	0:44:47
10/12/2023	Responsable CIPAF 3 causales	Entrevista	Online	Responsabilidad	1	0	1	0:37:54
10/12/2023	Participante Audiovisual 3 causales	Entrevista	Hotel Intercontinental, Santo Domingo	Derechos	1	0	1	0:28:10

12/12/2023	Responsable de Género Ayuntamiento de Haina	de	Entrevista	Online	Obligaciones	1	0	1	0:37:35
TOTAL						70	15	85	19:07:08

4.5. Limitantes del estudio realizado

En términos generales, la realización del trabajo de campo se ha desarrollado de acuerdo a lo acordado con las partes y no hubo dificultades o inconvenientes relevantes que lo afectasen de manera significativa o que no se pudiesen subsanar durante el proceso.

La realización del proceso evaluativo contó con dos elementos facilitadores:

1. La excelente disposición de la coordinación y equipo técnico a cargo del proyecto por parte de ACPP y AGARESO y en especial de IDACOM. IDACOM llevó a cabo todo el proceso de convocatoria de las personas con las que se realizaban las actividades establecidas en el plan de trabajo y de los locales y espacios donde se llevaron a cabo. Además, colaboraron con la parte logística, facilitando vehículo y chófer.
2. Todas las entrevistas y grupos focales han podido ser grabados con el consentimiento de las personas informantes, lo que ha facilitado el posterior procesamiento y análisis de datos cualitativos.

Sin embargo, es importante destacar algunos aspectos relevantes del proceso antes de desarrollar al detalle los resultados del proceso de evaluación, se muestran dos limitantes identificados para el desarrollo de la misma:

1. Hubo una importante brecha motivacional y participativa entre los núcleos poblacionales de Bajos de Haina y San Cristóbal, contando esta última con una estructura menos definida y con un seguimiento menor a las actividades evaluativas por parte de las personas integrantes del núcleo del proyecto.
2. El perfil de los públicos participantes en el proceso evaluativo, que también hubo ciertas desigualdades, especialmente en lo referido al sexo de las personas beneficiarias, que pese a que hay actividades que se centran su mirada hacia la población masculina, esta tuvo una baja y confusa participación en el proceso de recogida de información.

5. Análisis de la información recopilada

En este apartado se busca entender los cambios que se han producido en las personas beneficiarias gracias a todas las acciones realizadas durante el periodo de tiempo concreto que ocupa una intervención específica. Para ello se lleva a cabo el análisis de toda la información levantada, tanto con fuentes primarias como secundarias. Este análisis se realiza en base a los criterios de evaluación y a las preguntas definidas en apartados anteriores.

5.1. Criterio de Pertinencia

El criterio de pertinencia valora la adecuación de los resultados y los objetivos de la intervención al contexto en el que se realiza; es decir, se centra en el estudio de la calidad del diagnóstico que sustenta la intervención, juzgando su correspondencia con las necesidades y prioridades especialmente de las personas titulares de derechos, y en general de los actores que participan en el proyecto. Esta pertinencia se ha valorado desde cuatro ópticas diferentes: en base al contexto local y a las necesidades identificadas; a las estrategias de las organizaciones; a las políticas públicas dominicanas; y por último a lógica seleccionada para la intervención.

→ **Pertinencia en base al contexto local y a las necesidades identificadas.**

Es notable destacar que el análisis de pertinencia de la segunda fase de este proyecto de cooperación internacional sobre Violencia de Género (VBG) se fundamenta en un exhaustivo ejercicio diagnóstico que precedió a su diseño.

Por un lado, durante el mes de noviembre de 2021, se llevó a cabo un proceso de concertación con autoridades locales y entidades de la provincia, con el propósito de discernir sus prioridades y evaluar su nivel de compromiso con la continuación de la iniciativa, que en aquel momento transitaba de la Fase I a la Fase II. Este proceso de consulta arrojó resultados alentadores al evidenciar un claro interés y conveniencia por parte de las partes entrevistadas, indicando una receptividad positiva hacia la extensión y consolidación del proyecto. Por otro lado, se evidenció un compromiso notorio con la incorporación de las recomendaciones derivadas de la evaluación de la Fase I². Este enfoque permitió la construcción de una propuesta mucho más alineada con las necesidades identificadas y las prioridades de la población, al mismo tiempo que se adaptó de manera sensible al contexto específico en relación con la Violencia de Género en las áreas de intervención y las restricciones inherentes a la convocatoria de la Xunta de Galicia para este tipo de proyectos.

El nivel de pertinencia de la iniciativa se define por su capacidad para dirigir sus esfuerzos de manera precisa hacia la problemática de la VBG, basándose en las lecciones aprendidas y los resultados obtenidos en la Fase I. Como se profundiza en el apartado 3 de este documento, la violencia de género en la República Dominicana persiste como una problemática de considerable magnitud, afectando a diversas capas de la sociedad. La evidencia recabada durante la Fase I del proyecto puso de manifiesto la complejidad y la interconexión de los factores que contribuyen a la VBG, tales como las normas culturales arraigadas, la falta de acceso a recursos y servicios, así como la insuficiente conciencia sobre los derechos y la prevención de la violencia de género.

En este sentido, la iniciativa de la Fase II ha sido meticulosamente diseñada para abordar estas complejidades, aprovechando las lecciones aprendidas en la implementación anterior. La pertinencia se refleja en la capacidad del proyecto para adaptarse a las particularidades del contexto local, tomando en

² Informe Final de la Evaluación del Proyecto “Mejora de los mecanismos locales y nacionales dirigidos a la atención integral y promoción de los DDHH y derechos de las mujeres, en los municipios de San Cristóbal y Haina, Provincia de San Cristóbal, República Dominicana” elaborado en marzo de 2022 por la consultora Estrella Ramil Paz.

consideración las dinámicas socio-culturales y económicas que influyen en la manifestación de la violencia de género en la zona de actuación y un adecuado ejercicio para la selección de la población que fue formulada como beneficiaria y titulares de derechos en la intervención.

Asimismo, la alineación con las recomendaciones derivadas de la evaluación de la Fase I no solo demuestra una respuesta receptiva a las necesidades identificadas, sino que también fortalece la coherencia y la continuidad entre las etapas del proyecto. Esta cohesión estratégica contribuye a consolidar la relevancia del proyecto, destacando su capacidad para evolucionar de manera orgánica en respuesta a los desafíos y las dinámicas cambiantes. La pertinencia de la segunda fase de este proyecto se erige sobre un cimiento sólido de comprensión contextual, compromiso participativo y adaptabilidad estratégica. Al abordar de manera directa las necesidades identificadas y las complejidades inherentes al contexto local, la iniciativa se posiciona como una respuesta integral y efectiva frente a la persistente problemática de la VBG en la República Dominicana. Igualmente, la elección cuidadosa de la población, el enfoque integral en sus necesidades, problemas e intereses, así como la alineación estratégica de los objetivos con los desafíos locales, consolidan la pertinencia de esta intervención en el contexto específico en el que se desarrolla.

→ **Pertinencia en base a las estrategias de las organizaciones.**

En los últimos años, la ACPP y el IDACOM han avanzado significativamente en la incorporación de la perspectiva de género y los derechos humanos en sus planes estratégicos. Este proceso les ha permitido adquirir experiencia en la transversalización de la equidad de género en sus agendas, destacando la importancia de abordar específicamente la violencia de género. En este sentido, destaca la Estrategia de Género de ACPP e IDACOM en República Dominicana de 2020. Durante el proceso de construcción de la estrategia, se identificaron las líneas estratégicas que posteriormente estructuraron tanto el trabajo de la Fase I como Fase II en la provincia de San Cristóbal. A partir de 2020, el género pasa a ser un elemento transversal del actuar conjunto del IDACOM y ACPP en el país y la guía del accionar de ambas organizaciones en adelante en el país.

A nivel organizaciones, en el Plan Estratégico 2021-2024 de la ACPP-Galicia, se evidencia el compromiso con la lucha contra todas las formas de violencia hacia las mujeres y las niñas. Además, ACPP cuenta con una Estrategia de Género 2022-2030, puesta en marcha en el momento de la formulación de esta propuesta, que establece múltiples sinergias con el proyecto. Desde el enfoque que responde a los principios de: interseccional y que el proyecto incorpora tanto por la zona de trabajo como por la focalización en mujeres víctimas y sobrevivientes de VBG, estructural, al atender a los impactos de la VBG en diferentes dimensiones, y de alianzas al apoyar en contrapartes y movimientos feministas locales. Por su parte, el IDACOM, también tiene como objetivo institucional impulsar políticas para garantizar la igualdad y equidad de género.

En cuanto a AGARESO, la igualdad de género se destaca como una prioridad transversal en sus Planes Estratégicos, tanto el que aplicó en el momento de la formulación Plan Estratégico 2019-2022 como el actual 2023-2026, en los que destaca la estrategia feminista como estrategia de desarrollo de sus acciones. Este compromiso se refleja concretamente en el proyecto a través del fortalecimiento de las capacidades comunicativas de grupos de mujeres y feministas.

Aunque las organizaciones no son especialistas en violencia de género, su colaboración y compromiso previo con la igualdad de género, evidenciado en la inclusión de objetivos específicos en sus planes estratégicos, demuestra una clara predisposición a abordar la problemática, aprender y adaptarse. Sin embargo, es esencial que los proyectos contemplen medidas para fortalecer la especialización y desarrollar estrategias específicas que aseguren una respuesta adecuada y sostenible a la VBG en la República Dominicana. La colaboración y experiencia conjunta en la provincia son factores clave que refuerzan la pertinencia y la capacidad de adaptación del proyecto a las necesidades locales.

→ **Pertinencia en base a las políticas públicas dominicanas e internacionales.**

La pertinencia de la segunda fase de este proyecto se analiza a la luz del marco de políticas públicas existentes en la República Dominicana, así como en el contexto internacional, con especial atención a la intersección con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 5 (ODS 5) sobre igualdad de género. Al vincular la iniciativa con el ODS 5 se sitúa estratégicamente en consonancia con los objetivos internacionales de desarrollo sostenible. La contribución directa a la erradicación de la violencia de género y el fortalecimiento de la participación activa de las mujeres en todos los niveles de toma de decisiones refuerza la pertinencia de la iniciativa en el contexto global.

En este análisis, se destaca la complejidad de las políticas existentes en el país, las cuales, a pesar de sus buenas intenciones, enfrentan desafíos significativos en términos de presupuesto, capacidad de implementación y un enfoque insuficiente en términos de feminismo. En República Dominicana, diversas políticas y planes, como la Estrategia Nacional de Desarrollo (Ley 1-12), el Tercer Plan Nacional de Igualdad y Equidad de Género (PLANEG III), el Plan Estratégico Institucional y el Plan Estratégico por una Vida Libre de Violencia para las Mujeres del Ministerio de la Mujer, han sido diseñadas para promover la igualdad de género y los derechos de las mujeres. Sin embargo, la carencia de asignaciones presupuestarias y recursos adecuados, especialmente a niveles provinciales, municipales y barriales, ha limitado su efectividad en la práctica.

La pertinencia de la iniciativa de la Fase II se manifiesta en su capacidad para llenar los vacíos existentes en la implementación de estas políticas en las comunidades, centrándose en la prevención de la VBG con un enfoque más eficiente y coordinado entre diversos actores a nivel de los territorios; y todo ello, resuena con la misión del proyecto, reforzando su alineación con las necesidades y desafíos reales identificados en el ámbito local. Esta segunda fase de este proyecto ha demostrado su pertinencia al abordar las limitaciones y desafíos de las políticas públicas dominicanas existentes en materia de igualdad de género con la capacidad de la iniciativa para complementar y fortalecer estas políticas a nivel comunitario.

→ **Pertinencia en base a la lógica seleccionada para la intervención.**

La evaluación de la pertinencia en función de la lógica seleccionada para la intervención destaca elementos clave que subrayan la coherencia, adaptabilidad y efectividad del proyecto. Estos puntos se han evaluado, evidenciando la sinergia entre la estrategia y los objetivos generales y específicos y los resultados, lo que refuerza su relevancia a lo largo del tiempo.

La coherencia del proyecto se ha evidenciado en relación con su capacidad para abordar la violencia de género de manera integral, estableciendo una conexión directa y correspondencia con los resultados esperados y los objetivos general y específico de la intervención. La estrategia adoptada ha demostrado una alineación clara con las necesidades, problemas e intereses establecidos en la fase de identificación y diseño y con las lecciones aprendidas durante la Fase I, incorporando de manera efectiva sus recomendaciones. Esto no solo refuerza la coherencia interna del proyecto, sino que también demuestra una capacidad de adaptación continua a medida que evolucionan las necesidades y dinámicas locales y de las propias organizaciones, y una respuesta flexible a los desafíos identificados.

En este sentido, el proceso de evaluación destaca la coherencia y continuidad entre las fases del proyecto, evidenciando una respuesta receptiva a las necesidades identificadas. La capacidad de la intervención para evolucionar de manera orgánica en respuesta a los desafíos y dinámicas cambiantes, mientras mantiene su foco en la violencia de género, refuerza la pertinencia a lo largo del tiempo. La alineación con las lecciones aprendidas y la cohesión estratégica entre fases contribuyen a consolidar la relevancia y eficacia del proyecto en el abordaje de la problemática.

El enfoque contextualizado del proyecto parte de una comprensión profunda de las complejidades socio-culturales y económicas que influyen en la manifestación de la violencia de género a nivel local. La intervención se adapta estratégicamente a estas dinámicas, garantizando que las acciones sean específicas y efectivas en el contexto local, ya que el ámbito comunitario se encuentra notablemente distante de las políticas públicas implementadas por el Estado. Esta elección estratégica demuestra una comprensión de la realidad local, reconociendo que las acciones a nivel comunitario son fundamentales para abordar de manera efectiva la problemática de la VBG. La iniciativa ha identificado acertadamente la necesidad de trabajar en un terreno donde las políticas gubernamentales pueden no tener un alcance suficiente.

La evaluación también tiene en cuenta la capacidad del proyecto para ajustarse a las restricciones de la convocatoria de la Xunta de Galicia y garantizar la coherencia con las expectativas del financiador. Es necesario destacar que las restricciones en cuanto a la duración de las propuestas (limitadas a 12 meses) y los recursos asignados (225.000 euros) imponen condicionamientos al proyecto. La elección de una formulación ambiciosa, posiblemente motivada por el deseo de obtener una valoración más favorable por parte de la Xunta de Galicia, ha generado cierta complejidad en la implementación y ejecución. A pesar de contar con seis resultados que involucran a diversos actores y actividades, la evaluación sugiere que el diseño de la Matriz de Marco Lógico en el marco de la formulación podría simplificarse para garantizar una comprensión más clara y efectiva, abordando los resultados desde una perspectiva más acotada para contribuir también al logro de un mayor impacto en las actividades y minimizar los riesgos siempre existentes. La decisión de estructurar los resultados principalmente en función de los actores, en lugar de seguir una lógica más integral centrada en todos los aspectos relevantes que se deseaba trabajar para el abordaje de la VBG, se señala como un factor que genera cierta complejidad en su implementación.

En resumen, la pertinencia de esta iniciativa se sustenta en su hábil adaptación al contexto dominicano, donde la violencia basada en género emerge como una de las principales problemáticas identificadas por las mujeres. Este diagnóstico se respalda con evidencias concretas provenientes de estadísticas e informes que profundizan en la realidad dominicana, particularmente en la provincia de San Cristóbal.

A pesar de que la responsabilidad primaria de abordar integralmente la violencia basada en género recaer en el Estado dominicano, la propuesta se alinea de manera coherente con las políticas públicas existentes, ofreciendo una valiosa complementariedad en áreas donde estas políticas no logran llegar a las mujeres de manera efectiva. Esta alineación estratégica confiere a la iniciativa una pertinencia notoria, ya que no solo se ajusta a las directrices gubernamentales, sino que también identifica y atiende brechas específicas que afectan a las mujeres, mejorando así la efectividad de las respuestas implementadas.

Además, la relevancia de la iniciativa se ve reforzada por su coherencia con las estrategias previamente desarrolladas por las tres organizaciones socias, ACPD, AGARESO e IDACOM, en los últimos años en el país. Estas organizaciones han demostrado un compromiso destacado en la lucha comunitaria contra las violencias que afectan a las mujeres, especialmente la violencia basada en género. Este alineamiento estratégico no sólo valida la coherencia de la iniciativa con los esfuerzos existentes, sino que también destaca la experiencia acumulada por las organizaciones, consolidándolas como actores clave en la promoción de la igualdad de género y la erradicación de la violencia hacia las mujeres.

Finalmente, la pertinencia del proyecto en base a la lógica seleccionada, destaca por su capacidad para adaptarse, contextualizarse y mantener una coherencia estratégica a lo largo de su implementación. La adaptación de las recomendaciones provenientes de la evaluación de la Fase I ha aportado significativamente al diseño de la iniciativa, fortaleciendo notablemente su pertinencia. Estas recomendaciones, fruto de una revisión crítica y reflexiva, han contribuido a optimizar la respuesta de esta Fase II a las necesidades específicas de las mujeres en el contexto dominicano, asegurando así una mayor pertinencia y efectividad en la consecución de sus objetivos.

5.2. Criterio de Eficacia

El criterio de eficacia se centra en la medición y valoración del grado de consecución de los objetivos inicialmente previstos, juzgando la intervención en función de su orientación a resultados y de su rol transformador. Para valorar el grado de consecución del objetivo y de los resultados previstos por el proyecto, el estudio se centra en la evaluación de resultados a través de la medida numérica de los indicadores definidos en la Matriz de Marco Lógico. La verificación de estos indicadores se lleva a cabo mediante la revisión de fuentes primarias y secundarias, partiendo del informe final técnico facilitado por las organizaciones del proyecto, cuya información se contrasta con la planificado en el documento de formulación y se valora con las opiniones y valoraciones de las y los titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones reportadas durante la fase de trabajo de campo.

En este sentido y de forma general, durante el proceso de evaluación se confirmó que, de acuerdo a lo planificado, se puede concluir que los resultados previstos de la intervención fueron alcanzados de forma satisfactoria, lo que hizo posible el alcance del objetivo específico de la intervención. Por un lado, el conjunto de indicadores definidos cumplió su finalidad de ser útiles para medir principalmente el logro de los resultados formulados. Además, se constató que las actividades previstas y realizadas, también condujeron a este logro.

Igualmente, el nivel de participación, que ha sido un elemento central durante toda la intervención hasta su conclusión, y el nivel de apropiación por parte de las mujeres de la idea central del proyecto: su derecho a vivir sin violencia, constituyen dos factores claves para valorar la eficacia del proyecto. Esta participación activa y la alta apropiación han contribuido a fortalecer la capacidad de las mujeres para enfrentar y abordar la violencia de género, demostrando así el impacto efectivo de la intervención en la vida de las beneficiarias.

Dicho esto, es necesario hacer algunas observaciones generales a esta valoración de los indicadores, que posteriormente se analizarán detenidamente para cada uno de los resultados. Por un lado, muchos de los medidores están diseñados y formulados como indicadores de actividad o proceso, siendo algunos de ellos, parte esencial en la realización de las actividades o acciones, ya que aportan o amplían información decisiva para la realización de las mismas.

Además, la línea de base que se realizó en el marco del proyecto, si bien es un ejercicio muy relevante en cuanto a la valoración de los conocimientos de la población estudiada, incluso en términos CAP, no es un ejercicio al uso de una línea de base. Una línea de base consiste en una investigación orientada a obtener evidencias y apreciaciones sobre la situación inicial y un análisis del contexto en el que se llevará a cabo la ejecución de la intervención, y por tanto una medición del punto de partida de los indicadores. Es por ello, que, en este caso, al no haberse realizado el estudio de esta forma y por lo tanto no existir una línea de base detallada para cada uno de los indicadores previstos en el documento de formulación, no es posible valorar claramente el avance y los cambios acontecidos en torno a esos indicadores.

A pesar de estos factores, y como se mencionó con anterioridad, los indicadores reflejan el cambio social que se esperaba lograr con la intervención y constatan el significativo aporte brindado por la misma. A continuación, se describe el logro de los resultados esperados, con sus indicadores:

RESULTADO 1: Implementado un plan de seguimiento, evaluación y gestión del conocimiento del proyecto, mes 12.

La eficacia de este resultado fue muy alta en función de los indicadores planteados; tres de los siete indicadores de este resultado fueron sobrecumplidos, mientras que los otros cuatro se cumplieron al 100%. Igualmente, todas las actividades se llevaron a cabo.

Esta tabla muestra el detalle:

Indicadores previstos	Valor inicial	Logro de indicadores³	Grado de cumplimiento	Medios de Verificación
I.O.V.R.1.1.1 Plan de gestión para la coordinación, el seguimiento y evaluación de las actividades del proyecto, socializado y firmado, mes 1.	No hay información.	I.O.V.R.1.1.1 Plan de gestión para la coordinación, el seguimiento y evaluación de las actividades del proyecto, socializado y firmado, mes 1.	100%	FFVV verificadas: - Plan de trabajo firmado entre las partes. Coinciden con las definidas en el documento de formulación. El proceso de evaluación no amplia información para este indicador.
I.O.V.R.1.1.2 Realizadas reuniones informativas con comunidades beneficiarias, mes 2.	No hay información.	I.O.V.R.1.1.2. Realizadas 10 reuniones informativas con las comunidades beneficiarias previas a las asambleas comunitarias de presentación del proyecto, mes 2.	200%	FFVV verificadas: - Documento resumen de 4 asambleas informativas. Coinciden con las definidas en el documento de formulación. El proceso de evaluación no amplia información para este indicador, si bien sí reduce su grado de cumplimiento, al pasar de 10 a 4 reuniones verificadas.
I.O.V.R.1.1.3 Al menos ocho reuniones del Comité de	No hay información.	I.O.V.R.1.1.3 13 reuniones del Comité de Dirección realizadas, mes 15.	162%	FFVV verificadas: - Actas de 13 reuniones de seguimiento.

³ Logro de indicadores: la información corresponde al Informe Técnico Final remitido por ACPP al equipo evaluador el 29/01/2024.

Dirección realizadas, mes 12.				<p>Coinciden con las definidas en el documento de formulación.</p> <p>El proceso de evaluación no amplia información para este indicador.</p>
I.O.V.R.1.1.4 Al menos 24 visitas al proyecto realizadas por el equipo técnico, mes 12.	No hay información.	I.O.V.R.1.1.4 32 visitas al proyecto realizadas por el equipo técnico, mes 15.	133%	<p>FFVV verificadas: - Dossier fotográfico.</p> <p>Coinciden con las definidas en el documento de formulación.</p> <p>El proceso de evaluación no amplia información para este indicador.</p>
I.O.V.R.1.1.5 Al menos seis jornadas de socialización con instancias estatales y no estatales realizadas por el equipo técnico, mes 12.	No hay información.	I.O.V.R.1.1.5 6 jornadas de socialización realizadas con instancias estatales y no estatales por el equipo técnico (ayuntamientos de SC y Haina, distrito escolar 04-02, Oficina Provincial y Municipal de la Mujer, Casa Cultura de Haina y Junta de Mujeres Mamá Tingó), mes 5.	100%	<p>No se ha podido acceder a las FFVV previstas para su verificación: - Documento resumen de reuniones.</p> <p>A pesar de que no se cuenta con las FFVV para verificar este indicador, el proceso de evaluación ha constatado esta socialización por la implicación de estas instancias en el proyecto.</p>
I.O.V.R.1.1.6 Incorporado un componente de comunicación	No hay información.	I.O.V.R.1.1.6. Incorporado un componente de comunicación	100%	<p>FFVV verificadas: - Plan interno de comunicación para</p>

interna y externa en el Plan de gestión del Proyecto, mes 12.		interna y externa en el Plan de Gestión del Proyecto, mes 12		<p>implementación IDACOM.</p> <p>Se aportan 2 FFVV extra además de la definida en el documento de formulación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modificaciones web del IDACOM. - Video explicativo IDACOM. <p>El proceso de evaluación no amplia información para este indicador.</p>
I.O.V.R.1.1.7 El 85% del personal del IDACOM (13 de 15 personas) reconoce las dimensiones de la violencia de género y rutas de atención legal y comunitaria, mes 3.	No hay información.	I.O.V.R.1.1.7 El 85% del personal del IDACOM (17 de 20 personas) reconoce las dimensiones de la violencia de género y rutas de atención legal y comunitaria, mes 2.	100%	<p>FFVV verificadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Memoria de la formación - Pre y post test. <p>Coinciden con las definidas en el documento de formulación.</p> <p>El proceso de evaluación constata que el personal de IDACOM cuenta con amplios conocimientos en temas de VBG y muchas personas siguen en procesos de formación continua.</p>

En el análisis más detallado de este resultado, se pone de manifiesto que el tipo de indicadores son en gran medida de actividad. Sin embargo, al buscar la correlación entre las actividades del resultado y los indicadores propuestos, faltan indicadores que resultarían muy interesantes como el logro de acuerdos con Titulares de Obligaciones vinculado además a la actividad “1.1.3 Asambleas Comunitarias de lanzamiento del proyecto y firma de acuerdos con Titulares de Obligaciones (mes 1)” o el alcance de las acciones de visibilidad relacionadas con la actividad “1.1.4 Instalación y distribución de los materiales de visibilidad del proyecto (meses 1 y 2)”.

Otro aspecto a señalar, es la ausencia de acciones relativas a la rendición de cuentas por un lado y la sistematización de lecciones aprendidas por el otro, ya que el resultado está en orientado no solo a la gestión y seguimiento, sino que también a la evaluación y gestión de conocimiento.

Igualmente, y tal y como se señala al inicio de este apartado, la actividad “1.1.2 Elaboración de una línea de base (meses 1 a 4)” debería haber estado más enfocada a un ejercicio de actualización de la información con la que se elaboró la formulación de este proyecto y especialmente orientada a la validación de los datos relativos a cada uno de los indicadores propuestos. Este ejercicio hubiese permitido una comparación más detallada del antes y el después de la intervención.

Finalmente, un aspecto muy positivo detectado durante el proceso de evaluación, y relacionado con la actividad “1.1.5 Curso de formación sobre Aplicación del Enfoque de Género y DDHH en la Prevención de la Violencia de Género” es que parte del personal técnico de IDACOM también se ha involucrado de manera particular en procesos formativos continuos relacionados con temas de género, equidad, violencias contra las mujeres, entre otros, lo que además de garantizar un mayor nivel de conocimiento sobre la temática en la ejecución del propio proyecto, garantiza la instalación de capacidades técnicas en el equipo de IDACOM.

RESULTADO 2: Fortalecidas las capacidades comunitarias para la prevención y protección ante la violencia en base al género (VBG), mes 12.

La eficacia de este resultado fue muy alta en función de los indicadores planteados; uno de los seis indicadores de este resultado fue sobrecumplidos, uno se quedó ligeramente por debajo del 100%, otros tres se cumplieron al 100% y otro no ha sido posible cuantificar en el marco de la evaluación. Igualmente, todas las actividades se llevaron a cabo.

Esta tabla muestra el detalle:

Indicadores previstos	Valor inicial	Logro de indicadores ⁴	Grado de cumplimiento	Medios de Verificación
I.OV.R.1.2.1 El 85% (51 de 60 y un 40% jóvenes) de las mujeres integradas en las redes de defensoría contra la VBG reconocen los espacios como lugares seguros y son capaces de orientar en el acceso de rutas a la atención contra VBG (mes 12).	LdB Fase I: 80% de las mujeres y jóvenes de la Red que han participado en las formaciones, aplicaron conocimientos y capacidades en encuentros de orientación y acompañamiento a las mujeres sobrevivientes de la violencia.	I.OV.R.1.2.1 El 85% (46 de 54) de las mujeres integradas en las redes de defensoría contra la VBG reconocen los espacios como lugares seguros y son capaces de orientar en el acceso de rutas a la atención contra VBG (mes 5).	100%	FFVV verificadas: - Memorias de los procesos formativos. - Listados de asistencia. - Listado acciones de atención y asesoramiento Falta 1 FFVV planteadas en el documento de formulación que son “Encuesta de funcionamiento redes”.

⁴ Logro de indicadores: la información corresponde al Informe Técnico Final remitido por ACPP al equipo evaluador el 29/01/2024.

				El proceso de evaluación constata que las mujeres de las Redes cuentan con amplios conocimientos en esta materia, pero no se puede determinar si son jóvenes o no ya que las FFVV no recogen esta información.
I.OV.R.1.2.2 Las Redes de Defensoría contra la VBG acompañan y derivan para atención especializada, al menos, 40 casos de mujeres víctimas y sobrevivientes de VBG (190% más que en 2020) (mes 12).	LdB Fase I: 21 casos de demandas relacionadas con los derechos de las mujeres fueron referenciados a las estructuras de atención, prevención, atención y sanación por las Redes de defensoría y activismo juvenil de Haina y San Cristóbal.	I.OV.R.1.2.2 Las Redes de Defensoría contra la VBG acompañan y derivan para atención especializada, 46 casos de mujeres víctimas y sobrevivientes de VBG (153.33% más que en 2020) (mes 12).	115%	FFVV verificadas: - Hojas de registro de demandas y referencia de casos de la Red de Defensoría. Coinciden con las definidas en el documento de formulación. El proceso de evaluación constata el acompañamiento a 46 casos.
I.OV.R.1.2.3 Al menos el 69,44% (25 de 36 y un 40% jóvenes) de los hombres que integran las Redes de Masculinidad Responsable reconocen patrones individuales de cambio para la deconstrucción de la inequidad de género e impulsan acciones de sensibilización	LdB Fase I: 60 hombres de los 12 barrios involucrados participaron en un ciclo de talleres sobre relaciones de género y nueva masculinidad de 24 horas; 70% reconocen prácticas discriminatorias hacia las mujeres e impulsaron 42 jornadas de multiplicación.	I.OV.R.1.2.3 El 67,7% (21 de 31 hombres) de los hombres que integran las Redes de Masculinidad Responsable reconocen patrones individuales de cambio para la deconstrucción de la inequidad de género e impulsan acciones de sensibilización	97%	FFVV verificadas: - Memoria del formador. - Pre-test y post-test - Informe de acciones de réplica Se aparta 1 FFVV Extra: - Acta de constitución de ambas redes con número de integrantes

entre iguales (mes 12).		entre iguales (mes 5).		El proceso de evaluación constata que se ha trabajado con hombres, y que son muchas las limitaciones en este sentido. Por ello, si bien el indicador alcanza un 97%, éste no refleja fehacientemente la eficacia de las acciones.
I.OV.R.1.2.4 125 mujeres de cinco barrios integran sendos grupos de apoyo y diálogo sobre prevención de la VBG y al menos 70 (el 87,5%) reconocen mejoras en su autopercepción (mes 12).	LdB Fase I: 125 mujeres de 5 barrios capacitadas en Habilidades para la Vida en 5 jornadas.	I.OV.R.1.2.4 161 mujeres de 12 barrios integran 11 grupos de apoyo y diálogo sobre prevención de la VBG y al menos 154 (el 96%) reconocen mejoras en su autopercepción (mes 12).	NS/NC	<p>FFVV verificadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Listados de asistencia de 9 grupos. <p>No se ha podido acceder a las FFFVV previstas para su verificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Memoria de las dinamizadoras. - Encuesta de autopercepción (solo se remito formato) <p>El proceso de evaluación ha constatado que el proceso formativo ha supuesto un fuerte cambio en sus vidas y su autopercepción, también que existen estos grupos de apoyo, pero no se ha podido triangular la información para concretar ni el número de grupos ni cuántas mujeres participan</p>

				ni sus percepciones.
I.OV.R.1.2.5 Al menos cuatro grupos culturales de Haina diseñan y presentan acciones de sensibilización comunitaria contra la VBG (mes 12).	LdB Fase I: No procede a establecer en 2022.	I.OV.R.1.2.5 Cuatro grupos culturales de Haina diseñan y presentan cuatro jornadas lúdico culturales de sensibilización comunitaria contra la VBG (mes 12).	100%	FFVV verificadas: - Programa de actos de presentación. - Dossier fotográfico. Se aporta 1 FFVV extra además de las definidas en el documento de formulación: - Acuerdo con la Casa de la Cultura. El proceso de evaluación constata el impacto de los grupos culturales.
I.OV.R.1.2.6 Las Redes de Defensoría de San Cristóbal, Haina y San Pedro Macorís identifican y elaboran una agenda compartida para el trabajo comunitario en prevención de la violencia de Género (mes 12).	LdB Fase I: No procede a establecer en 2022.	I.OV.R.1.2.6 Las Redes de Defensoría de San Cristóbal, Haina y San Pedro de Macorís identificaron y elaboraron una agenda compartida para el trabajo comunitario en prevención de la violencia de género y conformaron la Red interprovincial de defensoría contra la VBG. (mes 9).	100%	FFVV verificadas: - Hoja de ruta firmada. - Dossier fotográfico. No se aporta la FFVV "Memoria del encuentro". Se aporta 1 FFVV extra además de las definidas en el documento de formulación: - Listados de asistencia. El proceso de evaluación constata la relación entre las redes, además de que las mujeres recuerdan como muy positivos los

				encuentros de intercambio.
--	--	--	--	----------------------------

Este resultado, que tiene el foco puesto en las estructuras comunitarias que se desarrollaron, es sin duda uno de los más importantes del proyecto y su cumplimiento condiciona en gran medida el grado de éxito general del proyecto, influyendo también en el cumplimiento de algunos de los otros resultados. Por todo ello, a continuación, se realiza un análisis más detallado de cada uno de los elementos clave del resultado:

→ **Redes de Defensoría.**

En el proyecto, y como uno de los elementos centrales se encuentran las Redes de Defensoría, vinculadas a la actividad “1.2.1 Fortalecimiento de las capacidades y habilidades de las integrantes de la Red de Defensoras Contra la VBG (meses 2 y 3)”. Durante el proceso de evaluación se ha podido constatar que la gran parte de las acciones que se fueron desempeñando, y especialmente en el municipio de Haina, la Red de Defensoras a través de sus integrantes tuvo un importante papel con eje vertebrador.

Las dos Redes de Defensoría han recibido una acogida sumamente favorable. Tanto su origen como la visión que las mujeres tienen sobre su propósito son altamente valorados. La participación de las mujeres en estos espacios ha tenido un crecimiento significativo, tanto a nivel grupal como individual, que se ha fortalecido claramente durante las Fase II del proyecto. Este componente específico destaca como uno de los más aplaudidos dentro del proyecto, demostrando un potencial notable para su continuación como referente en los municipios.

Se rescata la descripción del rol de las mujeres que las componen, lo expresado en el Informe Final de la Evaluación de la Fase I⁵: *“La mayoría de las mujeres que componen las dos Redes son mujeres con vocación de servicio y lideresas en sus sectores (barrios), en su mayoría pertenecen a diferentes colectivos (APMAEs, asociaciones diversas, Juntas de Vecinos, Administración...), pero también hay otras que no están organizadas. Tienen estratos sociales diferentes. Algunas están en posición de poder participar sin grandes problemas y otras tienen restricciones económicas, de tiempo, etc., lo que les dificulta su plena participación o, en algunos casos, abandonan el grupo temporal o definitivamente. Son espacios abiertos a la entrada de nuevas mujeres y su gran potencial y valor añadido en relación a colectivos ya existentes de mujeres es que son referentes en sus barrios en el tema de VBG para otras mujeres que estén sufriendo violencias; han empezado ya a servir de canal con la Unidad de Víctimas o la OPM, donde las mujeres reciben apoyo psicológico y legal y sirven de modelo para otras mujeres.”*

“Nosotras no entramos donde no nos llamen, pero sí automáticamente tocamos puertas y vamos escalando. Lo primero que hacemos es buscar la persona que tiene que ver o sensibilizar a la persona que puede tener que ver con el tema, por eso tenemos muchas facilidades con las instituciones...esta red ha sido la propulsora de decirle a esas mujeres que es lo que tienen que hacer”

Testimonio Coordinadora Redes de Defensoría de Haina

En el proceso de evaluación de la Fase II, además de corroborar estas palabras, se ha detectado que, concretamente, la Red de Defensora de Haina se ha convertido en un referente fundamental y que sus lideresas son respetadas por las comunidades como puntos focales para los temas relacionados con VBG, pero también para otros temas familiares, sociales o comunitarios. La percepción desde el punto de vista del equipo evaluador es que en muchas comunidades se asocia el liderazgo a temas políticos, y por tanto condiciona el apoyo que solicitan las personas; sin embargo, muchas son consideradas luchadoras y agentes

⁵ Informe Final de la Evaluación del Proyecto “Mejora de los mecanismos locales y nacionales dirigidos a la atención integral y promoción de los DDHH y derechos de las mujeres, en los municipios de San Cristóbal y Haina, Provincia de San Cristóbal, República Dominicana” elaborado en marzo de 2022 por la consultora Estrella Ramil Paz.

de cambio debido a su participación activa y constante en los temas que afectan a las comunidades, y especialmente con las mujeres. Esta percepción transformadora ha consolidado la Red de Haina como un pilar fundamental en sus comunidades, no sólo para abordar la VBG, sino también como un punto de apoyo clave en estos otros temas.

La habilidad de las lideresas para ser reconocidas y respetadas por sus comunidades subraya un cambio significativo en la percepción y autopercepción de su liderazgo y su independencia, alejándose de la asociación exclusiva con lo político hacia un reconocimiento más amplio de la acción comunitaria. Esta evolución es esencial, ya que amplía la base de apoyo y respaldo hacia las causas que estas mujeres representan, expandiendo así su capacidad para incidir en diversas áreas de interés y necesidad comunitaria.

“Nosotros programamos que acciones tomar, cada una da un reporte de las situaciones que hay en su sector para tomar acciones y ver que podemos realizar”

Testimonio Coordinadora Redes de Defensoría de San Cristóbal

Si bien, en San Cristóbal se puede hacer una reflexión general similar, es importante señalar que el funcionamiento de la Red es más lento, que bajo la perspectiva del equipo evaluador está condicionada por estos factores:

- El gran tamaño de San Cristóbal y sus sectores y comunidades, altamente urbanizada, que propicia la dispersión, dificultando la agilidad operativa.
- La arraigada historia de vinculación y trabajo de IDACOM con las comunidades de Haina, les otorga una presencia y fortaleza más sólidas.
- Cambios frecuentes en las responsables de la Red debido a motivos de salud u otras causas han afectado a la estabilidad del grupo.

Un aspecto a señalar de la Red de San Cristóbal, y que corrobora el empoderamiento de las mujeres que han sido formadas en el marco de este proyecto y también de la Fase I, es que su actual responsable, ha decidido presentarse como candidata a Regidora en las próximas elecciones municipales dominicanas de 2024, obteniendo un fuerte respaldo en las votaciones primarias, con lo que concurrirá a las elecciones generales. Si bien esto choca con lo establecido anteriormente en este documento de la cuestión política, de cara al futuro tanto si esta lideresa sale elegida como si no, sí es visto por las demás lideresas como avance y progreso significativo para las mujeres.

Usando como punto de partida el Informe Final de Evaluación de la Fase I, es importante abordar algo que se señalaba en el mismo⁶ referente a la necesidad de fortalecimiento de esta Redes para que las autoridades locales las reconociesen como referentes en el la lucha contra la VBG. Pues bien, durante el proceso de evaluación se ha podido constatar este avance, ya que las autoridades tanto locales (concretamente el Ayuntamiento de Bajos de Haina) y estatales (a través de las Oficinas de la Mujer tanto municipal como provincial del Ministerio de la Mujer) reconocen claramente a las Redes como aliadas para el apoyo, denuncia o acompañamiento de los casos relacionadas con VBG que se detectan en las comunidades.

Finalmente, desde el punto de vista del equipo evaluador, el intercambio entre las Redes de San Cristóbal y Haina, si bien ha sido limitado, sí ha generado un impacto positivo entre las mujeres, que han podido conocer otras prácticas y formas de organizarse. El encuentro con la Red de San Pedro, que también está movilizada por IDACOM en el marco de otros proyectos con ACPP y/o AGARESO, también ha supuesto aportes a las Redes de este proyecto en términos de eficacia.

⁶ “También consideran que todavía falta camino por recorrer para que las autoridades e instituciones las reconozcan como actoras en el trabajo contra las VBG”, pág. 25

→ Redes de Nuevas Masculinidades.

Las entrevistas realizadas en el proyecto, tanto con el equipo del IDACOM como con los hombres participantes, confirmaron la dificultad que enfrentan los hombres para comprometerse en estas formaciones sobre Nuevas Masculinidades y para convertirse en impulsores de cambio. Este desafío destaca la complejidad de motivar su involucramiento activo en estos temas.

En medio de las capacitaciones sobre género y nuevas masculinidades, se detectó un desafío significativo en cuanto a la participación activa de los hombres. A pesar de que el proceso para crear las redes incluía la formación que busca provocar cambios en las percepciones arraigadas y fomentar la reflexión sobre roles de género, muchos hombres enfrentaron dificultades para comprometerse plenamente con el contenido. Los testimonios recogidos evidenciaron que las transformaciones en el discurso eran más notorias que los cambios concretos en la conducta diaria. Los hombres expresaron una apertura a reflexionar sobre los derechos de las mujeres y la división de tareas en el hogar, pero aún les resultaba desafiante implementar estos nuevos conceptos en su vida cotidiana. La resistencia hacia estos temas revela un conflicto entre la disposición a aprender y la dificultad para adoptar acciones que requieren un compromiso más profundo y personal. Esta resistencia resalta las complejidades arraigadas en la aceptación de nuevos roles y responsabilidades.

A lo largo del proyecto, tanto los testimonios del equipo a cargo como de los hombres participantes resaltaron la necesidad de explorar enfoques más efectivos para involucrar a los hombres en estos temas, reconociendo que el proceso de cambio no solo implica adquirir conocimientos, sino también transformar actitudes arraigadas.

Por lo tanto, si bien la idea de crear redes de hombres con una nueva visión de los roles de género, que además se conviertan en motivadores de otros hombres, es una muy positiva acción a llevar a cabo, las Redes de Nuevas Masculinidades planteadas en el proyecto tienen aún un largo recorrido, que requiere fundamentalmente de formación continua.

Además, un aspecto a tener en cuenta y valorar, y que se ha constatado durante la evaluación es que el hecho de formar parte de estas Redes y haber recibido las formaciones, provoca un efecto no deseado relacionado con cierto grado de validación de las actitudes o pensamientos de estos hombres, y les otorga un estatus de credibilidad ante otros hombres mayor. Por ello, es fundamental que los hombres que a los que se obtengan estos certificados o que formen parte de estas redes, deben ser aquellos con una actitud hacia el cambio positiva y muy marcada.

Se plantea aquí la comparativa entre las Redes de Defensoría y a las Redes de Nuevas Masculinidades. Las primeras parten de grupos de mujeres con un gran interés, líderes en muchos casos, mujeres que participan en formaciones, con un profundo sentido de la defensa de los derechos de las mujeres; por lo que el proyecto garantizó que esa necesidad de aumentar su formación y organizarse se materializase. Sin embargo, en el caso de las segundas, para los hombres no es una necesidad organizarse en torno a estas temáticas, conocen los problemas, ven en la VBG una situación grave, pero no sienten que parte de la solución parta de su propia organización para luchar por la redefinición de sus privilegios. Es por ello, que, desde el equipo evaluador, se considera que las Redes de Nuevas Masculinidades deben basarse en la formación continua y constante por parte de formadores externos, preferiblemente también hombres, ya que como agentes de movilización para la reflexión de otros hombres no se logra la eficacia buscada.

→ **Acciones lúdico-culturales.**

Las acciones desarrolladas en el marco de esta actividad han sido altamente eficaces, ya que a través de las diferentes entrevistas y grupos focales se ha podido constatar estas actividades como una de las más aplaudidas de todas las acciones llevadas a cabo.

Además, este proceso ha contribuido a la creación de una estrecha relación entre algunas lideresas de la Red de Defensoría de Haina con la Casa de la Cultura de Haina, que aún después del proyecto sigue a disposición para la realización de actividades que puedan ser solicitadas.

→ **Grupos de apoyo.**

Los grupos de apoyo son otro de los elementos clave de este proyecto, ya que se relacionan directamente con uno de los principales grupos de población beneficiaria del proyecto, las mujeres víctimas de violencia de género.

“Cuándo estamos en esos casos de que somos violentadas o maltratadas nos ponemos muy triste ya que pensamos quién nos puede defender, pero gracias a DIOS, que estamos siendo ayudadas”.

Mujer atendida superviviente de VBG.

Si bien el diseño realizado en la fase de formulación de esta Fase II para la puesta en marcha y el trabajo de estos grupos estaba estrechamente vinculado a la Junta de Mujeres Mamá Tingó, el equipo evaluador ha constatado que su vinculación principal son las Redes de Defensoría. Todas las mujeres participantes en las actividades (entrevista y grupos focales) realizadas a lo largo del proceso de evaluación relativas a este punto, son mujeres fuertemente comprometidas, con un rol clave y muy activo en las Redes de Defensoría.

Se considera, por tanto, que parte del gran éxito de este grupo, y a pesar de las limitaciones con las que cuenta, como la falta de medios económicos y materiales, se basa en esta pertenencia a las Redes de Defensoría, paliando esta falta de medios con un fuerte sentimiento de responsabilidad y entusiasmo. Esto también explica la continuidad en su trabajo a pesar de que durante el proceso de evaluación se ha constatado que muchas mujeres reciben amenazas cuando intervienen en casos de VBG u otras situaciones familiares, que tratan de minimizar con el apoyo mutuo y principalmente con la vinculación con las autoridades.

RESULTADO 3: Mejorada la respuesta comunitaria de los servicios vinculados a la atención, prevención y sanción de la violencia contra las mujeres, niñas y colectivos vulnerables, mes 12.

La eficacia de este resultado fue alta en función de los indicadores planteados; uno de los cuatro indicadores de este resultado fueron sobrecumplidos, otros dos se cumplieron al 100% y uno no se ha podido analizar. Igualmente, todas las actividades se llevaron a cabo.

Esta tabla muestra el detalle:

Indicadores previstos	Valor inicial	Logro de indicadores⁷	Grado de cumplimiento	Medios de Verificación
------------------------------	----------------------	---	------------------------------	-------------------------------

⁷ Logro de indicadores: la información corresponde al Informe Técnico Final remitido por ACPP al equipo evaluador el 29/01/2024.

<p>I.OV.R.1.3.1 10 profesionales en psicología y derecho conforman una red de profesionales que dan asesoría gratuita a un mínimo de 30 casos de mujeres víctimas o sobrevivientes de VBG (mes 12).</p>	<p>LdB Fase I: No procede a establecer en 2022.</p>	<p>I.OV.R.1.3.1 10 profesionales en psicología y derecho conforman una red de apoyo gratuita para atender casos de mujeres víctimas o sobrevivientes de VBG (mes 5).</p>	<p>100%</p>	<p>FFVV verificadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Listado de integrantes de la red. - Registro de casos atendidos por la Red. <p>Se aporta 3 FFVV extra además de las definidas en el documento de formulación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informe de formación. - CV's de profesionales. - Informe de casos acompañados. <p>El proceso de evaluación constata el trabajo realizado por esta red.</p>
<p>I.OV.R.1.3.2 Los servicios de atención públicos ante la VBG facilitan servicios de atención ante la VBG a, al menos, 40 casos referenciados por las Redes de Defensoría.</p>	<p>LdB Fase I: 21 casos de mujeres víctimas de violencia han sido referidos al sistema institucional de atención.</p>	<p>I.OV.R.1.3.2 Los servicios de atención públicos ante la VBG facilitan servicios de atención ante la VBG a 46 casos de mujeres referenciados por las Redes de Defensoría (mes 12)</p>	<p>115%</p>	<p>FFVV verificadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro de casos atendidos por TTOO. <p>Coinciden con las definidas en el documento de formulación.</p> <p>El proceso de evaluación constata que los servicios han atendido a mujeres referenciadas.</p>
<p>I.OV.R.1.3.3 Al menos el 60% (42 de 70) de las mujeres atendidas expresan mejoras en su estabilidad</p>	<p>LdB Fase I: No procede, por no medirse este impacto en la Fase I.</p>	<p>I.OV.R.1.3.3 El 75% (34 de 46) de las mujeres atendidas expresan mejoras en su estabilidad</p>	<p>NS/NC</p>	<p>FFVV verificadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informe de profesionales responsables de la atención.

emocional y disponer de herramientas para una mayor resiliencia ante la VBG (mes 12).		emocional y disponen de herramientas para una mayor resiliencia ante la VBG.		<p>- Informes de acompañamiento de las Redes de Defensoría.</p> <p>Coinciden con las definidas en el documento de formulación.</p> <p>El proceso de evaluación constata que se brindó la asistencia</p>
I.OV.R.1.3.4 30 liderazgos femeninos de Haina elaboran de un mapa de espacios no seguros y en base a sus resultados las autoridades municipales se comprometen a un mínimo de dos acciones de mitigación para la reducción del riesgo (mes 12).	LdB Fase I: 35 mujeres elaboran un mapa de espacios no seguros en el Municipio de San Cristóbal.	I.OV.R.1.3.4 30 liderazgos (28 femeninos y 2 masculinos) de Haina elaboraron un mapa de espacios no seguros y en base a sus resultados las autoridades municipales realizaron tres acciones de mitigación para la reducción del riesgo.	100%	<p>FFVV verificadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ejemplar del mapa. - Memoria del proceso. - Dossier fotográfico. <p>No se ha podido acceder a las FVVV previstas para su verificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Carta de compromiso de la Alcaldía. <p>Se aporta 2 FVVV extra además de las definidas en el documento de formulación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Listados de asistencia. - Cuestionarios pre y post. <p>El proceso de evaluación constata el proceso de definición de espacios no seguros.</p>

Este resultado está muy ligado con el resultado anterior, y su eficacia también está condicionada por la eficacia del resultado 2. Los elementos clave de este resultado son:

→ Atención a víctimas.

La creación de los grupos de apoyo (resultado 2) y de la red de profesionales (resultado 3) parte de la evaluación de la Fase I del proyecto buscando un incremento en la eficacia en la atención a mujeres víctimas de VBG. Así, la mayor parte de las personas profesionales de esta red son mujeres que pertenecen a los grupos de apoyo creados y a las Redes de Defensoría. Si bien esto no es exactamente el planteamiento inicial, en términos de eficacia, ha permitido un mejor flujo de la información, más operatividad y mayor grado de involucramiento en los casos atendidos por parte de esta red de profesionales, y por lo tanto un mayor y mejor cumplimiento de los objetivos planteados para este resultado.

Así mismo, al ser profesionales de los barrios del proyecto, en muchos casos conocen de antemano la realidad de las mujeres víctima de VBG, y cuentan con relaciones más próximas al personal que trabaja en los servicios de atención públicos de su zona de intervención, tanto los planteados en el proyecto como las OPM o OMM como otros que forman parte de la cadena de atención a mujeres víctima de VBG, como UNAP, CONANI, etc., situación que facilita que el servicio se brinde en condiciones adecuadas a estas mujeres. Además, esta proximidad también facilita el proceso de seguimiento a las mujeres.

“Gracias a todas las de la red, me han ayudado mucho, me ha servido de mucho, me ha apoyado en todo, con los accidentes que tuve, asistencia psicológica aquí en la casa, charlas psicológicas en la casa. He aprendido qué son violencias que no sabía que eran violencias, que yo era violentada.”

Historia de vida de una mujer superviviente acompañada por los grupos de apoyo y la Red de Haina.

Destacar también los comentarios de dos mujeres recogidos en el cuestionario realizado a 9 de las 46 mujeres atendidas, que un 100% reconocen el acompañamiento de las Redes de Defensoría y sus grupos: *“Es de mucha importancia seguir con estos programas en los barrios de Haina ya que hay mucha incidencia de violencia de género”* y *“Tienes que tener un grupo como la red que te brinda un apoyo incomparable”*.

→ Mapeo de espacios no seguros.

Este enfoque innovador y participativo ha demostrado ser eficaz en identificar y abordar problemáticas relacionadas con la seguridad de las mujeres en espacios públicos. El piloto realizado en la Fase I en San Cristóbal permitió entender la necesidad de considerar las perspectivas de género en la planificación y diseño de espacios públicos. En la Fase II, con la replicación del mapeo en Bajos de Haina, se ha evidenciado el impacto positivo de estas acciones.

El proceso participativo involucró a la comunidad en la identificación de riesgos y propuestas de mejora, dando lugar a cambios concretos, como la iluminación de calles previamente oscuras. Estos resultados tangibles, derivados de la iniciativa de la Red de Defensoras, no solo demuestran la eficacia de la intervención en la generación de soluciones concretas, sino también su capacidad para movilizar a la comunidad en la defensa de sus derechos y la mejora de su entorno.



Mapa de la comunidad soñada diseñado por las mujeres participantes en los talleres.

RESULTADO 4: Aumentado el conocimiento y el compromiso social y político para reducir la impunidad ante la VBG y la vulneración derechos de las mujeres, desde un enfoque interseccional, mes 12.

La eficacia de este resultado fue alta en función de los indicadores planteados; uno de los tres indicadores de este resultado fueron sobrecumplidos, mientras que los otros dos se cumplieron al 100%. Igualmente, todas las actividades se llevaron a cabo.

Esta tabla muestra el detalle:

Indicadores previstos	Valor inicial	Logro de indicadores ⁸	Grado de cumplimiento	Medios de Verificación
I.OV.R.1.4.1 Representantes de TdO, TdR y TdD conforman un Observatorio Provincial de DDHH y contra la VBG, que emite dos informes sobre vulneración de derechos, consiguiendo impactos en cuatro medios de comunicación y 1000 interacciones en redes sociales (mes 12).	LdB Fase I: No hay informes específicos a nivel provincial.	I.OV.R.1.4.1 Representantes de TdR y TdD de 11 organizaciones conforman un Observatorio Provincial de DDHH y contra la VBG que emite cuatro informes sobre vulneración de derechos, consiguiendo impactos en cuatro medios de comunicación y 1.453 interacciones en redes sociales (mes 12).	100%	FFVV verificadas: - Listado de integrantes. - Ejemplar de los informes. - Dossier de impactos en medios de comunicación y redes sociales. - Dossier fotográfico. Se aportan 5 FFVV extra además de las definidas en el documento de formulación. - Estatutos. - Campaña DDSSyRR para Haina y SC. - Distribución cartelería. - Material de la formación. - Informe de la formación. El proceso de evaluación constata el trabajo realizado por el Observatorio.

⁸ Logro de indicadores: la información corresponde al Informe Técnico Final remitido por ACPP al equipo evaluador el 29/01/2024.

<p>I.OV.R.1.4.2 Al menos 1.100 familias de San Cristóbal reciben información directa sobre el derecho a una vida libre de violencia y los recursos asistenciales en su municipio (mes 12).</p>	<p>LdB Fase I: No procede.</p>	<p>I.OV.R.1.4.2 1.450 familias de la provincia San Cristóbal reciben información directa sobre el derecho a una vida libre de violencia y los recursos asistenciales en su municipio, a través de la campaña “Vivir sin Violencia” (mes 12).</p>	<p>132%</p>	<p>FFVV verificadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Memoria de la campaña “Vivir sin Violencia es posible” y de la campaña comunitaria contra la VBG. - Material informativo. - Registro de visitas. - Dossier fotográfico. <p>Coinciden con las definidas en el documento de formulación.</p> <p>El proceso de evaluación constata la existencia de la campaña con alta difusión.</p>
<p>I.OV.R.1.4.3 TTOO, TTRR y TTDD consensuan hojas de ruta interinstitucional para enfrentar la VBG en cada uno de los municipios (mes 12).</p>	<p>LdB Fase I: No procede.</p>	<p>I.OV.R.1.4.3 TTOO, TTRR y TTDD elaboraron una hoja de ruta interinstitucional para enfrentar la VBG a nivel provincial y a nivel comunitario (mes 12)</p>	<p>100%</p>	<p>FFVV verificadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Memoria de los Seminarios Municipales sobre la prevención de la VBG, uniones tempranas y abuso sexual. - Listados de asistencia. - Ejemplares de hojas de ruta. <p>Coinciden con las definidas en el documento de formulación.</p> <p>El proceso de evaluación constata que las autoridades locales,</p>

				especialmente las OPM y OMM, están involucradas en los procesos.
--	--	--	--	--

La eficacia de este resultado, además de los valores que muestra cada uno de los indicadores previstos, también se explica desde la importancia en términos de visibilidad del problema central que ocupa este proyecto, ya que incluye elementos que han tenido una notoria repercusión a nivel municipal, hecho que fortalece el nivel de cumplimiento de resultado en sí mismo. Los elementos clave para entender esto son:

→ **Observatorio Provincial de DDHH y contra la VBG**

El Observatorio de Derechos Humanos y contra la Violencia de Género emerge como un componente esencial en el criterio de eficacia del proyecto, permitiendo un monitoreo constante y una denuncia efectiva de violaciones a los derechos de las mujeres en la provincia. La creación y operación del Observatorio reflejan una estrategia exitosa para abordar la VBG, aprovechando la experiencia previa de las organizaciones locales y estableciendo sinergias con diversas instituciones. La conformación de la Junta Directiva liderada por profesionales e individuos influyentes en la provincia, la elaboración de estatutos y la participación activa de organizaciones sociales y comunitarias en las sesiones preparatorias indican un compromiso sólido con la continuidad y eficacia del Observatorio y aseguran un alto cumplimiento de los resultados previstos. La capacidad de movilización y denuncia del Observatorio se ha traducido en la presentación de informes específicos sobre casos de vulneración de derechos, permitiendo una sensibilización a nivel provincial y acciones de incidencia ante las autoridades competentes.

Los informes presentados abordan casos variados, desde desalojos forzados hasta asesinatos de niñas, mostrando la versatilidad del Observatorio en abordar distintas dimensiones de la violencia de género. La respuesta rápida y contundente del Observatorio ante eventos críticos, como la explosión en el mercado municipal, demuestra su capacidad para posicionarse como un actor relevante en la defensa de los derechos de las mujeres. En términos de eficacia, el Observatorio no solo ha alcanzado los resultados previstos, sino que ha superado expectativas al consolidarse como una plataforma efectiva de seguimiento y denuncia. La vinculación con las redes de defensoría y la presentación de informes específicos contribuyen al logro del objetivo específico del proyecto, evidenciando el impacto positivo en la protección de los derechos humanos y de las mujeres.

→ **Campaña de sensibilización social contra las VBG y Jornadas “Vivir sin violencia es posible”**

Estas iniciativas han logrado captar la atención y participación activa de la comunidad, generando conciencia sobre la importancia de prevenir y erradicar las violencias de género. La diversidad de enfoques utilizados, desde eventos comunitarios, las acciones puerta a puerta hasta la difusión de mensajes a través de medios tradicionales de comunicación o la instalación de cartelería, han permitido llegar a diferentes segmentos de la población. La participación activa en estas actividades evidencia una creciente comprensión de la problemática y fomenta la construcción de una sociedad más informada y comprometida, destacando su enfoque inclusivo, integrando a distintos actores de la sociedad en la lucha contra VBG. En suma, estas actividades han demostrado eficacia al impulsar un cambio de actitud y conciencia colectiva, contribuyendo significativamente a la meta de promover entornos libres de violencia de género.

→ **Seminarios Municipales**

Los seminarios municipales realizados han demostrado ser eficaces para la vinculación de T00 en las acciones de lucha contra la VBG, son acciones muy necesarias y que generan debate, además de que suponen el reconocimiento público, pero también el posicionamiento político de autoridades en torno a esta temática tan controversial.

Aunque los seminarios municipales han demostrado ser eficaces al abordar temas cruciales relacionados con la VBG y con poder para generar hojas de ruta interinstitucionales, persisten dudas sobre su eficacia real. La participación de autoridades y estructuras locales a nivel municipal plantea interrogantes sobre la implementación efectiva de las estrategias propuestas y la traducción de los compromisos en acciones concretas en la prevención y abordaje de la VBG. Es esencial evaluar continuamente la efectividad de estos seminarios para garantizar un impacto sostenible en la lucha contra la VBG.

RESULTADO 5: Desarrollados mecanismos de concienciación y prevención contra las violencias para las nuevas generaciones, a través de la promoción de comunidades educativas “ejemplares” del distrito 04-02 de San Cristóbal Norte, mes 12. Alineada con RE.1 de Estrategia de Género RD.

La eficacia de este resultado fue alta en función de los indicadores planteados; dos de los cinco indicadores de este resultado fueron sobrecumplidos, mientras que uno no alcanzó a cumplirse totalmente y los otros dos se cumplieron al 100%. Igualmente, todas las actividades se llevaron a cabo, aunque con cambios en algunos de sus planteamientos, que a vista del equipo evaluador fueron cambios adecuados antes los imprevistos surgidos para el logro del resultado establecido.

Esta tabla muestra el detalle:

Indicadores previstos	Valor inicial	Logro de indicadores⁹	Grado de cumplimiento	Medios de Verificación
I.OV.R.1.5.1 El 75% de multiplicadores/as (45 de 60 y 50% hombres) en educación psicoemocional para familias identifican prácticas concretas de buen trato, economía del cuidado y corresponsabilidad y son capaces de transmitir las en acciones de réplica a un mínimo de	LdB Fase I: No procede.	I.OV.R.1.5.1. El 72% de multiplicadores (43 de 60 y 46% hombres) en educación psicoemocional para familias identifican prácticas concretas de buen trato, economía del cuidado y corresponsabilidad y son capaces de transmitir las en acciones de réplica a 280 familias (mes 12).	96%	FFVV verificadas: - Memoria de formadora. - Agenda de acciones de réplica. - Dossier fotográfico - Listados de asistencia. No se ha podido acceder a las FFVV previstas para su verificación: - Guía educativa. - Pre y Pos Test (solo se cuenta con modelos)

⁹ Logro de indicadores: la información corresponde al Informe Técnico Final remitido por ACPP al equipo evaluador el 29/01/2024.

225 familias (mes 12).				El proceso de evaluación constata el trabajo realizado por el alumnado multiplicador.
I.OV.R.1.5.2 Cinco centros educativos se incorporan a la red de Clubes STEM en la zona de intervención (mes 4).	LdB Fase I: Cuatro centros educativos desarrollan Clubes STEM.	I.OV.R.1.5.2 Cinco centros educativos pertenecientes al Distrito Escolar 04-02 se incorporan a la red de Clubes STEM en la zona de intervención (mes 5).	100%	<p>FFVV verificadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Certificado de los centros educativos. - Actas de constitución. <p>Se aportan 5 FFVV extra además de las previstas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acuerdo Distrito Educativo 04-02. - Listado de participantes de las sesiones. - Autorizaciones de los padres, madres y tutores de cada niña. - Contenidos de las formaciones. - Dossier Fotográfico. <p>El proceso de evaluación constata el exitoso trabajo realizado con las niñas y adolescentes de los Clubes.</p>
I.OV.R.1.5.3 Al menos el 80% (100 de 125) de niñas integrantes de los clubes STEM mejoran sus conocimientos en áreas masculinizadas de	LdB Fase I: Cuatro centros educativos desarrollan Clubes STEM y 112 niñas aumentaron sus conocimientos en derechos de las mujeres y habilidades	I.OV.R.1.5.3 Al menos el 84% (103 de 123) niñas integrantes de los clubes STEM mejoran sus conocimientos en Áreas masculinizadas de	105%	<p>FFVV verificadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Memoria de formación STEM. <p>No se ha podido acceder a las FFVV previstas para su verificación:</p>

tecnología y reconocen los DDHH de las niñas y adolescentes (mes 12).	tecnológicas.	tecnología, reconocen los DDHH de las niñas y adolescentes (mes 12).		<ul style="list-style-type: none"> - Cuestionarios de evaluación. <p>El proceso de evaluación constata el exitoso trabajo realizado con las niñas de los Clubes.</p>
I.OV.R.1.5.4 El 90% (90 de 100 y el 60% mujeres) del alumnado de 5º y 6º grado de cinco centros escolares formado en prevención de discriminación en base al género identifica recursos para una convivencia positiva sin discriminación y desarrollan itinerarios de réplica en sus centros educativos impactando en 700 estudiantes de 1º y 4º grado (mes 12).	LdB Fase I: 134 estudiantes (83 de sexo femenino) de 5º y 6º grado de 3 centros educativos participaron en 5 talleres sobre género y violencia e impactaron en una audiencia de 285 estudiantes (165 mujeres y 120 hombres).	I.OV.R.1.5.4 El 93% (279 de 301 y el 58% mujeres) del alumnado de 4to, 5to y 6to grado de cuatro centros escolares formado en prevención de discriminación en base al género identifica recursos para una convivencia positiva sin discriminación y desarrollan itinerarios de réplica en sus centros educativos impactando en 1.527 estudiantes de 1º a 3º grado (mes 12).	103%	<p>FFVV verificadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Listados de asistencia. - Dossier fotográfico. <p>Se aportan 2 FFVV extra además de las previstas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Memoria y contenido de la formación. - Proyectos de vida elaborados por el alumnado. <p>No se ha podido acceder a las FFVV previstas para su verificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Certificado Distrital de Educación. - Pre y post test. <p>El proceso de evaluación constata que se hizo un fuerte trabajo para transmisión de la información entre el alumnado.</p>
I.OV.R.1.5.5 El 80% de las personas participantes en Plan de Sensibilización a APMAES de cinco	LdB Fase I: 56 madres y 10 padres miembros de las APMAES capacitados reconocen prácticas que	I.OV.R.1.5.5 El 80% de las personas participantes en el Plan de Sensibilización de las APMAES de	100%	<p>FFVV verificadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Memoria del ciclo de formación. - Dossier fotográfico.

centros escolares (80 de 100 y un 70% mujeres) reconocen prácticas que suponen una amenaza a la seguridad y bienestar de las niñas, niños y adolescentes y proponen rutas de atención en centros educativos (mes 12).	suponen una amenaza a la seguridad y bienestar de las niñas, niños y adolescentes.	cuatro centros educativos de Haina (11 de 13 y un 70% mujeres) reconocen prácticas que suponen una amenaza a la seguridad y el bienestar de las niñas, niños y adolescentes y proponen rutas de atención en centros educativos (mes 15).		<p>Dos FFVV formuladas no se presentan por cambios en la realización de la actividad:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ejemplares de rutas de atención de APMAES. - Cuestionario de evaluación. <p>El proceso de evaluación constata que se llevaron a cabo acciones de sensibilización, si bien no como estaba planteado, a pesar de que el indicador, muestre el 100% de cumplimiento.</p>
---	--	--	--	--

Desde el punto de vista del equipo evaluador, la acotación en el ámbito escolar que ha sufrido este resultado con respecto a la primera fase, que abarcaba varios distritos de educación, a esta fase en la que los esfuerzos se han concentrado en un único distrito ha sido muy acertada y por lo tanto ha contribuido a garantizar el cumplimiento de los logros establecidos.

Aunque se realizaron modificaciones en algunas de las actividades propuestas, es importante destacar que dichos cambios no incidieron negativamente en la eficacia general del resultado. Se reconoce que la efectividad de este logro se debe principalmente a la fuerte implicación del personal del distrito educativo, perteneciente al Ministerio de Educación, y en menor medida al personal propio del proyecto.

Durante el proceso de evaluación, se constata y elogia el proceso de identificación y selección del distrito con el que trabajar llevado a cabo por las organizaciones del proyecto. La alta apropiación por parte de estas autoridades competentes ha sido fundamental para asegurar el éxito del resultado. El principal riesgo asociado a este logro residía en la falta de compromiso de estas autoridades, y el éxito no habría sido alcanzado sin su plena implicación. Esta apropiación ha sido crucial, ya que el personal del proyecto no habría tenido la capacidad de ejecutar directamente las acciones propuestas en caso contrario.

Los elementos clave a destacar sobre la eficacia de este resultado son:

→ **Clubes STEM**

Los Clubes STEM han demostrado su eficacia como espacios formativos que van más allá de la enseñanza académica, brindando a las niñas y adolescentes herramientas para explorar y destacarse en áreas tecnológicas, científicas o matemáticas. Estos clubes no solo contribuyen a cerrar brechas de género, sino

que también han desempeñado un papel crucial en derribar mitos arraigados, desafiando la percepción de que las mujeres no son competentes en estas disciplinas.

“El club sirve para aprender a respetar, para aprender a que nadie toque tu cuerpo”, “Las niñas tienen que hacer todo porque son niñas, para hacerlo igual que sus mamás, pero eso es mentira, porque ellos son niños, pero ellos también tienen deberes, también puede hacer oficios” y “Una niña puede hacer el trabajo de un niño y un niño puede hacer el trabajo de una niña”

Niñas de los Clubes E-chicas (9-10 años) de la Escuela Manuel María Valencia de San Cristóbal.

El proceso formativo, abordando temas como derechos humanos, autoestima, liderazgo y habilidades tecnológicas, ha fortalecido la autoconfianza y el empoderamiento de las participantes. La presentación de biografías de mujeres destacadas en ciencia y matemáticas amplía de manera eficiente su curiosidad, sus perspectivas y fomenta el interés en estas áreas.

Sin embargo, la eficacia sostenible de los Clubes STEM requiere un acompañamiento continuo y detallado. Es fundamental consolidar la red que los conecta, proporcionando tutorías constantes y promoviendo un ambiente que fomente la participación activa y el intercambio de ideas. Este respaldo continuo garantizará que las niñas no solo adquieran conocimientos, sino que también internalicen la idea de que tienen un lugar destacado en el ámbito científico y tecnológico, contribuyendo así a un cambio de paradigma a largo plazo.

→ **Formación Estudiantado**

La formación del estudiantado se desplegó en diversas vertientes, cada una con objetivos específicos que fortalecieron su desarrollo integral, pero que garantizaron la efectividad de estas acciones. En primer lugar, se llevaron a cabo formaciones de alumnado para la prevención de la discriminación basada en el género, con temas cruciales como violencia, equidad de género, disciplina positiva, autoestima y derechos humanos. Las dinámicas participativas generaron un impacto significativo al permitir a las y los participantes explorar sus fortalezas, éxitos y habilidades. El elemento más influyente en la eficacia de este proceso fue la fase de réplica, donde estudiantes compartieron sus conocimientos con otras y otros de sus mismos centros, evidenciando una internalización profunda de los conceptos adquiridos. Además, este efecto se tradujo en la elaboración de proyectos de vida, destacando la trascendencia y aplicabilidad práctica de la formación.

Por otro lado, es muy destacable la eficacia que resultó de la implementación de una estrategia innovadora al formar alumnado para ser agentes de cambio en sus comunidades a través de la Guía de Educación Psicoemocional para las Familias. Este enfoque singular acerca la escuela a la comunidad de manera efectiva y consciente, al tiempo que despierta la conciencia en las familias al ser instruidas por personas jóvenes. Tras capacitar a 60 jóvenes con una fuerte motivación en temas de violencia, igualdad, disciplina positiva, trabajo familiar, entre otros, se dirigieron a las comunidades para impartir sus conocimientos a cinco familias por alumna o alumno. La alta eficacia de esta iniciativa radica en el profundo compromiso e implicación del alumnado, que, al trabajar diligentemente en las temáticas asignadas, para consolidar estos conocimientos y aplicarlos adecuadamente, también supuso una plena interiorización de los contenidos.

“En el desarrollo de personas, la mujer tiene ese muro que le impide crecer, quiere ser ingeniera, pero hay circunstancias que nos las controla yo, sino que la sociedad que se le impiden.”

Joven de los Grupos Multiplicadores que replicaron las Guías con Familias.

→ **Formación Familias**

La formación de familias, en especial con las APMAEs, experimentó ajustes en su implementación, desviándose ligeramente del plan inicial, pero a pesar de ello, las decisiones tomadas demostraron ser positivas, sin generar riesgos en el cumplimiento del criterio de eficacia. Las estrategias adoptadas para la

formación de familias resultaron efectivas en el proceso de cambiar la percepción de las familias y sus roles familiares y, de manera significativa, en el entendimiento de las violencias, especialmente la VBG. La diversidad de estrategias implementadas destacó la adaptabilidad del enfoque, evidenciando que las actividades no solo se limitaron a un formato predeterminado.

La formación en los hogares, facilitada por alumnado de las propias comunidades, constituyó una acción cercana y personalizada, promoviendo un diálogo directo en un entorno familiar. Asimismo, las acciones de formación directa con las APMAEs proporcionaron una plataforma organizativa efectiva para llegar a un mayor número de familias, consolidando la participación y difusión de conocimientos.

Adicionalmente, las acciones de formación integradas en campañas y las estrategias de puerta a puerta reforzaron el alcance a las familias de manera integral. Esta diversificación en las tácticas ofrece un abanico de perspectivas y abordajes, enriqueciendo la efectividad en términos de formación a familias.

Para potenciar la plena eficacia de este resultado, es crucial fortalecer la relación entre los centros educativos y las comunidades. El vínculo directo entre las escuelas y las comunidades circundantes se presenta como un factor clave que requiere especial atención y desarrollo para maximizar el impacto y la sostenibilidad de estas acciones formativas en las familias.

RESULTADO 6: Fortalecidas las capacidades comunicativas para la incidencia social y política de los colectivos de mujeres y feministas en el trabajo contra las VBG, mes 12.

La eficacia de este resultado fue alta en función de los indicadores planteados; dos de los cinco indicadores de este resultado fueron sobrecumplidos, mientras que uno no alcanzó a cumplirse totalmente y los otros dos se cumplieron al 100%. Igualmente, todas las actividades se llevaron a cabo, aunque con cambios en algunos de sus planteamientos, que a vista del equipo evaluador fueron cambios adecuados para el logro del resultado establecido.

Esta tabla muestra el detalle:

Indicadores previstos	Valor inicial	Logro de indicadores ¹⁰	Grado de cumplimiento	Medios de Verificación
I.OV.R.1.6.1 Al menos el 80% de las mujeres de Haina (12 de 15) que reciben formación sobre radio on-line producen contenidos informativos de forma regular y autónoma, mes 12.	LdB Fase I: 15 mujeres (4 que repetirán esta formación) de Haina recibieron formación y emitieron el programa Voces Guerreras.	I.OV.R.1.6.1 El 74% de las mujeres de Haina (11 de 15) que reciben formación sobre radio online producen contenidos informativos de forma regular y autónoma (mes 12).	92%	FFVV verificadas: - Memoria de formación de radio. - Listados de asistencia. Se aportan 2 FFVV extra además de las previstas: - Dossier fotográfico formación Voces Guerreras.

¹⁰ Logro de indicadores: la información corresponde al Informe Técnico Final remitido por ACPP al equipo evaluador el 29/01/2024.

				<ul style="list-style-type: none"> - Acta donación de equipos. - Cuña radial elaborada. <p>No se ha podido acceder a las FFVV previstas para su verificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Programa emitido. - Dossier de impactos. <p>El proceso de evaluación constata los conocimientos adquiridos por las mujeres en radio on-line, así como su programación semanal.</p>
<p>I.OV.R.1.6.2 El Foro feminista dominicano emite contenido sobre derechos de las mujeres en una plataforma colaborativa en la que se implican un mínimo de ocho mujeres formadas en el proyecto, mes 12.</p>	<p>LdB Fase I: 29 mujeres del Foro Feminista mejoran sus capacidades comunicativas para hacer incidencia política si bien no existe ninguna plataforma permanente.</p>	<p>I.OV.R.1.6.2 El Foro feminista dominicano emite contenido sobre derechos reproductivos en una plataforma colaborativa 3 causales (Instagram, twitter, web), (mes 12).</p>	<p>100%</p>	<p>Las FFVV presentadas en el documento de formulación “Memoria de la formación”, “Listados de asistencia” y “Enlace a la Plataforma” no se presentan, debido a los cambios en la actividad, y se sustituyen por la FFVV verificadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Guía Documental “Garantía de Vida”. - Dossier de acciones de réplica. <p>El proceso de evaluación constata la realización de múltiples acciones</p>

				con este contenido.
I.OV.R.1.6.3 200 mujeres de organizaciones feministas cuentan con recursos para trasladar a su entorno la violación de los DDSSyRR con recursos audiovisuales, mes 12.	LdB Fase I: No procede.	I.O.V.R.1.6.3 316 mujeres de organizaciones feministas y comunitarias cuentan con recursos audiovisuales y metodologías específicas para trasladar a su entorno la violación de los DDSSyRR (mes 4).	107%	<p>FFVV verificadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informe grupos focales de Garantía de Vida. - Listado de asistencia a grupos focales. <p>Coinciden con las definidas en el documento de formulación.</p> <p>El proceso de evaluación constata el trabajo realizado en comunidades, si bien el grado de alcance es menor ya que se verifican grupos focales con 214 mujeres en total.</p>
I.OV.R.1.6.4 El movimiento feminista dominicano amplía los recursos audiovisuales sobre las Tres Causales alcanzando un mínimo de 1000 visualizaciones en entornos web, mes 12.	LdB Fase I: Colectivos feministas dominicanos poseen el documental Garantía de Vida.	I.OV.R.1.6.4 El movimiento feminista dominicano amplía los recursos audiovisuales sobre las Tres Causales con 6 nuevas piezas empleadas para la generación de debates en los grupos focales de víctimas de las causales a los que asistieron 58 mujeres (mes 4).	100%	<p>FFVV verificadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Productos generados. <p>Se aportan 4 FFVV extra además de las previstas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informe mujeres entrevistadas. - Informes encuentros de víctimas de las 3 Causales. - Listado de asistencia a encuentros. - Dossier fotográfico. <p>No se cuenta con la FFVV "Dossier de impactos en redes</p>

				<p>sociales”, ya que se omitió esta parte para preservar la identidad de las mujeres</p> <p>El proceso de evaluación constata el esfuerzo realizado en este sentido y la relevancia de los encuentros realizados.</p>
<p>I.OV.R.1.6.5 Al menos 30 impactos en medios de comunicación convencional sobre la realidad de las víctimas por vulneración de los DDSSyRR de las mujeres dominicanas, mes 12.</p>	<p>LdB Fase I: 20 impactos en medios de comunicación sobre la vulneración de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres dominicanas.</p>	<p>I.OV.R.1.6.5 Al menos 43 impactos en medios de comunicación nacional sobre la realidad de las víctimas por vulneración de los DDSSyRR de las mujeres dominicanas y las demandas del movimiento feminista (mes 12).</p>	<p>143%</p>	<p>FFVV verificadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dossier de impactos en medios de comunicación. <p>Se aporta 1 FFVV extra:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presentación Garantía de Vida AECID. <p>El proceso de evaluación constata las acciones relativas a medios.</p>

Si bien el hilo conductor de este resultado es la comunicación, aborda diferentes temáticas con naturaleza muy diferenciada. Así, los elementos clave de este resultado son dos:

→ **“Voces Guerreras”**

Durante este proceso de evaluación, se ha podido constatar que la iniciativa “Voces Guerreras” ha tenido un claro fortalecimiento durante esta Fase II, que la ha convertido en uno de los elementos con mayor grado de éxito en el marco del proyecto. Igualmente destaca el grado de visibilidad que ha alcanzado en las comunidades de Haina.

Si bien en el documento de formulación estaba planteado lograr mayor autonomía de las mujeres parte del proceso con un espacio propio, el equipo evaluador considera que la vinculación permanente con el Centro Tecnológico Comunitario (CTC) de Haina, les ha permitido contar con el apoyo del personal propio del centro dedicado a radio y las ha convertido en referente entre los programas de radio que allí se emiten, con un espacio semanal permanente. Este enfoque no sólo ha respaldado la autonomía buscada para las mujeres involucradas, sino que también ha reforzado su impacto en la comunidad, evidenciando una estrategia efectiva de colaboración y sostenibilidad.

Por otro lado, las mujeres participantes, en su mayoría víctimas supervivientes de VBG, confirman un cambio radical en sus vidas gracias a las formaciones y a su dedicación a los programas que preparan. Así mismo, varias de estas mujeres forman también parte de la Red de Defensoría de Haina, y logran vincular los temas de actualidad en el municipio con los contenidos que ellas mismas preparan y trabajan.

Por todo ello, esta única actividad ha contribuido enormemente al propósito del resultado para el fortalecimiento de las capacidades de comunicación en torno a las temáticas del proyecto, pero también contribuye enormemente al cumplimiento del objetivo específico como mecanismo comunitario para la promoción de los derechos de las mujeres.

Es salientable que a pesar de ser uno de los pocos indicadores que no alcanzó el 100% en el proyecto, desde el punto de vista del equipo evaluador, se trata de una de las acciones más eficaces de todo el proyecto.

→ Tres causales

Como se ha explicado anteriormente, el hilo conductor de este resultado ha sido la comunicación, y es desde este enfoque que se ha abordado la temática de las tres causales en el marco del proyecto. Sin embargo, a lo largo del proceso de evaluación, y al abordar el tema en diferentes entrevistas o grupos focales realizados, se ha percibido una desconexión con el resto del proyecto. Esto se explica en parte por la complejidad del tema, que polariza a la sociedad dominicana, para el que hay un alto nivel de desinformación o información tergiversada.

Si bien las Redes de Defensoría han sido formadas para el uso del documental Garantía de Vida, las acciones con un mayor grado de cumplimiento en este resultado han sido aquellas que se han desarrollado de forma más independiente. Específicamente, las actividades relacionadas con la creación de historias de vida y el encuentro entre mujeres víctimas de las tres causales han destacado. La eficacia de estas acciones se evidencia en su capacidad para abordar directamente las necesidades y experiencias de las mujeres afectadas.

Aunque inicialmente se planeó compartir estas acciones en las redes sociales de las organizaciones socias, se decidió no hacerlo para proteger la identidad y seguridad de las mujeres que compartieron sus testimonios. Desde la perspectiva del equipo evaluador, esta precaución no ha restado eficacia a las acciones, aunque sí ha limitado su alcance.

Uno de los logros más significativos de estas acciones independientes es la validación proporcionada a las mujeres que han sido víctimas de la prohibición del aborto en las tres causales. Además, estas actividades han permitido que estas mujeres se conecten con otras que comparten similitudes en sus procesos, brindándoles la seguridad de que no están solas en sus luchas individuales.

“...fue demasiado, hay que darle a la gente oportunidades para que se congreguen sobre el tema, priorizando el acompañamiento y sensibilización, que la gente hable, que diga lo que tenga que decir porque hay mucha necesidad tanto de la víctima como de las personas involucradas. En estas situaciones no solamente es la vida de la mujer afectada, sino de todo su entorno”

Testimonio Responsable 3 causales del CIPAF

5.3. Criterio de Eficiencia

En este apartado se realiza el análisis que permitirá evaluar la eficiencia del proyecto en términos de gestión de recursos, ejecución presupuestaria, cumplimiento de plazos y capacidad de adaptación a

cambios. La asignación de recursos, planificada con precisión, ha demostrado ser adecuada para fortalecer los mecanismos comunitarios, locales y provinciales dedicados a la atención integral y promoción de los derechos humanos de mujeres y niñas en los municipios de San Cristóbal y Haina (objetivo específico). A pesar de la ambiciosa formulación de acciones en el diseño de la intervención, los recursos asignados fueron apropiados en relación con los resultados esperados y la ejecución de las actividades previstas.

El presupuesto de la intervención se ejecutó en su totalidad, con un monto final total de 263.246,52 €, de los que 225.000,00 € corresponden a la subvención concedida por la Xunta de Galicia, 13.264,85 € son aportación de ACP, 2.535,00 € son de AGARESO, 13.204,88 € son de IDACOM y 9.241,47 € corresponden a aportaciones locales, concretamente del Distrito Escolar 04-02, de la Biblioteca Municipal de Haina y del Instituto Dermatológico Dominicano y Cirugía de la Piel. Este gasto se ha evaluado a través de la revisión de los informes económicos del proyecto, que han permitido constatar un eficiente sistema de contabilidad tanto en el control que IDACOM lleva de sus cuentas, adaptado al sistema dominicano, demostrando responsabilidad y buen manejo de fondos; así como de ACP en el proceso de justificación y rendición de cuentas ante la Xunta de Galicia cumpliendo con sus requisitos. Además, es importante señalar que no ha habido desviaciones salientables en las partidas presupuestadas.

La eficiencia en la implementación de esta intervención se benefició del compromiso sólido del equipo de IDACOM, lo que aseguró la ejecución de acciones con un uso prudente de los recursos y garantizó una atención especial a la gestión de los fondos en todas las actividades desarrolladas. Además, la implementación exitosa se respaldó mediante acciones de monitoreo y seguimiento, así como procesos cuidadosos de selección y contratación de servicios esenciales. Estos procedimientos garantizaron un seguimiento riguroso del progreso tanto en términos de ejecución técnica como presupuestaria, permitiendo la planificación colaborativa y la toma de decisiones adaptadas a la realidad de los territorios intervenidos. A esto también contribuyeron las herramientas internas de monitoreo del proyecto (informes de distinto contenido y periodicidad) y las visitas de ACP y AGARESO a terreno, que permitieron tener un seguimiento actualizado del proyecto para acompañar la obtención de los resultados y la gestión basada en la misma. Igualmente, es salientable en este aspecto el rol del Comité de Seguimiento del proyecto, que se reunió 13 veces a lo largo de toda la ejecución del proyecto y supuso una herramienta vertebradora en el desempeño de las acciones y la corrección de desviaciones tanto técnicas como económicas, fundamental para la garantía de la eficiencia de los procesos desarrollados.

La transformación eficiente de los recursos asignados en resultados concretos constituye un indicador clave del desempeño de la intervención. En este contexto, varios aspectos han sido fundamentales para el logro exitoso de los resultados previstos.

En primer lugar, la cuidadosa planificación y asignación de recursos económicos, materiales y humanos ha permitido maximizar la efectividad de las acciones implementadas y ha sido un componente esencial para la eficiencia del proyecto. La intervención ha demostrado un equilibrio adecuado entre la disponibilidad de recursos y la consecución de los objetivos, asegurando que los costes finales se mantengan dentro de los límites presupuestarios establecidos inicialmente.

En términos de recursos humanos, destaca la adecuada selección y compromiso de gran parte del personal involucrado, especialmente del equipo de sede tanto de ACP como de AGARESO asignado al proyecto y el equipo de personas colaboradoras de IDACOM. En relación al presupuesto total, el gasto total de las 3 organizaciones ascendió a 118.386,78 € que supone un 45% del total aproximadamente. Aunque esta cifra podría parecer elevada, el proceso de evaluación ha confirmado que la relación entre este gasto y la consecución de los resultados ha sido eficiente. Es importante destacar que, dada la naturaleza del proyecto y la carga de trabajo significativa en el personal, la inversión en recursos humanos ha sido fundamental para garantizar la implementación exitosa de las actividades y el logro de los objetivos. La proporción del presupuesto dedicada a los recursos humanos se traduce en un aprovechamiento efectivo de sus

capacidades y su compromiso, lo que ha sido esencial para superar los desafíos y complejidades inherentes a la intervención. Sin embargo, también es necesario hacer énfasis en que una gran parte de esta carga recayó en el personal de IDACOM, que en términos de presupuesto significó un 18% del total aproximadamente. Si bien en el proyecto hay una clara mejoría de esta asignación con respecto a la Fase I siguiendo las recomendaciones de su evaluación, es necesario seguir trabajando en este sentido, para que el reparto sea más proporcional al trabajo realizado, especialmente cuando se trata de ejecución directa de las acciones y no a través de la subcontratación de servicios profesionales, como es este caso, en el que esta partida sólo representa el 10% del total. Señalar también que la inversión en capacitación y fortalecimiento de habilidades del personal de IDACOM ha demostrado ser crucial para maximizar el rendimiento y garantizar una implementación efectiva. Asimismo, la colaboración con actores locales ha permitido aprovechar los recursos humanos disponibles en la comunidad, optimizando la eficiencia en la ejecución de las actividades.

En cuanto a los recursos materiales, la intervención ha demostrado una asignación cuidadosa y eficiente de los mismos. La adquisición y utilización de materiales se ha alineado con las necesidades específicas del proyecto, evitando excesos o insuficiencias. Además, la evaluación constante de la disponibilidad y estado de los recursos materiales ha permitido realizar ajustes oportunamente, garantizando así la continuidad fluida de las actividades planificadas.

Asimismo, la gestión eficiente de los recursos ha sido respaldada por procesos de monitoreo y seguimiento riguroso, que han permitido evaluar el avance en tiempo y forma de las actividades planificadas. La identificación temprana de posibles desviaciones ha posibilitado ajustes oportunos, garantizando una ejecución eficaz y evitando posibles inconvenientes en la consecución de los resultados finales.

En cuanto a la flexibilidad operativa, se destaca la capacidad de adaptación de la intervención a entornos cambiantes. La gestión ágil de los recursos y la capacidad para ajustar estrategias frente a situaciones imprevistas han contribuido a mantener la eficiencia a lo largo de la implementación. Esta adaptabilidad ha sido esencial para abordar dinámicas locales cambiantes, respondiendo de manera efectiva a las necesidades emergentes y optimizando la utilización de los recursos disponibles.

La participación activa de los titulares en todos los niveles ha sido un factor clave para el éxito de la ejecución del proyecto y la consecución de los objetivos planteados. Los procesos participativos desarrollados han desempeñado un papel crucial en la ejecución eficiente de la intervención, facilitando el establecimiento y el cumplimiento de compromisos por parte de los titulares implicados. Se ha observado que estos procesos han contribuido al adecuado funcionamiento de los espacios de información, consulta y participación, fortaleciendo la colaboración entre los diferentes actores involucrados. La evaluación ha constatado el logro de todos los productos y servicios previstos, destacando la efectiva puesta en práctica del conocimiento adquirido en los procesos de formación dirigidos a las mujeres titulares de derechos. Es importante resaltar en este sentido que las mujeres beneficiarias han asumido un papel muy activo y clave y se han apropiado el proceso de forma significativa, garantizando así su eficiencia. Además, se ha observado el fortalecimiento de las capacidades de los titulares de obligaciones, especialmente en el ámbito municipal con la Oficina Municipal de la Mujer y el área de género del Ayuntamiento de Bajos de Haina, quienes han cumplido de manera eficiente con los compromisos adquiridos, si bien es necesario continuar trabajando en este sentido y en acciones de incidencia.

Finalmente, es importante señalar que la extensión de 3 meses demostró ser una medida acertada para mantener la eficiencia en la ejecución del proyecto. Esta modificación en el cronograma permitió asegurar la consecución de resultados sin afectar las metas ni los indicadores establecidos. Antes de implementar los cambios, se realizaron los análisis oportunos para garantizar que no se viera comprometido el logro de los objetivos previstos.

En resumen, a pesar de tratarse de una intervención de corta duración que limita el impacto de las acciones y por tanto condiciona la eficiencia de los recursos, en esta intervención, esta eficiencia se evidencia en la transformación efectiva de esos recursos en resultados, respaldada por una planificación cuidadosa, una gestión controlada y una capacidad de adaptación ágil. Estos elementos han contribuido significativamente a la consecución exitosa de los objetivos planteados en la intervención, consolidando su eficiencia y eficacia en la atención integral y promoción de los derechos humanos de mujeres y niñas en los municipios de San Cristóbal y Haina.

5.4. Criterio de Impacto

El impacto se refiere a cómo las acciones y decisiones de una persona afectan a su alrededor, tanto a las demás personas como al ambiente. No se trata solo del resultado de lo que se hace, sino también de cómo se hace para lograrlo. A la hora de establecer los impactos de un proyecto se debe pensar en cuál hubiese sido la situación de los indicadores de los resultados sin la actividad y qué otros factores han contribuido a lograr dichos resultados. No todos los impactos se pueden predecir, pero las intervenciones están enfocadas en lograr un impacto positivo en las realidades de la población beneficiaria. Si bien es uno de los elementos más importantes a la hora del análisis de una intervención, no se debe de dejar atrás la interrelación con los demás elementos o criterios de la evaluación final externa.

A continuación, se describe el alcance del objetivo específico con sus correspondientes indicadores presentados en la lógica del proyecto, y que muestran el impacto esperado de la iniciativa.

OBJETIVO ESPECÍFICO 1: Mejora de los mecanismos comunitarios, locales y provinciales de atención integral y promoción de los derechos humanos de las mujeres y niñas, en los municipios de San Cristóbal y Haina, Provincia de San Cristóbal, República Dominicana. Fase II.

El impacto del proyecto en función de los indicadores planteados fue muy alto: tres de los ocho indicadores fueron sobrecumplidos, cuatro se cumplieron al 100% y uno no ha sido posible medirlo con las FFVV disponibles.

Esta tabla muestra el detalle:

Indicadores previstos	Valor inicial	Logro de indicadores ¹¹	Grado de cumplimiento	Medios de Verificación
I.O.V.OE.1 12 barrios de los municipios Bajos Haina y San Cristóbal cuentan (una por municipio) con Redes de Defensoría Comunitaria para la prevención y	No hay información.	I.O.V.OE.1 12 barrios de los municipios de Bajos de Haina y San Cristóbal cuentan con dos Redes de Defensoría Comunitaria (una por municipio) para la prevención	100%	FFVV verificadas: - Registro de casos atendidos. No se ha podido acceder a las FFVV previstas para su verificación: - Listados de integrantes.

¹¹ Logro de indicadores: la información corresponde al Informe Técnico Final remitido por ACPP al equipo evaluador el 29/01/2024.

atención a la VBG prestando servicios de acompañamiento, derivación y atención a casos de VBG, dispensando métodos de anticoncepción, así como generando agendas de incidencia con otros espacios análogos del país (mes 12).		y atención a la VBG prestando servicios de acompañamiento, derivación y atención de casos de VBG, dispensando métodos de anticoncepción, así como generando agendas de incidencia con otros espacios análogos del país (mes 12).		<ul style="list-style-type: none"> - Planes de trabajo. - Memoria de actividades de las redes. <p>El proceso de evaluación reconoce los esfuerzos realizados para el logro del indicador y la motivación de las personas integrantes de las Redes, a pesar de no contar con esas FFVV.</p>
I.O.V.OE.2 Los municipios de San Cristóbal y Haina cuentan con sendas Redes de Masculinidades Responsables constituidas y trabajando para la transformación de los patrones que perpetúan la desigualdad (mes 12).	No hay información.	I.O.V. OE.2 Los municipios de San Cristóbal y Haina cuentan con sendas Redes de Masculinidades Responsables constituidas y trabajando para la transformación de los patrones que perpetúan la desigualdad (mes 12).	100%	<p>FFVV verificadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actas de constitución. <p>No se ha podido acceder a las FFVV previstas para su verificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Planes de trabajo. <p>El proceso de evaluación reconoce los esfuerzos para lograr el indicador, pero pese al cumplimiento del logro no se han conseguido establecer Redes de Masculinidades sólidas; igualmente se reconoce como un importante paso en las comunidades.</p>
I.O.V.OE.3 Al menos 40 mujeres víctimas y	No hay información.	I.O.V.OE.3 46 mujeres víctimas y sobrevivientes de	115%	<p>FFVV verificadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registros de casos atendidos.

sobrevivientes de VBG acceden a servicios de atención especializada y 125 conforman grupos de apoyo y diálogo para la prevención (mes 12).		VBG acceden a servicios de atención especializada y 161 han participado en 11 grupos de apoyo y diálogo para la prevención (mes 12)		<ul style="list-style-type: none"> - Listado de integrantes en grupos de apoyo <p>Coinciden con las definidas en el documento de formulación.</p> <p>El proceso de evaluación no amplia información para este indicador.</p>
I.O.V.OE.4 TdO y TdR acceden a información actualizada sobre VBG en la provincia, caracterización de las violencias en San Cristóbal y mapas de espacios no seguros en Haina y articulan medidas para afrontarlas (mes 12).	No hay información.	I.O.V.OE.4 TdO y TdR acceden a información actualizada sobre VBG en la provincia, caracterización de las violencias en San Cristóbal y mapas de espacios no seguro en Haina y articulan medidas para afrontarlas (mes 12).	100%	<p>FFVV verificadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informes del Observatorio de DDHH y VBG. - Mapa de espacios no seguros para mujeres en Haina. - Memoria de los Seminarios Municipales sobre la prevención de la VBG, uniones tempranas y abuso sexual. <p>No se ha podido acceder a las FFFV previstas para su verificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cartas de compromiso de instancias públicas. <p>El proceso de evaluación constata la implicación de los TTOO y TTRR en este proyecto.</p>
I.O.V.OE.5 Al menos 5.310	No hay información.	I.O.V.OE.5 14.524 personas (más del	NS/NC	FFVV verificadas:

<p>personas (60% mujeres) disponen de información específica sobre VBG en el marco de acciones de sensibilización comunitaria (mes 12).</p>		<p>60% mujeres), disponen de información específica sobre VBG en el marco de acciones de sensibilización comunitaria (mes 12).</p>		<p>- Memoria de la campaña “Vivir sin Violencia es Posible”.</p> <p>No se ha podido acceder a las FFVV previstas para su verificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Memoria de acciones lúdicas en comunidades. - Memoria de festivales culturales. <p>Si bien el proceso de evaluación constata las acciones realizadas en este sentido, no se puede contabilizar debido a la ausencia de algunas FFVV.</p>
<p>I.O.V.OE.6 Las comunidades educativas impulsan acciones para educación psicoemocional de familias e identifican amenazas y rutas de atención a la seguridad y bienestar de las niñas, niños y adolescentes (mes 12).</p>	<p>No hay información.</p>	<p>I.O.V.OE.6 Las comunidades educativas del Distrito Educativo 04-06 y el Centro Educativa de Excelencia Melva Báez de Arazo impulsan acciones para la educación psicoemocional de familias mediante la implementación de una Guía e identifican amenazas y rutas de atención a la seguridad y bienestar de las niñas, niños y adolescentes en los barrios Piedra Blanca, Brooklyn y</p>	<p>100%</p>	<p>FFVV verificadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Memoria de acciones de trabajo de educación psicoemocional con familias. - Ejemplares de rutas de atención de APMAES. <p>Coinciden con las definidas en el documento de formulación.</p> <p>El proceso de evaluación no amplia información para este indicador.</p>

			Gringo en el municipio de Haina y en los barrios Villa Fundación, Barrio Nuevo, Moscú y 5 de Abril del municipio de San Cristóbal (mes 12).		
I.O.V.OE.7 Al menos 800 estudiantes de nueve centros escolares participan de espacios de reflexión sobre la VBG y la generación de estrategias para afrontarla (mes 12).	No hay información.	I.O.V.OE.7. 1.828 estudiantes de nueve centros escolares participan de espacios de reflexión sobre la VBG y la generación de estrategias para afrontarla (mes 12).	228,5%	FFVV verificadas: - Memoria de acciones de formación en centros educativos. - Memoria de Clubes STEM. - Certificados de Distrito de Educación. Coinciden con las definidas en el documento de formulación. El proceso de evaluación constata que el impacto entre estudiantes fue muy alto.	
I.O.V.OE.8 Al menos 30 impactos en prensa convencional, 1000 en espacios web y 5000 en redes sociales sobre la vulneración de los DDSSyRR de las dominicanas (mes 12).	No hay información.	I.O.V.OE.8 43 impactos en prensa convencional y 5.073 en redes sociales sobre la vulneración de los DDSSyRR de las dominicanas (mes 15).	143%	FFVV verificadas: - Dossier de impactos en medios de comunicación. - Productos audiovisuales generados con el proyecto. Coinciden con las definidas en el documento de formulación. El proceso de evaluación	

				constata las acciones relativas a medios y la generación de audiovisuales.
--	--	--	--	--

Las acciones impulsadas por el proyecto han generado procesos transformadores que, según la intuición del equipo evaluador, tienen un mayor alcance que los ya identificados en el apartado de eficacia y que también van más allá que la medición de indicadores del objetivo específico del proyecto. Cuando se habla de impacto del proyecto se hace una aproximación más allá de los resultados y objetivos específicos y generales del mismo, teniendo en cuenta las opiniones y percepciones de las personas que han participado en el proceso evaluativo. Además, se debe considerar un impacto de mayor alcance cuando haya pasado un tiempo prudente para poder valorar tanto este impacto como la propia sostenibilidad de la iniciativa (2-3 años). Estas semillas que ahora se pueden apreciar, se han percibido desde el análisis de los procesos llevados a cabo en el proyecto y el cómo la ejecución de actividades ha podido cambiar las perspectivas de la población directa e indirectamente impactada. En este sentido, se hace una lectura desde las acciones que se han percibido como cambios significativos de actitudes, creencias o prácticas, y no tanto desde el sentido lógico de la intervención.

Por lo tanto, se pueden destacar los siguientes elementos:

RESULTADO 2: Fortalecidas las capacidades comunitarias para la prevención y protección ante la violencia en base al género (VBG), mes 12.

→ **Redes de Defensoría.**

Las Redes de Defensoría, como ya se ha indicado anteriormente, son uno de los elementos vertebradores del proyecto y que, además, son un trabajo continuado de la Fase I de la estrategia. El impacto de las Redes tanto de San Cristóbal como de Haina va más allá de los indicadores del objetivo específico y del resultado, siendo la motivación de las integrantes el componente añadido para la multiplicación del impacto. Más allá de la prevención y atención de VBG, prestando servicios de acompañamiento, derivación y atención de casos de VBG, han generado otras actividades y motivaciones en las comunidades donde residen. Según la información recopilada en las entrevistas en profundidad, las lideresas de las Redes de Defensoría han obtenido la confianza de sus vecinas y vecinos y se han convertido en el apoyo fundamental para la solución de numerosos problemas comunitarios (desde casos de VBG hasta la falta de necesidades económicas o problemáticas educativas con menores), yendo más allá de los logros esperados del proyecto. La creencia por parte de las integrantes de las mismas de que las Redes son un instrumento propio, útil y transformador, ha hecho que más mujeres se quieran sumar a sus reuniones y al núcleo operativo de las mismas. El trabajo de sensibilización y motivación por parte de la formadora del IDACOM ha sido fundamental para ello, sin embargo, es necesario que sigan fortaleciéndose y continúen su trabajo de manera sostenible, incorporando también nuevos perfiles jóvenes que aseguren el relevo generacional de la misma.

“En medio de todo el proceso, la Red de Defensoría se convertía en un actor clave para las convocatorias y para organizar en conjunto con nosotros las actividades”
Testimonio Coordinador del Proyecto IDACOM

→ Redes de Nuevas Masculinidades.

El trabajo realizado con las redes de nuevas masculinidades, como se indica a lo largo del documento, es una continuación del trabajo comenzando en la Fase I de la estrategia. La propuesta pretende construir un espacio de formación (6 encuentros en total), donde los participantes seleccionados adquieran conocimientos sobre género e igualdad. Los participantes acudieron a las convocatorias de las distintas formaciones, pudiendo considerarse esto como un impacto en la cotidianidad de ellos mismos. Sin embargo, desde el proceso evaluativo el alcance esperado de la realización de acciones de sensibilización entre iguales no ha sido posible. El proceso formativo ha resultado interesante en cuanto a la medición de conocimientos que, tampoco han podido ser replicados de manera adecuada posteriormente por parte de los participantes a otros iguales, más allá de las jornadas de réplica realizadas con el apoyo del personal del proyecto.

Teniendo en cuenta las recomendaciones anteriormente citadas de que debe ser un proceso formativo continuo, es de suma importancia tener en cuenta los espacios para la impartición de los mismos y que no salga fuera de la cotidianidad de los hombres asistentes. El impacto no solo puede ser medido en términos de participación y conocimientos, sino que sus actitudes y prácticas (además de los resultados finales de medición de indicadores) hayan cambiado al final del proceso. En el levantamiento de información del proceso evaluativo se ha podido constatar que, si bien algunos de los hombres muestran interés por realizar cambios, sus costumbres son tan arraigadas que requeriría de mucha más formación; esto a pesar de contar con una muestra muy pequeña del total de participantes (5 hombres en total de las dos Redes). Esto se pudo apreciar con comportamientos tan recurrentes como “mansplaining”, interrupciones a las evaluadoras, repetitivos comentarios sobre la violencia que sufren los hombres, infantilización de los contenidos abordados por las evaluadoras, etc.

→ Acciones lúdico-culturales.

Como se ha venido citando anteriormente, las acciones de la intervención se han realizado en dos municipios de la provincia de San Cristóbal: tanto el municipio de Haina como el municipio cabecera. Las acciones se han desarrollado a lo largo del proyecto con mayor participación y seguimiento en el municipio de Haina, y esto es notable también en el desarrollo de las acciones lúdico culturales enmarcadas en el resultado 2. El propósito de esta actividad es sensibilizar a la población en general sobre la promoción de una vida libre de violencia de género. La realización de las actividades culturales se realizó de la mano de la Casa de la Cultura de Haina y el impacto en la asistencia fue muy bueno, consiguiendo en cada una de las cuatro representaciones una asistencia de más de 50 personas. Sin embargo, el impacto en la población con una actividad de un solo encuentro por barrio sin programación de continuación se traduce en una pequeña sensibilización que no puede medir conocimientos, actitudes o prácticas. Igualmente se hace una buena lectura ya que los esfuerzos innovadores desde el arte tienen un mayor impacto que desde las formaciones regladas.

“Esta es una iniciativa importante, muy importante, porque a la Casa de la Cultura y a la comunidad le permite motivar, motivar niñas, motivar niños, motivar adultos que muchas veces creen que los pueblos no pueden desarrollar su creatividad... y realizar actividad que explican por qué vivir en violencia detiene el desarrollo social... Para mí tiene un impacto importante porque es despertar la cultura, los elementos culturales y el arte.”

Responsable de la Casa de la Cultura de Haina

→ Grupos de apoyo.

El alcance de esta actividad ha sido posible gracias al trabajo previamente realizado con las Redes de Defensoría y con los demás actores implicados en el desarrollo de la actividad (Junta de Mujeres Mama Tingo, equipo técnico del IDACOM y la Red de Apoyo Especializada. Sin duda esta actividad ha sido muy relevante y reveladora en la vida diaria de las mujeres de las comunidades. Estos grupos de autoayuda se

configuran como espacios seguros en los que las integrantes pueden compartir sus experiencias con otras mujeres que han tenido experiencias semejantes, narran sus historias de vida sin ser juzgadas y se contribuye al logro de su sanación. Las relaciones interpersonales que se configuran en ese marco, permanecen aún finalizado el proyecto, un efecto vital para mujeres que anteriormente se auto percibían sin redes de apoyo, mientras que ahora cuentan con soportes de acompañamiento en sus procesos de duelo, de solidaridad en momentos de crisis económica o de soporte cuando se inician nuevos ciclos de violencias.

El impacto cuantitativo en las asistencias ha contado con cifras buenas (127 en Haina y 34 en San Cristóbal), lo cual corrobora también el mayor impacto de las actividades en el municipio de Haina. El impacto más importante que ha tenido esta actividad es sobre las asistentes a los encuentros, que, tras la formación interactiva, pudieron identificarse con muchos de los ejemplos citados y conocieron a otras mujeres que tuvieron las mismas circunstancias vitales que ellas mismas. Debido a este primer contacto de confianza, algunas mujeres solicitaron seguir con el acompañamiento para trabajar sus casos particulares de violencias (18), por lo cual se puede afirmar que el mayor impacto es el empoderamiento de las víctimas de violencia de género para poder seguir avanzando en la normalidad de sus vidas. Las necesidades de las mujeres no se pueden homogeneizar, al igual que no hay que homogeneizar los puntos de partida, por lo cual es recomendable y necesario trabajar diferenciadamente y de manera personalizada con los casos que han solicitado un acompañamiento más estrecho.

RESULTADO 3: Mejorada la respuesta comunitaria de los servicios vinculados a la atención, prevención y sanción de la violencia contra las mujeres, niñas y colectivos vulnerables, mes 12.

→ **Atención a víctimas.**

Las distintas comunidades de intervención tienen en común las altas cifras de distintas violencias, pero especialmente contra mujeres, niñas y colectivos vulnerables. Es por ello que la naturaleza del resultado esperado se centre en la respuesta desde la comunidad y que considere a los servicios como elemento principal para dar respuesta a las diferentes problemáticas. La atención a víctimas parte igualmente de las Redes de Defensoría y de profesionales de psicología y derecho que conforman redes de apoyo, lo cual sigue contribuyendo al impacto de las Redes. Sin embargo, el mayor impacto conseguido es que las personas integrantes de las Redes de Apoyo y de las Redes de Defensoría tengan claro su rol, un rol de acompañamiento y derivación de casos a los servicios especializados, aunque siempre, implicándose para asegurar el bienestar de las víctimas hasta donde les sea posible. La información recopilada a través del cuestionario dirigido a mujeres víctimas de VBG constata el dato recogido de que la mayoría de casos atendidos (46) se encuentran en Haina, pues las 9 mujeres que lo han completado pertenecen a las comunidades de Haina. Las mujeres van de 20 a 58 años y 7 de ellas consideran que se han visto violentadas a lo largo de su vida. Cuando se pregunta por violencia de género, esta cifra sube a 8 mujeres que consideran que han pasado por ese proceso. Además, con la respuesta de que 8 de ellas han estado acompañadas por profesionales de la psicología se contribuye a la mejora del impacto esperado tanto de los profesionales como de las Redes, en este caso de Haina, donde acompañó el 100% de los casos conocidos en la muestra. A nivel de protección, 8 de las mujeres se sintieron protegidas en su proceso, entendiendo también 8 de ellas que las instituciones correspondientes habían tenido una buena respuesta en su caso, con el mismo impacto cuantitativo de sentirse protegidas por su comunidad tanto en el proceso como en el momento actual. Finalmente, todas las mujeres participantes entienden que la violencia de género es un problema en sus comunidades, lo cual indica la sensibilización y empoderamiento obtenido de las víctimas respecto a la VBG.

“Estaba con unos nervios ya que mi pareja vive en el extranjero y tenía que siempre estar conectada al celular, con cámara encendida, y en la red vi como estaba siendo yo violentada”

Testimonio de mujer víctima de VBG atendida.

Por otra parte, se considera que esta actividad tiene un impacto directo a nivel comunitario pues genera dinámicas diferentes a desarrollar en su día a día. Los recursos para la atención están en la propia comunidad lo cual genera un impacto de intervención y respuesta rápido. Además, es de importancia tener en cuenta el impacto de conductas solidarias en las comunidades, que van entendiendo que la VBG es un problema que afecta a la convivencia de todos y todas y que, además, el fomento del voluntariado y la capacidad de multiplicación contribuye a que haya una mayor conciencia crítica y de cambio en las comunidades.

→ **Mapeo de espacios no seguros.**

Esta actividad iniciada ya en la Fase I de la estrategia en San Cristóbal resulta un instrumento de interés de fortalecimiento de capacidades de las mujeres en prevención de violencias en esta segunda fase que tiene su desarrollo en Haina. Con una metodología participativa de identificación de espacios conflictivos en las comunidades el impacto directo se ha traducido en el empoderamiento de las personas participantes en la formación (28 mujeres y 2 hombres), que cuentan con herramientas de identificación y reporte de espacios no seguros que impliquen riesgos para su comunidad. Además, reconocen su derecho a una vida libre de violencias, lo cuál es el resultado del proceso de sensibilización a las personas participantes.

Sin embargo, el mayor impacto es el reporte de casos de violencias a las autoridades públicas de Haina, donde se transmitieron las zonas de conflicto identificadas y donde se consiguió una resolución concreta para la comunidad: iluminación de calles oscuras que son potencialmente un indicador que promueve la violencia de género. Con la realización del mapa de espacios no seguros también se logró la sensibilización de la información obtenida en el seminario municipal sobre prevención de violencia basada en género. Desde la evaluación externa, se entiende que el impacto de esta actividad está estrechamente ligado a la sostenibilidad del mismo al conseguir un empoderamiento de la población y la puesta en conocimiento de las autoridades pertinentes, pero sin duda, es necesario la extensión de la metodología para que pueda tener un mayor impacto en las distintas dificultades de las comunidades de la iniciativa.

RESULTADO 4: Aumentado el conocimiento y el compromiso social y político para reducir la impunidad ante la VBG y la vulneración derechos de las mujeres, desde un enfoque interseccional, mes 12.

→ **Observatorio Provincial de DDHH y contra la VBG**

El Observatorio Provincial de DDHH y contra la VBG se convierte en una acción de réplica iniciada en la Fase I, incluyendo también lecciones aprendidas en el marco de otros procesos similares. Como se ha ido citando a lo largo del documento de evaluación, San Cristóbal tiene un contexto especialmente complicado de cara a la VBG. Su cercanía a la capital pudiese parecer que asegura muchos de los servicios de prevención, atención y respuesta, pero sin embargo es necesaria la acción y asociación de instituciones para que puedan verse impactos de mejora en la sociedad. El objetivo de este Observatorio es servir de instrumento de investigación, denuncia y representación de los sectores locales más vulnerables, pudiendo visibilizar las problemáticas y disminuyendo su impacto.

“Se colocaron buzones en algunos lugares y pedimos en las RRSS que la gente se comunicara con nosotros para denunciar y llevar los casos de manera confidencial ante autoridades y darle seguimiento”

Responsable del Observatorio

De la mano de espacios locales y del propio proyecto (como las Redes de Defensoría), se fomentan espacios de diálogo interinstitucionales que puedan reflexionar y definir acciones sobre los titulares de responsabilidades y de obligaciones, tal como define el proyecto. El impacto predecible a corto plazo es la interacción, diálogo y puesta en común de todas las organizaciones que conforman el Observatorio, pudiendo establecer una ruta crítica y participativa que viene desde diferentes sectores de la sociedad. Por

otra parte, con esta actividad se consiguió un impacto directo en los medios de comunicación, con difusión del mismo en seis medios de comunicación y 1453 interacciones en las redes sociales del proyecto. Pese a que la población conozca que existe este instrumento, es recomendable difundir a nivel comunitario que existe esta herramienta para poder dar visibilidad a los casos. Además, el Observatorio ha conseguido dar reporte a través de sus informes de actividad a las autoridades competentes, lo cual causa un impacto directo tanto en movilización social como en respuesta de los casos. Aun así, sería interesante establecer mecanismos formales de seguimiento de los casos para que el impacto en la disminución de violencias sea mayor y mecanismos de participación activa en el Observatorio para que no disminuya la presencia y actividad de las personas miembros.

→ Campaña de sensibilización social contra las VBG

Previo a la campaña de comunicación que tenía como objetivo sensibilizar socialmente contra las violencias basadas en género, se realizó un Plan de Comunicación, de la mano de AGARESO, para el IDACOM, ya que no contaba con las herramientas ni personal para desarrollar acciones de comunicación específicas. Por lo tanto, el primer impacto es la capacitación y empoderamiento del IDACOM como institución y la formación de su personal en materia de comunicación, lo cual le permitirá contar con herramientas para poder seguir desarrollando sus acciones en la materia. Además, de forma participativa se creó una imagen para el Observatorio, lo cual permite su identificación visual por parte de la población.

De manera concreta, a través de la campaña de sensibilización, se logró un amplio alcance en redes sociales y medios locales. La difusión de mensajes en Facebook, Instagram y Twitter alcanzó 2488 impresiones, superando en un 175% la actividad usual en las redes del IDACOM. Además, la elaboración de una nota de prensa y de la mano de medios locales, se generó una cobertura significativa ampliando la conciencia pública de la campaña. Otro impacto derivado de la actividad en redes fueron los contactos con instituciones locales, que generaron interés y apoyo a la campaña a nivel municipal. Además de las redes se utilizaron otros medios más tradicionales como la impresión de cartelera en puntos clave del municipio (1100 impresiones) o la colocación de vallas publicitarias (2) lo cual generó que se tuviese información directa o que simplemente se generase curiosidad por el tema viendo las vallas publicitarias, las cuales siguen estando visibles en puntos clave a fecha del levantamiento de información del proceso evaluativo. Es de suma importancia destacar que buena parte del impacto generado se traduce en la reflexión y movilización de la comunidad, fortaleciendo las capacidades de las Redes y el Observatorio, aumentando las consultas y solicitudes de ayuda por parte de víctimas de VBG.

→ Jornadas “Vivir sin violencia es posible”

Las jornadas “Vivir sin Violencia es Posible” se han articulado desde hace 3 años con la Mesa Técnica Contra la VBG de San Cristóbal. Desde la articulación del proyecto se han realizaron dos campañas de sensibilización con las metodologías de puerta a puerta y de rally integrador. Los diversos aspectos relacionados con el impacto de los objetivos de la actividad a través de su ejecución son:

- El alcance y participación de la población local, con un total de 1450 hogares alcanzados de forma directa. Además, se logró una participación activa de los actores involucrados, como las Redes de Defensoría u otras instituciones gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil que forman parte de la Mesa Técnica Contra la VBG de San Cristóbal.
- Sensibilización de la población a través del material informativo distribuido en las dos campañas a través de las tres jornadas de trabajo realizadas. Además, con la información suministrada a la población local se mostraron las rutas de atención y respuesta a los casos de VBG que ponen en contacto a la población con las instituciones TT00.
- Mejora de las alianzas interinstitucionales, lo que permite reflexionar y construir de cara a futuras acciones. También es un indicador de mayor sinergia y de esfuerzo colectivo.

- Participación activa de la población local a través de la realización de un rally en lugar de una manifestación, lo cual tiene un mayor impacto de integración y motivación para la población, lo cual es considerado desde la evaluación como una buena práctica con un impacto innovador y positivo sobre las comunidades implicadas.

→ Seminarios Municipales

La realización de los Seminarios Municipales sobre la prevención de la VBG, uniones tempranas y abuso sexual ha tenido un impacto significativo en la concientización y coordinación interinstitucional en los municipios de San Cristóbal y Haina. En total se logró la participación de 113 personas de diversas instituciones aliadas en el conjunto de los dos municipios, lo que indica un compromiso significativo de actores clave en la prevención y abordaje de la VBG. En cuanto a los temas abordados (abuso sexual, embarazos adolescentes, prevención de VBG en general...), han fortalecido el conocimiento y la sensibilización de las personas participantes, personas miembros en su mayoría, de instituciones gubernamentales o de organizaciones de la sociedad civil.

De manera particular se desarrollaron las presentaciones de actividades que se realizaron en el proyecto, como los mapas municipales de espacios no seguros o los diagnósticos realizados en la Fase I, por lo que aportan un valor añadido al impacto de esas actividades y contribuyen al impacto de los seminarios al dotar de más herramientas a las personas participantes. Finalmente, como producto de la realización de los seminarios se realizan las hojas de ruta interinstitucional de atención y respuesta al abordaje de VBG, lo cual tiene un alto impacto en la sensibilización de respuesta de las instituciones, que podrán replicar este abordaje práctico con sus públicos de trabajo diario y contribuirán al fortalecimiento interno y a la prevención y mayor y mejor respuesta de los casos de VBG.

RESULTADO 5: Desarrollados mecanismos de concienciación y prevención contra las violencias para las nuevas generaciones, a través de la promoción de comunidades educativas “ejemplares” del distrito 04-02 de San Cristóbal Norte, mes 12. Alineada con RE.1 de Estrategia de Género RD.

→ Clubes STEM

La implementación de los Clubes STEM es la continuación del trabajo realizado en la Fase I de la iniciativa, teniendo en cuenta a 5 nuevos centros educativos del Distrito Escolar 04-02 de San Cristóbal Norte. En primera instancia es innegable el impacto académico de los Clubes, pues han contribuido a la promoción de la excelencia académica de las niñas y adolescentes y a que tuvieran perspectivas que nunca habían tenido, como el importante papel de las mujeres en las ciencias. Además, ser seleccionadas como participantes en los Clubes (un total de 123 en los 5 nuevos centros educativos) crea una motivación de superación especial en las niñas y adolescentes, ya que están participando en una actividad diferente al resto e instalan la capacidad de multiplicar los conocimientos con el simple hecho de comentar los contenidos con sus pares. En el nivel académico también tienen un impacto temprano en su futuro, pues despiertan motivaciones y perspectivas que estas niñas y adolescentes no hubiesen podido tener debido al contexto de desigualdad social al que pertenecen.

“Si ese es su sueño, no lo vaya a interrumpir, porque si ella quiere ser pelotera, ella puede serlo, yo también tengo un sueño y cada quien tiene su sueño”

Niña del Club E-Chicas de la Escuela Primaria Elvira Ramírez Ciprian.

En cuanto a las temáticas abordadas, como derechos humanos, autoestima, derechos sexuales y reproductivos o liderazgo, contribuyen al fortalecimiento del bienestar emocional y relaciones interpersonales de las niñas y adolescentes. Los contenidos también inspiran a las niñas y adolescentes a construir una red de apoyo y a reconocer sus capacidades. Sin duda el impacto no solamente se puede medir

a nivel personal, sino a nivel comunitario, donde se fomenta una cultura de aprecio por la ciencia y tecnología y se promueve la igualdad de género y prevención de violencias. Sin embargo, no se puede medir el impacto en conocimientos y prácticas debido a la falta de una línea de base de conocimientos de las niñas y adolescentes que permita adaptar los conceptos y a la falta de un sistema de monitoreo y seguimiento por parte del CIPAF, organización implementadora. Aun así, es positivo la inclusión de los Clubes a la red STEM para poder seguir trabajando y fortaleciendo las capacidades de las niñas y adolescentes.

→ Formación Estudiantado

El ciclo formativo sobre prevención de la discriminación en base al género se llevó a cabo en cuatro centros educativos del distrito educativo 04-02 de San Cristóbal, a través de su técnica de equidad y género. Esta actividad tiene un valor añadido debido a la réplica de la misma por parte del público objetivo: después de que el estudiantado de los cuatro centros seleccionados (entre 15 y 19 años de 4to a 6to de secundaria siendo 37 chicas y 22 chicos), tuvieron la oportunidad de replicar sus capacitaciones a estudiantes de sus mismos centros y, además, de tres centros más que no estaban contemplados de manera inicial (con un alcance total de 1527 estudiantes (847 chicas y 680 chicos). Sin duda, la ampliación de centros demuestra el impacto y motivación de la actividad a los estudiantes que recibieron la formación inicial.

“Nos sentíamos bien raras porque para algunos era la primera vez de nosotras exponiendo y hablando de los temas que a nosotras nos dieron y querer darlo bien para que nos puedan entender y poder responder a cualquier pregunta y poder contestar todas las dudas”, “Un reto positivo para nuestras vidas. ¿Lo repetiríais? Sí”, “Tratar la autoestima. Ayudaría bastante, no solo a nosotras, a las personas que lo necesitan. Yo en ese tema he hablado un poco más, y con el material de apoyo, con lo que una aprendió, una conocer a personas con la autoestima muy baja y la he tratado de alentar y ha ayudado bastante, así podemos ayudar a los demás. Es un punto estratégico bastante bueno que se haga este proyecto, podemos ayudar con la información y nos da experiencia y lo que aportamos”, “Antes una mujer no podía ser presidenta”

Adolescentes de grupo de Supermáticas que replicaron conocimientos.

En cuanto a las temáticas impartidas se destaca el abordaje integral a la violencia, equidad e igualdad de género, que a través de dinámicas participativas e inclusivas hace que las y los adolescentes se sientan parte del proceso y el impacto generado sea mayor y se pueda multiplicar. Además, a través de la actividad final de asesoría presencial y virtual para la construcción de un proyecto de vida para las y los adolescentes hace que se personalice la atención y el impacto en la formación y motivación sea mayor. Este enfoque contribuye a la construcción de una cultura escolar que promueve la igualdad de género y el respeto por los derechos, previniendo las distintas discriminaciones que se pueden percibir en un centro educativo.

“Por el simple hecho de solo caminar en la calle, ya las mujeres son objeto. Acoso Callejero, es acoso porque ella solo está caminando. Solo por el simple hecho de caminar por la calle, hacer su compra, es vista como un objeto.”

Joven de los Grupos Multiplicadores que replicaron las Guías con Familias.

→ Formación Familias

Este componente se aborda desde dos actividades del Resultado. En primer lugar, se analiza el impacto de la formación e implementación de la “Guía de Educación Psicoemocional para las familias”. Esta innovadora actividad tiene por finalidad la réplica de materiales de prevención de violencia contra niñas, niños y adolescentes, abordando temas psicoemocionales de manera integral. Esta réplica se ha llevado a cabo por jóvenes de Haina y San Cristóbal (60 personas jóvenes de las cuales 39 son mujeres y 21 son hombres) que tuvieron un proceso de formación y sensibilización de la Guía, además de que les fueron proporcionadas herramientas para dar respuesta a las inquietudes de las familias. Cada joven tenía la responsabilidad de dar seguimiento a 5 familias, con 4 visitas a cada una de ellas, generando un impacto total de 305 familias sensibilizadas en los distintos barrios del proyecto. El cuestionario utilizado en el proceso de evaluación dirigido a estas y estos jóvenes, proporcionó información relevante de 19 con edades comprendidas entre 15 y 19 años y 10 son hombres, 8 mujeres y 1 prefiere no decirlo. En general, todos y todas entienden lo

que significa ser una persona multiplicadora *“Las personas multiplicadoras son aquellas que tienen la capacidad de difundir, compartir y multiplicar información, conocimientos o ideas entre su red o comunidad”*, como se aprecia en una de las respuestas. La principal motivación de participar en esta actividad es el afán por ayudar a las demás personas y poder contribuir a la mejora en sus comunidades, un importante indicador de disposición al trabajo comunitario. 16 de esas personas consiguieron la meta de llegar a las 5 familias esperadas para sensibilizar a través de la difusión de la Guía comunitaria. Todas contaban con el acompañamiento del personal técnico del proyecto, como de igual manera contaban con materiales y/o herramientas para la realización del trabajo (como la guía, lápiz, papel y carpetas). Todas las personas participantes en el cuestionario afirman seguir siendo personas multiplicadoras desde que el proyecto terminó (representando esta muestra un 30% del total de personas multiplicadoras) y, en general, reclaman poder tener más capacitaciones y la importancia del trabajo en equipo para la consecución de resultados.

“Fui víctima de violencia durante más de 20 años, pero yo no me daba cuenta y desde que comencé las capacitaciones me di cuenta lo que significa ser víctima de violencia, he aprendido y seguiré aprendiendo para ayudar a muchas y a muchos, porque esto no termina aquí”

Testimonio familia impactada

La formación y dotación de herramientas y capacidades en los jóvenes seleccionados para la réplica ha sido uno de los importantes impactos de la actividad, generando motivación tanto en la temática como en su empoderamiento personal y profesional que repercutirá en su futuro. Además de ello, las familias impactadas y la comunidad en general ya conocen instrumentos de prevención de violencias y, junto con el apoyo de las instituciones que también participaron en el proceso, se conseguirá un mayor impacto en las acciones futuras. A través del cuestionario aplicado a las familias impactadas (34 respuestas de las cuales 27 son mujeres y 8 son hombres) se muestran algunos de los aprendizajes e impactos obtenidos con la sensibilización. Una amplia mayoría (33 personas), afirman conocer el concepto de violencia de género, pero, sin embargo, en la explicación de la definición se observa confusión en la mayoría de las respuestas, comentando aproximaciones como “agresiones”, “golpes” o “hacer algo malo”. Un dato muy relevante es que el 50% de las personas participantes del cuestionario reconocen haber ejercido violencia contra su esposa o esposo, hijo/a, nieto/a o sobrino/a (10 de ellas mujeres). 32 de las personas conocen la Guía y reconocen haber sido personas sensibilizadas. Con los datos obtenidos a través del cuestionario y la información obtenida a lo largo del proceso de evaluación, se aprecia que el impacto de esta actividad ha sido muy importante para las familias de las comunidades del proyecto y que son las mismas las que mantienen la motivación por seguir formándose y por mejorar sus relaciones de vida.

En segundo lugar, está el Plan de sensibilización para padres, madres y tutores de alumnado. Con esta formación hubo que adaptarse a cambios metodológicos pues en un primer momento iba a facilitarse de mano de la UASD, pero finalmente fueron personas del IDACOM y del distrito educativo las encargadas de facilitar las formaciones. En primer lugar, se refleja que el impacto en la asistencia no fue alto, con la participación de un promedio de 13 personas en cada uno de los cuatro centros seleccionados. Sin embargo, estaba asegurada la representación de al menos dos personas miembros de la directiva de las APMAEs de cada centro educativo, lo cual favorece a la réplica y difusión de la información en la comunidad educativa. A través del instrumento de evaluación aplicado a las APMAEs (cuestionario online), se consiguieron los testimonios de 6 mujeres pertenecientes todas al municipio de Bajos de Haina. Todas dicen conocer el término de “violencia de género”, aunque con las definiciones aportadas por ellas mismas se consigue una aproximación desde la violencia física “es cuando un hombre ataca a una mujer”, motivo por el cual indica que hace falta reforzar la definición con las participantes. Todas creen que los niños, niñas y adolescentes sufren violencias en sus hogares, tanto verbales como físicas. Además, manifiestan que se debería incluir en los temas la educación en el hogar. Algunas de ellas (4) dicen haber cambiado la manera de relacionarse en su hogar, principalmente con un mayor diálogo y con transmitir información y conocimientos a sus hijos e hijas. Además del pequeño impacto cuantitativo de las personas participantes comprobado en la muestra no significativa obtenida, el impacto esperado de esta actividad del componente es el reporte a las

autoridades del distrito escolar por parte de las APMAEs de la necesidad de un programa formativo para facilitadoras y facilitadores juveniles que hablen de crianzas saludables, lo cual genera un impacto en las autoridades responsables en el tema y la voluntad de difundir el conocimiento adquirido en las comunidades.

RESULTADO 6: Fortalecidas las capacidades comunicativas para la incidencia social y política de los colectivos de mujeres y feministas en el trabajo contra las VBG, mes 12.

→ **“Voces Guerreras”**

El fortalecimiento evidente de la iniciativa "Voces Guerreras" durante la Fase II constituye un hito significativo y de gran impacto dentro del marco del proyecto, con un notable alcance y visibilidad de las acciones que realizan en las comunidades de Haina. Es notable también el impacto en la vida de las mujeres participantes, muchas de las cuales son víctimas supervivientes de VBG, que han experimentado un cambio radical en sus vidas gracias a las formaciones y su dedicación a los programas y que, además, tienen la intención y capacidad de ser multiplicadoras en sus comunidades.

“Tenemos hijos e hijas que instruir para que no sean víctimas de violencias y tenemos personas de la comunidad que tenemos que ayudar. Voces Guerreras ya es parte de mi vida”

Testimonio de miembro de Voces Guerreras

Igualmente, la conexión con la Red de Defensoría de Haina no solo demuestra su compromiso continuo, sino que también resalta la capacidad de estas mujeres para vincular temas de actualidad en el municipio con los contenidos que generan, demostrando un impacto más allá de los límites del proyecto original. "Voces Guerreras" ha emergido como un componente muy relevante y que ha contribuido significativamente al logro del proyecto, y este éxito debería ser resaltado como un modelo exitoso de empoderamiento comunitario y enfoque de género, que puede proporcionar valiosas lecciones para futuras iniciativas de cooperación internacional u de naturaleza similar.

→ **Tres causales**

El aborto en República Dominicana es un tema de agenda política que ha sido tratado de manera controvertida durante los últimos años, que es cuando se ha conseguido poner en la agenda diaria de toma de decisiones. Pese a que no hay una postura generalizada de la población que avale que el aborto pueda ser realizado a través de las llamadas "3 causales" (riesgo de la vida de la madre, violación o inviabilidad de la vida del feto), se ha conseguido que un mayor número de población tenga más información y esté sensibilizada. Con el proyecto, las 3 causales se han tratado desde un enfoque de comunicación, y las actividades al respecto están enmarcadas en el R6, a través del documental de "Garantía de Vida". La proyección del documental y la socialización de casos reales de afectadas por la prohibición de las 3 causales ha supuesto un elemento innovador del proyecto que ha puesto en la esfera pública un debate necesario en el país, sin embargo, el impacto en las personas receptoras ha sido más una semilla de conocimiento circunstancial que un cambio de actitud o postura. Entre las componentes de las Redes de Defensoría conocen el documental y conocen el concepto de las 3 causales, pero no conocen las implicaciones de las mismas. Junto con otras informaciones obtenidas, desde la evaluación se puede intuir que las actividades sobre las 3 causales no han tenido interrelación efectiva con los públicos del proyecto y, por lo tanto, su impacto ha sido menor a lo esperado, independientemente de la medición de indicadores.

De manera particular y tras el levantamiento de información con mujeres implicadas en el proceso de testimonios de víctimas de las tres causales, desde el equipo evaluador se percibe que el impacto emocional y psicológico del proceso ha sido muy importante, en medida que ha puesto en relevancia no solamente el

debate, sino que ha puesto las caras de afectadas en espacios que ellas mismas nunca habían tenido, lo cual colabora en su empoderamiento tanto personal como colectivo y empuja a que puedan replicar sus reivindicaciones y sensibilizar a las comunidades de sus entornos. Con los encuentros que se realizaron con las víctimas de las 3 causales, las mujeres pudieron crear y compartir el espacio de sororidad y de comprensión de sus casos, tejiendo redes que pueden dar apoyo emocional durante los procesos que han tenido, y todavía tienen, cada una de ellas, como así indicó la víctima con la que el equipo evaluador pudo tener el acercamiento de recogida de información. Todo esto, generó un alto impacto personal, colectivo y político, que contribuye al debate en torno a las políticas públicas dominicana y su repercusión e influencia en la ciudadanía del país.

“El objetivo de difundir toda mi experiencia es que otra familia no esté viviendo lo que yo estoy viviendo... que otra persona, que puede ser una hija mía, una sobrina, una prima, una amiga, otra mujer pase por ese mismo proceso por unas leyes irracionales, por un sistema que no valora la vida de la mujer, sino que un feto vale más que la vida de una mujer. Yo no puedo entenderlo ni tampoco lo voy a aceptar nunca. ¡Ah! Es que son pro vida. Yo también soy pro vida, porque la vida de una mujer vale, ¿o es solamente la vida del feto? No, yo soy pro vida, porque defendiendo la vida de las mujeres... No sabemos lo que hay ahí, si es un monstruo, pero la mujer sí sabemos quién es, tiene nombre, tiene apellido, tiene un oficio, tiene familias. Entonces la vida debe valer mucho más que la vida de un feto.”; “Gracias a este proyecto, otras personas están interesadas en conocer la realidad. Me contacto un periodista español y estamos haciendo un documental “Por Damaris” que todavía no salió, pero ya está bien avanzado.”

Historia de vida de mujer afectada por las 3 causales.

5.5. Criterio de Viabilidad y Sostenibilidad

La sostenibilidad del proyecto está directamente relacionada con el resultado del mismo y si los cambios logrados van a ser más duraderos cuando esté finalice y las organizaciones locales no estén presentes en el territorio. Por lo tanto, este criterio analiza el grado en que los beneficios netos de la intervención continúen o es probable que continúen. A continuación, se analizarán algunas de las medidas específicas que se han implementado a lo largo de la ejecución con el objetivo de asegurar la continuidad de los procesos generados.

Una de las primeras estrategias que favorece la sustentabilidad de los resultados alcanzados es la relacionada con el fortalecimiento de capacidades, que fue implementada durante toda la ejecución del proyecto. Se establecieron programas de capacitación dirigidos principalmente a los titulares de derecho, asegurando que adquieran los conocimientos y habilidades necesarios para liderar, impulsar y dar seguimiento a las estrategias desarrolladas durante el proyecto. Este enfoque no sólo empodera a la población beneficiaria, sino que también garantiza que cuenten con las herramientas esenciales para mantener y replicar los cambios en el tiempo. En este sentido, cabe destacar la formación a las mujeres de las Redes de Defensoría, la creación de los clubes de niñas o Voces Guerreras, cuya sostenibilidad se analizará más en detalle en este apartado. También, es importante señalar la formación recibida por el equipo de IDACOM, que además de afectar a la ejecución de este proyecto, implica la dotación de conocimientos a personas que seguirán trabajando en los proyectos de IDACOM a lo largo de los años.

Ligado a la formación, se ha trabajado de manera exhaustiva en el fortalecimiento de las estructuras comunitarias, brindándoles el apoyo necesario para que puedan desempeñar su rol de protección de manera eficaz y sostenible; nuevamente, mencionar a las Redes de Defensoría. Del mismo modo, se han emprendido acciones para consolidar las labores de las instituciones locales, dotándolas de las capacidades esenciales para asumir su función de protección a largo plazo, como es el Distrito de Educación 04-02 con los clubes de niñas y la formación de familias o de las oficinas descentralizadas del Ministerio de la Mujer, gracias al acompañamiento de mujeres de la comunidad; o por supuesto, Voces Guerreras. La participación activa y compromiso de la población son evidentes, indicando un interés genuino en mantener y continuar

las estrategias implementadas más allá del período del proyecto. En este sentido, otro aspecto clave que favorece la continuidad de los beneficios provistos por la intervención, es la apropiación que han alcanzado las titulares de derechos de su propio proceso.

Otro factor que afecta a la sostenibilidad de los procesos iniciados, es que éstos se están llevando a cabo de forma endógena, es decir, desde dentro de las propias comunidades, en torno a la estructura comunitaria que se ha puesto en marcha, como las Redes de Defensoría, Grupos de apoyo, “Voces Guerreras” o los encuentros de mujeres afectadas por las 3 causales; mientras que los apoyos exteriores están principalmente ligados a la formación o el acompañamiento.

A pesar de estos logros, es vital reconocer que la sostenibilidad enfrenta desafíos externos que pueden afectar el mantenimiento de las acciones a lo largo del tiempo. Este proceso de evaluación ha constatado que la sostenibilidad y viabilidad de este proyecto han sido consideraciones fundamentales desde su diseño, especialmente demostrado con el hecho de que se trata de una fase dos de un proceso ya iniciado y que ha incorporado las recomendaciones de la evaluación de la Fase I. Sin embargo, la lucha contra la violencia de género implica un trabajo minucioso y sostenible a largo plazo para lograr los cambios sociales, culturales y estructurales necesarios, por lo que parte de su sustentabilidad recae en el compromiso por parte de las organizaciones responsables de este proyecto para asegurar la continuidad del proceso iniciado en las zonas de trabajo, que a fecha de realización de esta evaluación, no está garantizado, ya que no hay previsión de nuevas intervenciones en la zona o entre las entidades socias.

A continuación, se profundiza en los elementos claves del proyecto que son relevantes para analizar desde la implicación de su sustentabilidad.

RESULTADO 2: Fortalecidas las capacidades comunitarias para la prevención y protección ante la violencia en base al género (VBG), mes 12.

→ **Redes de Defensoría.**

Las Redes de Defensoría han sido el eje vertebrador de la iniciativa y han conseguido los impactos esperados, en términos generales, y mantener la motivación de sus integrantes a lo largo del proyecto. En el caso de Haina, se aprecia que las integrantes de la Red cuentan con motivación y ganas de seguir trabajando en su papel de sensibilización de sus comunidades y su rol de Defensoría. Tener un liderazgo sólido y motivador contribuye a que la Red sea sostenible cuando el proyecto termine.

Como se comprobó a través del proceso evaluativo, las integrantes de ambas Redes cuentan con una estructura, motivación y planificación de actividades futuras. En ambas han seguido con su continua comunicación a través de grupos de WhatsApp o llamadas telefónicas, así como reuniones periódicas, y han dado seguimiento al trabajo comunitario y al seguimiento institucional, un elemento que aporta sostenibilidad a las Redes al crear alianzas con instituciones gubernamentales, los actores encargados de cumplimentar el trabajo de las Redes. El amplio proceso de formación y acompañamiento por parte del IDACOM quedó palpable en el conocimiento de mejores y nuevas herramientas por parte de las integrantes, que igualmente fomenten su autocuidado y refuerzan su salud mental para poder continuar de manera eficiente sus labores comunitarias.

→ **Redes de Nuevas Masculinidades.**

Las Redes de Masculinidades no han conseguido establecerse de manera sólida tras la finalización del proyecto. Pese a las formaciones y la motivación de algunos de los integrantes, tanto de la Red de Haina como de la Red de San Cristóbal, falta acompañamiento y fortalecimiento de capacidades para considerar

esta actividad sostenible en el tiempo. Igualmente se valora positivamente la continuación de trabajo con hombres, una línea de trabajo poco agradecida en el país y que necesita de grandes esfuerzos para poder lograr un mayor impacto y participación de la población meta, los hombres.

→ **Acciones lúdico-culturales.**

Aunque existe una clara disposición por parte de la Casa de la Cultura de Haina para continuar llevando a cabo estas actividades, se evidencia una limitación significativa en términos de recursos económicos. La dificultad para financiar actividades que involucren a diversos actores y lleguen a diferentes sectores de la población y barrios representa un desafío para la sostenibilidad financiera de estas iniciativas. A pesar de esta limitación, se destaca la importancia de haber ejecutado estas acciones de la mano del personal fijo de la Casa de la Cultura. Este enfoque asegura que las personas implicadas en la coordinación y ejecución de las actividades hayan internalizado los procesos y objetivos del proyecto. Aunque la sostenibilidad financiera puede ser un obstáculo, la internalización de estos procesos por parte del personal puede tener un impacto positivo en la continuidad de la estrategia. Es probable que, a pesar de las limitaciones económicas, la experiencia adquirida y la comprensión profunda de los beneficios y objetivos de estas acciones en la prevención de la VBG, pero también como oportunidad para presentar actividades que van más allá del enfoque cultural, contribuyan a que, de alguna manera, la estrategia perdure en futuras actividades planificadas en la Casa de la Cultura de Haina. La internalización de los procesos y la conciencia generada entre las personas facilitadoras pueden ser elementos clave para la sostenibilidad a largo plazo, incluso cuando impliquen ajustes en la forma de implementación debido a restricciones financieras.

“Nosotros hemos definido desde aquí la propuesta que debemos comenzar a trabajar para el próximo año, que pensamos que debemos trabajar “Diálogo por la Vida”. Nosotros no hacemos nada creyendo que, con un proyecto, que con un día de visita vamos a resolver la violencia.”

Responsable de la Casa de la Cultura de Haina.

→ **Grupos de apoyo.**

Los grupos de apoyo han resultado ser un elemento clave para la consecución del Resultado 2 y para las distintas comunidades del proyecto, donde la VBG es una de sus grandes problemáticas. Igualmente, a través del empoderamiento y sensibilización de las integrantes de los grupos de apoyo, se ha conseguido mantener la motivación de las mismas para seguir trabajando a favor de la prevención y protección.

Un elemento clave que garantiza la sostenibilidad de esta actividad es que los grupos están conformados por mujeres que reconocen que han sufrido violencias, lo cual convierte al espacio de los grupos como un desahogo en su día a día, en un espacio de sororidad, respeto y ayuda mutua, que no cambiará independientemente de que el proyecto termine. Igualmente, un factor de sostenibilidad es que estas mujeres pertenecen a las Redes de Defensoría, espacio en el que se coordinan. En este sentido, cabe destacar que al igual que las Redes de Defensoría, es desigual la opción de sustentabilidad de los grupos en Haina y los grupos de San Cristóbal.

Sin embargo, también se deben fortalecer las estructuras y seguir las capacitaciones, además de apostar por las alianzas institucionales para garantizar también la calidad de las acciones; ya que aquí se hace fundamental continuar el trabajo de la mano de autoridades locales como la OPM o la OMM.

RESULTADO 3: Mejorada la respuesta comunitaria de los servicios vinculados a la atención, prevención y sanción de la violencia contra las mujeres, niñas y colectivos vulnerables, mes 12.

→ **Atención a víctimas.**

Después de la conformación de la Red de Apoyo a los casos de VBG y de la propio acompañamiento y apoyo a mujeres víctimas de VBG, las Redes se convirtieron un referente para muchas de las mujeres de las distintas comunidades. Un elemento muy importante para el funcionamiento de las mismas fue la estrategia de comunicación que dio visibilidad y sensibilizó a la población. Este elemento permite el empoderamiento de las mujeres pertenecientes a la Red y mejorar su confianza en su trabajo diario. Las alianzas con instituciones gubernamentales (las encargadas de dar seguimiento y atención a los casos) son clave para la sostenibilidad de las mismas y un brazo de trabajo sin el cual no podrían continuar las Redes. Un gran reto con esta actividad y que también aportará un mayor grado de sostenibilidad es el asesoramiento continuo de las autoridades locales (Ministerio de la Mujer, CONANI, Procuraduría) a las integrantes de las redes y también, en la mejora y clarificación de la ruta de atención de casos.

→ **Mapeo de espacios no seguros.**

En la Fase I se realizó el mapeo de espacios no seguros en San Cristóbal, mientras que en esta Fase II fue el turno de Haina. Además de que esta herramienta permite observar que las mujeres y hombres no usan los espacios públicos de igual manera, también tiene el objetivo de prevenir y tomar acciones contra la violencia ejercida hacia mujeres, adolescentes y niñas en dichos espacios. Esta actividad por sí sola no tendría impacto ni podría ser sostenible, pero son otros elementos externos como la denuncia a las autoridades lo que la hacen sostenible. La comunidad en general debe ser el elemento más interesado en los espacios públicos seguros. La estrategia debe tener un seguimiento por parte de las personas comunitarias a través de las Redes de Defensoría. Durante el proceso evaluativo no se cuentan con los elementos necesarios para confirmar que la actividad es sostenible tal como está planteada ni se constata la motivación de realizar más acciones similares por parte de las personas comunitarias que movilicen a las autoridades pertinentes en la búsqueda de soluciones para los problemas identificados.

RESULTADO 4: Aumentado el conocimiento y el compromiso social y político para reducir la impunidad ante la VBG y la vulneración derechos de las mujeres, desde un enfoque interseccional, mes 12.

→ **Observatorio Provincial de DDHH y contra la VBG**

La conformación de la Junta Directiva, la elaboración de estatutos y la participación activa de organizaciones sociales y comunitarias en las sesiones preparatorias indican un compromiso sólido con la continuidad del Observatorio. El seguimiento estrecho por parte de las organizaciones miembro y también por parte de las organizaciones del proyecto han contribuido al fortalecimiento del mismo. Desde la evaluación externa se considera que las instituciones socias deben seguir dando seguimiento para poder garantizar que este elemento de alta calidad e impacto de las denuncias y casos pueda convertirse en sostenible. Parte de este ejercicio debe ligarse a las acciones de la Mesa Técnica Contra la VBG de la provincia de San Cristóbal, garantizando siempre su independencia.

→ **Campaña de sensibilización social contra las VBG**

La campaña es un elemento que da soporte y contribuye al logro del objetivo específico del proyecto. Se considera sostenible ya que independientemente de que el proyecto termine, el trabajo se queda para poder ser utilizado en otras ocasiones que sean necesarias en el accionar de las organizaciones socias, de instituciones aliadas o de la población en general.

Además, a fecha de finalización del proceso evaluativo, numerosos carteles seguían expuestos en diferentes puntos de los barrios y comunidades del proyecto, por lo que sus impactos siguen siendo sostenibles en el tiempo.

→ **Jornadas “Vivir sin violencia es posible”**

Esta actividad se realiza como una suma y apoyo a la iniciativa de la Mesa Técnica Contra la VBG de San Cristóbal, que viene realizando desde hace tres años con una metodología similar a la implementada en el proyecto con una duración de tres jornadas. Sumarse a iniciativas con el objetivo de contribuir a su fortalecimiento e impacto también suma en su sostenibilidad, entendiendo además que el núcleo central de la misma parte de las instituciones públicas correspondientes, por lo que cuando el proyecto se termine, esta actividad se puede seguir realizando, esperando únicamente por la voluntad institucional y política local.

→ **Seminarios municipales**

Este tipo de acciones tienen poco recorrido a largo plazo o en términos de replicabilidad si no cuentan con el apoyo y convocatoria por parte de organizaciones de la sociedad civil o con el impulso de proyectos concretos. Es poco probable que una iniciativa similar parte del ámbito municipal, tanto proveniente del Ayuntamiento como de oficinas descentralizadas de instituciones del Estado, ya que sus recursos suelen ser muy limitados y están destinados a temáticas más “solicitadas”.

RESULTADO 5: Desarrollados mecanismos de concienciación y prevención contra las violencias para las nuevas generaciones, a través de la promoción de comunidades educativas “ejemplares” del distrito 04-02 de San Cristóbal Norte, mes 12. Alineada con RE.1 de Estrategia de Género RD.

→ **Clubes STEM**

Los Clubes STEM forman parte de una iniciativa llevada a cabo por el CIPAF, que tiene como objetivo instalar las competencias en los centros para que se puedan desarrollar de manera autónoma. En este sentido, con la creación de los nuevos Clubes se ha logrado motivar a los centros educativos y a las personas locales encargadas de facilitar los talleres de los Clubes, vinculadas al Distrito de Educación de los centros. Sin embargo, cuando el proyecto desaparezca, aunque las reuniones de los Clubes se sigan realizando, no se conseguirá el seguimiento de calidad o el impacto de cada acción que sí tuvo durante la ejecución del mismo. Además, no hay un vínculo directo con el resto de componentes del proyecto (como las Redes de Defensoría) que pueden dar seguimiento mutuo.

El CIPAF trabaja con el Ministerio de Educación en lograr una estrategia que permita que el programa tenga mayores apoyos y sea sostenible, no solo económicamente, sino que, con un alto nivel de calidad de contenidos, aunque todavía no se ha logrado el nivel deseable de implicación.

→ **Formación Estudiantado**

La formación a estudiantado ha tenido importantes repercusiones debido a la alta motivación de las y los estudiantes y a las alianzas con las instituciones públicas locales responsables, el Distrito Educativo. En un primer momento, el estudiantado recibió la formación requerida a través de los contenidos pautados. De igual manera, esta actividad tiene capacidad de ser sostenible debido a las alianzas existentes con el Distrito Educativo y la posibilidad de apropiación y multiplicación de los contenidos tanto en otros centros por parte de las técnicas como desde el estudiantado como elemento multiplicador de los mismos.

Aunque la replicabilidad permite extender estas prácticas al alumnado de los sucesivos cursos y a otros centros, su arraigo y continuidad dependerán de la capacidad de incorporarlas de manera orgánica en las rutinas educativas. La sostenibilidad a largo plazo demandará recursos, pero sobre todo esfuerzos para integrar estas formaciones dentro del plan educativo regular de los centros y establecer mecanismos que fomenten la participación activa y la vinculación con las comunidades y las APMAEs en estas iniciativas. Además, será esencial impulsar su valor como elemento innovador y de interés más allá de lo académico para el alumnado para garantizar su mantenimiento y evolución con el tiempo.

“Ha sido una experiencia enriquecedora tanto para mí como para mis colegas, adentrarnos en un proyecto dónde el foco era enseñar a los adultos...era algo fascinante porque siempre han sido ellos los que enseñan lo que está bien. Fue algo retador, sin embargo, nos agradó la experiencia y apostaría a que volveríamos a hacerlo por un mundo más igualitario”

Estudiante responsable de las réplicas con familias con las Guía, respuesta en los cuestionarios recogidos durante el proceso de evaluación.

→ Formación Familias

La formación de familias mediante las estrategias diseñadas en el proyecto exhibe una alta replicabilidad, sin embargo, la sostenibilidad de estas acciones en la planificación regular de los centros o las APMAEs presenta desafíos. La continuidad de estas iniciativas requiere una integración más sólida en las estructuras y procesos habituales de las instituciones educativas y las APMAEs, así como un compromiso continuo de los actores clave.

RESULTADO 6: Fortalecidas las capacidades comunicativas para la incidencia social y política de los colectivos de mujeres y feministas en el trabajo contra las VBG, mes 12.

→ “Voces Guerreras”

Esta actividad es una de las caras visibles de la sostenibilidad de la iniciativa. Voces Guerreras se viene realizando y fortaleciendo desde la Fase I en alianza de espacio físico con el Centro Tecnológico Comunitario de Haina. Las integrantes de este programa de radio han tenido formación durante esta fase y también han aprovechado para incluir a nuevas integrantes. Con pocas sesiones de trabajo se ha conseguido motivación, empoderamiento y refuerzo de capacidades, además de fomentar el espíritu de equipo y la sororidad.

Con el proceso de indagación el equipo evaluador tuvo la oportunidad de conversar con las integrantes del programa y de conocer su estructura y medios, destacando además su motivación por seguir trabajando en el programa, posicionándose como un espacio de referencia informativa en Haina. Tras explicar su funcionamiento, su estructura y sus planes de trabajo, sin duda es una actividad sostenible que se mantendrá en el tiempo y con un nivel de calidad alto a pesar de la finalización del proyecto.

“Voces Guerreras no se detiene, nosotras somos guerreras y seguiremos luchando, no tenemos los recursos, pero vamos a conseguir lo que necesitamos porque esto es demasiado hermoso como para dejarlo perder”

Testimonio de mujer miembro de Voces Guerreras participante en el grupo de discusión

→ Tres causales

Este componente del proyecto se ha trabajado desde la formación de grupos focales para la utilización del documental “Garantía de Vida”, desde la producción de audiovisuales sobre las 3 causales y desde los encuentros de víctimas de las 3 causales. La producción de audiovisuales es una actividad técnica que

tendrá repercusión de uso de materiales siempre y cuando las instituciones o personas individuales así lo requieran, pero no está asegurada su continuidad. Del mismo modo, la utilización del documental de Garantía de Vida en el marco de la iniciativa no tiene planificado seguir difundiendo en la población local, aunque el documental está disponible si así lo desearan, tanto para la visualización del mismo, como para su reproducción en contextos de incidencia sobre las 3 causales, después de la formación adecuada para el mismo.

Los encuentros de las víctimas de las tres causales han conformado un espacio de respeto, comprensión y entendimiento para mujeres que han pasado por situaciones similares y que se han interrelacionado entre sí. Compartir espacios desde la vivencia crea confianza y seguridad, por lo cual se convierte en sostenible ya que, independientemente de que sean propiciados de manera institucional, ya están tejidas las redes de cuidados.

→ Otros

Finalmente, y un elemento salientable que garantiza la sostenibilidad de las acciones, especialmente en términos de capacitación, y que se destacó como un aspecto muy positivo detectado durante el proceso de evaluación es que parte del personal técnico de IDACOM también se ha involucrado de manera individual en procesos formativos continuos relacionados con temas de género, equidad, violencias contra las mujeres, entre otros, lo que además de garantizar un mayor nivel de conocimiento sobre la temática en la ejecución del propio proyecto, garantiza la instalación de capacidades técnicas en el equipo de IDACOM y permeará todas sus acciones presentes y futuras.

6. Conclusiones sobre los criterios

En primer lugar y de forma general, el equipo evaluador puede concluir que el éxito del proyecto ha sido alto, con un fuerte impacto en las dinámicas sociales de los municipios de San Cristóbal y Haina, y especialmente de este segundo. Todos los ajustes que se realizaron para la formulación de esta segunda fase en base a las recomendaciones del informe de evaluación de la primera fase¹² fueron muy acertados y permitieron que las acciones y actividades planteadas obtuvieron mejores resultados. Además, cabe destacar que, durante la evaluación, las titulares de derechos que participaron en entrevistas, grupos focales de discusión y todas las acciones realizadas, manifestaron su satisfacción por los aprendizajes, recursos, servicios y beneficios proporcionados por el proyecto. Es relevante el nivel de apropiación de las mujeres de su derecho a vivir sin violencia y específicamente que influye en su alto nivel de participación en las actividades realizadas.

A continuación, se presentan las conclusiones principales de cada uno de los criterios:

→ Criterio de Pertinencia.

La Fase II de este proyecto ha demostrado una pertinencia sólida y adaptativa a lo largo de todo su desarrollo. Su capacidad para responder a las necesidades locales, alinearse con las estrategias de las organizaciones socias, ajustarse a las políticas públicas existentes y mantener una lógica coherente para la intervención refuerza su posición como una iniciativa integral y efectiva en la lucha contra la VBG en las zonas de intervención.

Este proyecto evidencia un sólido análisis de pertinencia desde su génesis y proporcionó una comprensión profunda de las necesidades y prioridades locales. La receptividad y compromiso demostrados durante esta fase de consulta indican una clara correspondencia entre la iniciativa y el contexto, estableciendo así una base sólida para la intervención. Además, la adaptación sensible a las lecciones aprendidas durante la Fase I y la alineación con las recomendaciones derivadas de esa evaluación refuerzan la coherencia y la continuidad del proyecto, consolidando su pertinencia en relación con las necesidades identificadas y las dinámicas específicas de la provincia de San Cristóbal.

ACPP, AGARESO e IDACOM han demostrado un compromiso sostenido con la equidad de género y los derechos humanos en sus planes estratégicos. La Estrategia de Género de ACPP e IDACOM en República Dominicana de 2020, junto con el Plan Estratégico 2021-2024 de ACPP-Galicia y los planes de AGARESO, subrayan la prioridad asignada a la igualdad de género. La coherencia entre las estrategias de las organizaciones y el diseño del proyecto fortalece su pertinencia y capacidad para abordar la VBG de manera efectiva, a pesar de que no son especialistas en esta área. Sin embargo, se destaca la necesidad de fortalecer la especialización para garantizar una respuesta más especializada y sostenible a la violencia de género en la República Dominicana por parte de las 3 organizaciones.

La vinculación estratégica del proyecto con el ODS 5 sobre igualdad de género refuerza su pertinencia en el contexto internacional. A nivel nacional, la iniciativa se ajusta de manera coherente a las políticas gubernamentales existentes, ofreciendo una respuesta integral y complementaria en áreas donde estas políticas presentan limitaciones. La contribución directa del proyecto a la erradicación de la violencia de género y el fortalecimiento de la participación de las mujeres se alinea con las metas del ODS 5, consolidando la pertinencia del proyecto tanto a nivel nacional como internacional.

¹² Informe Final de la Evaluación del Proyecto “Mejora de los mecanismos locales y nacionales dirigidos a la atención integral y promoción de los DDHH y derechos de las mujeres, en los municipios de San Cristóbal y Haina, Provincia de San Cristóbal, República Dominicana” elaborado en marzo de 2022 por la consultora Estrella Ramil Paz.

La coherencia interna del proyecto se destaca por su capacidad para abordar la violencia de género de manera integral y alineada con los resultados esperados y los objetivos generales y específicos. La adaptación a las recomendaciones de la Fase I refleja una respuesta receptiva a las necesidades identificadas, fortaleciendo la cohesión estratégica entre las fases del proyecto. A pesar de las restricciones de la convocatoria de la Xunta de Galicia, la formulación ambiciosa del proyecto ha generado cierta complejidad en la implementación, lo que sugiere la necesidad de una mayor claridad en la Matriz de Marco Lógico para lograr impactos más efectivos. La adaptación continua del proyecto a las dinámicas cambiantes y su capacidad para mantener una coherencia estratégica a lo largo del tiempo subrayan su pertinencia en el abordaje de la VBG.

→ Criterio de Eficacia.

La evaluación exhaustiva del criterio de eficacia revela un panorama alentador en relación con la consecución de los objetivos planteados en el proyecto. La acción ha logrado alcanzar un alto grado de desempeño en términos de eficacia, tomando en cuenta el contexto en el que se ha implementado. La medición y valoración del grado de consecución de los resultados previstos se realizó a través de la evaluación numérica de indicadores definidos en la Matriz de Marco Lógico. Este enfoque proporcionó una base sólida para analizar la eficacia de la intervención, centrándose tanto en la orientación a resultados como en el papel transformador de la intervención. Los seis resultados previstos alcanzaron un alto nivel de logro, y prácticamente todos los indicadores alcanzaron un promedio de 100% o más de cumplimiento. Además, se constató que las actividades previstas y realizadas condujeron al logro de los resultados formulados, lo que a su vez hizo posible el alcance del objetivo específico de la intervención.

A lo largo del proyecto, destacan algunos aspectos sobre los que descansa la eficacia del proyecto. Se destaca la importancia de las Redes de Defensoría, que se han convertido en elementos fundamentales y aplaudidos del proyecto, con todo el peso que tienen como vertebradoras del proyecto, a las que se vinculan los grupos de apoyo y la red de profesionales, evidenciando una mejora significativa en la atención a mujeres supervivientes de VBG. Sin embargo, se identifican desafíos en las Redes de Nuevas Masculinidades, subrayando la necesidad de enfoques continuos y formas más efectivas de involucrar a los hombres en la transformación de roles de género. El mapeo de espacios no seguros emerge como un enfoque innovador y participativo que ha generado soluciones concretas y movilizó positivamente a la comunidad. El Observatorio Provincial de DDHH y contra la VBG resultó esencial, logrando un monitoreo constante y denuncia efectiva de violaciones a los derechos de las mujeres. Su capacidad de movilización y denuncia contribuyó al cumplimiento exitoso. La Campaña de sensibilización y las Jornadas "Vivir sin violencia es posible" generaron conciencia en la comunidad y cambiaron actitudes, destacándose por su enfoque inclusivo. Los Seminarios Municipales, aunque eficaces, plantean dudas sobre su impacto real. La concentración en un único distrito fue acertada, asegurando el logro de los objetivos. En cuanto a las acciones educativas, los Clubes STEM resultaron eficaces en cerrar brechas de género y empoderar a niñas y la formación a estudiantes, además de representar un elemento innovador tal y como se planificó, se convierte en un elemento eficaz para garantizar el abordaje de estas temáticas con las familias. "Voces Guerreras" se fortaleció, siendo uno de los grandes éxitos en el proyecto, tanto por su capacidad de alcance como por el empoderamiento que supone para las mujeres que componen el grupo. Finalmente, un elemento a destacar sobre el tratamiento de las 3 causales ha sido la generación de espacios de intercambio de experiencias, que validaron sus luchas individuales, además de abordar directamente las necesidades y experiencias de mujeres afectadas, a pesar de que la desconexión con el tema de las tres causales, que se atribuye a su complejidad y polarización.

→ Criterio de Eficiencia.

La evaluación de la eficiencia del proyecto revela una gestión de recursos, ejecución presupuestaria y adaptación a cambios eficiente. Los recursos asignados fueron precisos y adecuados para fortalecer los mecanismos comunitarios, locales y provinciales en la atención integral y promoción de los derechos humanos de mujeres y niñas en San Cristóbal y Haina. El presupuesto se ejecutó en su totalidad, evidenciando un manejo cuidadoso y eficiente de los fondos. La asignación de 263.246,52 €, con contribuciones de varias entidades, se justificó y se adaptó a los resultados esperados. La contabilidad detallada y la rendición de cuentas demostraron responsabilidad y transparencia en el uso de los recursos, sin desviaciones significativas en las partidas presupuestarias. El compromiso sólido del equipo de IDACOM fue fundamental para la eficiencia en la implementación. Los procesos de monitoreo y seguimiento, a través de un Comité de Seguimiento activo, con la colaboración con ACPP y AGARESO, garantizaron el control tanto técnico como presupuestario, asegurando una ejecución sin grandes inconvenientes, junto con la participación activa de actores locales que fortalecieron la eficiencia de los procesos.

La transformación eficiente de los recursos asignados en resultados concretos fue relevante. La planificación detallada y asignación equilibrada de recursos económicos, materiales y humanos permitió maximizar la efectividad de las acciones implementadas. Aunque la inversión en recursos humanos fue significativa, fue proporcional para la gran carga que tenían en la ejecución normal de las actividades y para superar desafíos y complejidades. La gestión eficiente de recursos materiales demostró adaptabilidad y ajustes oportunos.

La participación activa de los titulares y la apropiación del proceso por parte de las mujeres beneficiarias contribuyeron a la eficiencia. Los procesos participativos y el fortalecimiento de capacidades garantizaron una ejecución eficiente de la intervención. La extensión de 3 meses se mostró como una medida acertada, asegurando la consecución de resultados sin comprometer metas ni indicadores.

→ Criterio de Impacto.

El proyecto ha tenido un impacto significativo en la mejora de los mecanismos comunitarios y locales para la atención integral y promoción de los derechos humanos de las mujeres y niñas en los municipios de San Cristóbal y Haina. A través de la implementación de acciones específicas, se lograron resultados positivos que superaron en algunos casos los indicadores planteados, demostrando un impacto alto en la comunidad.

Destacan las Redes de Defensoría, que no solo cumplieron sus objetivos, sino que también se convirtieron en un apoyo integral en la resolución de problemas comunitarios, maximizando su impacto; al igual que los grupos de apoyo y red de profesionales que tuvieron un fuerte impacto especialmente en la vida de las 46 mujeres que fueron acompañadas en sus procesos vitales. También las actividades lúdico-culturales tuvieron efectos positivos en la sensibilización y el empoderamiento de las comunidades. El mapeo de espacios no seguros demostró ser una herramienta efectiva, generando empoderamiento y resolviendo problemas concretos. El Observatorio de DDHH y contra la VBG, la campaña de sensibilización y las jornadas “Vivir sin violencia es posible” tuvieron impactos notables. El impacto de las acciones educativas del proyecto también fue salientable. “Voces Guerreras” también supone un elemento clave en el logro de los propósitos del proyecto, tanto por su impacto en la vida de las mujeres que forman parte del grupo como en impacto que generan sus programas en la comunidad. Finalmente destaca el impacto tan positivo que han supuesto los encuentros entre mujeres afectadas por las 3 causales, contribuyendo a su empoderamiento individual y colectivo.

Por otro lado, entre las acciones con un impacto inferior al esperado, destacan las acciones dirigidas a nuevas masculinidades, que enfrentaron fuertes desafíos.

→ **Criterio de Viabilidad y Sostenibilidad.**

Si bien es cierto que la estrategia de intervención y la lógica del proyecto están construidas de manera que favorecen a la sostenibilidad del mismo, sustentada en la formación y el fortalecimiento de capacidades, así como la participación activa en todos los procesos, asegurando que la población cuente con las herramientas esenciales para mantener y replicar cambios.

Igualmente, destaca en la garantía de esta sustentabilidad, la apropiación de los procesos por parte de las mujeres, niñas y adolescentes involucradas. La sostenibilidad de los procesos iniciados se ve muy favorecida por su naturaleza endógena, realizándose desde dentro de las comunidades mediante las estructuras comunitarias que se han ido fortaleciendo, como las Redes de Defensoría, Grupos de Apoyo, "Voces Guerreras" y las relaciones forjadas en los encuentros de mujeres afectadas por las 3 causales.

Aunque el proyecto ha logrado avances significativos, se señala la importancia de la sostenibilidad a largo plazo y la necesidad de abordar continuamente desafíos culturales arraigados, y no dejar de trabajar en la vinculación más comprometida de los titulares de obligaciones.

7. Recomendaciones

Las recomendaciones presentadas en esta sección se derivan tanto de las valiosas aportaciones del grupo diverso de actores que participaron en las actividades del proyecto, como de reflexiones propias del equipo evaluador tras el levantamiento de información y el análisis crítico de los procesos y resultados. Estas sugerencias se originan a partir del análisis exhaustivo de los diversos instrumentos empleados durante la evaluación y se fundamentan en la comparación de información recopilada de diversas fuentes.

→ Para las 3 entidades agrupadas: ACPD, AGARESO e IDACOM

◆ Aspectos relacionados con la formulación:

- Se sugiere replantear la estructura de los resultados, alineándolos de manera más directa con el logro del OE, para contribuir a una ejecución más eficiente y sencilla. Esto podría pasar por crear una estructura más sencilla, centrando el foco en 3 aspectos: 1) las estructuras comunitarias para la atención, con las Redes de Defensoría, los grupos de apoyo y red de profesionales 2) la promoción de los DDHH, incluyendo al Observatorio como responsable de veeduría y la campaña de comunicación integral con todas las estrategias planteadas: actividad lúdico-cultural, campaña de sensibilización, jornadas “Vivir sin violencia es posible”, radio con “Voces Guerreras” y acciones con los audiovisuales de las 3 causales y 3) la formación para la lucha contra VBG, tanto del personal de las organizaciones, autoridades públicas, niñas a través de los Clubes STEM, estudiantado y familias.
- La redacción de los indicadores tiene que poner claramente el foco en lo que se pretende: ejemplo: I.OV.R.1.5.1. El 72% de multiplicadores (43 de 60 y 46% hombres) en educación psicoemocional para familias identifican prácticas concretas de buen trato, economía del cuidado y corresponsabilidad y son capaces de transmitirlos en acciones de réplica a 280 familias (mes 12): en este indicador lo más relevante es el número de familias alcanzadas, por el objetivo final es que se forme a las familias, y tal y como está redactado pone el foco en las personas multiplicadoras.
- Se sugiere no incluir resultados de gestión exclusivamente en la Matriz de Marco Lógico, aunque las acciones incluidas son cruciales para el desarrollo de la intervención, la gestión del proyecto, incluyendo actividades de seguimiento y monitoreo, corrección de desviaciones, y ejecución presupuestaria, se considera más apropiada como una acción transversal. Esta naturaleza transversal no necesariamente requiere su inclusión como un resultado independiente en la Matriz de Marco Lógico, ya que las acciones asociadas contribuyen de manera indirecta pero no necesariamente directa al alcance de los objetivos planteados.
- Incluir la elaboración de un Plan de Sostenibilidad y/o Sistematización para incluir las lecciones aprendidas del proyecto, concretar las medidas que velen por la continuidad del proyecto y un análisis de posible replicabilidad de las acciones que muestre a los actores involucrados la posibilidad de las mismas acciones en otros espacios comunitarios diferentes o por otros agentes de la cooperación internacional.
- Teniendo en cuenta que el proyecto se diseñó con un resultado dedicado a la gestión, hubiese sido pertinente incluir acciones relativas a la rendición de cuentas y a la gestión del conocimiento.
- Un apoyo fundamental para que las mujeres atendieran a las sesiones presenciales de capacitación, fue la provisión de fondos por parte del proyecto para la movilización y la alimentación de las mujeres en un contexto económico

complejo. Se recomienda valorar la pertinencia de incluir estos apoyos en otras actividades y desde luego, considerar este elemento en futuros proyectos.

- Si bien en el proyecto hay una clara mejoría de esta asignación de fondos destinados al personal local con respecto a la Fase I, es necesario seguir definiendo el reparto de fondos destinados a persona local, en sede o expatriado, para que este sea más proporcional al trabajo realizado, especialmente cuando se trata de ejecución directa de las acciones.
- Hubiese sido interesante incluir como FFVV o vertebrando algún indicador del OE, la firma de convenios o acuerdos con TTOO a largo plazo; y más concretamente vinculados a la actividad “1.1.3 Asambleas Comunitarias de lanzamiento del proyecto y firma de acuerdos con Titulares de Obligaciones (mes 1). En este sentido, destacan el convenio que IDACOM podría llevar a cabo con la Casa de la Cultura de Haina, para garantizar acciones a largo plazo.
- Desde el proceso de evaluación, se considera que, si el componente de las 3 causales se hubiese integrado como una pieza de una estrategia más integral de una campaña por los derechos de las mujeres o los DDHH, su impacto e interrelación con el resto de componentes del proyecto hubiese sido mayor.
- Es necesario repensar la estrategia de trabajo con hombres, ya que dotar de estructura comunitaria tratando de equipar las Redes de Nuevas Masculinidades con las Redes de Defensoría es ir muy por delante de las demandas reales y especialmente de los intereses de la población a la que se atiende. Esto se ejemplifica con una de las demandas principales de los hombres, que hace referencia a la necesidad de que se certifique su participación en cualquier actividad. Esto, desde el punto de vista del equipo evaluador, está más ligado a los “egos” y a la validación de sus actitudes: “como he participado, ya mi criterio es correcto”.

◆ Aspectos relacionados con a la ejecución y seguimiento:

- La inclusión de la elaboración de la línea de base fue muy interesante y permitió conocer percepciones de la población beneficiaria, pero debería haber estado más enfocada a un ejercicio de actualización de la información con la que se elaboró la formulación de este proyecto y especialmente orientada a la validación de los datos relativos a cada uno de los indicadores propuestos. Este ejercicio hubiese permitido una comparación más detallada del antes y el después de la intervención y el ejercicio de evaluación sería más completo.
- El dossier fotográfico como FFVV debe estar orientado a resultados, de cara al entendimiento externo, principalmente del equipo evaluador y de la entidad financiadora.
- Los cuestionarios pre y post deben estandarizarse como una FFVV esencial para la medición de los impactos de las acciones que se desarrollan en los proyectos. En la medida que se estandaricen y sistematicen los datos que con ellos se recogen, los procesos se verán mejorados ya que contarán con una valiosa información para mejorar la ejecución de las acciones.
- Se deben mejorar los formatos de las FFVV ya que no todas las aportadas recogen información clave para la medición de los indicadores. Las FFVV deben medir la información que se presenta en los indicadores, y hacerlo con calidad, y en la medida de lo posible con homogeneidad. Por lo cual es recomendable tener modelos estandarizados, que recojan la información relevante para la medición de los indicadores y de los logros que se pretenden. Por ejemplo, si el indicador establece la edad como una variable de estudio de las personas participantes de las actividades, los listados de participación deben incluir la medición de la edad,

sea preguntando fecha de nacimiento, edad, intervalo de edad, clasificación grupal (niña/o, joven, adulta/o, envejeciente), etc.

- ◆ Unificación de reportes y flujo de información. La utilización de distintos formatos de reporte y seguimiento crea la percepción de trabajo individual. Además de ello, las tres organizaciones deben tener la información de todas las actividades, independientemente de estar mayor o menos comprometidas con su ejecución, pues todas contribuyen al logro de los objetivos general y específico y se debe generar una percepción de equipo, no de 3 organizaciones trabajando en acciones separadas. Aunque las tres organizaciones han colaborado en diversos proyectos de manera conjunta, se sugiere una mayor integración de los equipos de las organizaciones socias (ACPP, AGARESO e IDACOM) durante la ejecución de las actividades bajo su responsabilidad para el logro de esta recomendación.
- ◆ Se hace necesario mantener un apoyo a la gestión del conocimiento en las contrapartes que repercuta no solo en beneficios para el proyecto en sí mismo, sino también en un refuerzo organizacional de las entidades contrapartes.
- ◆ Se debe seguir dedicando tiempo a promover estrategias de teambuilding y autocuidado al interior de las contrapartes y entre las personas que trabajan en éstas.
- ◆ Teniendo en cuenta el contexto multicultural en la provincia de San Cristóbal debido al alto número de población migrante y teniendo en cuenta que son un colectivo especialmente vulnerable, se recomienda que, al menos, los materiales de impacto directo con la población local puedan encontrarse tanto en español como en creole haitiano para facilitar el entendimiento de la población local y no incurrir en discriminaciones.
- ◆ Las necesidades de las mujeres no se pueden homogeneizar, al igual que no hay que homogeneizar sus puntos de partida, por lo cual es recomendable y necesario trabajar diferenciadamente y de manera personalizada con los casos que han solicitado un acompañamiento más estrecho. Sería especialmente interesante establecer una estrategia de la mano de las OPM y OMM más allá de las rutas de atención definidas.
- ◆ Seguir fortaleciendo las capacidades de Voces Guerreras, apoyando en formación en redes sociales y en generación de recursos de difusión y crecimiento.
- ◆ En varias intervenciones de mujeres beneficiarias han expresado que el manejo de conflictos es una necesidad en el área de prevención de violencias, especialmente en el núcleo familiar. Esta retroalimentación puede ser valiosa para diseñar futuras sesiones de formación que se centren específicamente en este tema.
- ◆ Para que el Observatorio garantice su sostenibilidad en el tiempo no disminuya la presencia y actividad de las personas miembros, se deberían establecer mecanismos formales de seguimiento sencillos y flexible como reuniones quincenales online, establecimiento de metas mensuales, encuentros presenciales y/o inclusión en mesas de diálogo interinstitucional.
- ◆ Continuar el fortalecimiento de una actitud de apertura y flexibilidad para crear redes de continuación de trabajo en el área y temas, estableciendo alianzas que permitan desarrollar actividades de manera efectiva, a tener en cuenta tanto en futuros proyectos como en alianzas institucionales.

- ◆ La relación entre centros y las comunidades que los rodean es fundamental, por ello, además del acercamiento entre familias y estudiantado, se deberían incluir acciones con el personal docente y especialmente, con las direcciones de los centros, para que asimilen que los centros no son “suyos” o del Ministerio de Educación, sino que son de las comunidades en las que se encuentran.

→ **Para entidad solicitante: ACPP**

- ◆ Al cierre de este proceso de evaluación, ACPP no se encuentra identificando propuestas de trabajo con IDACOM que refuercen el proceso iniciado, por lo que se recomienda que se siga trabajando en esto para lograr consolidar los cambios sociales, culturales y estructurales necesarios en la lucha contra la violencia de género, especialmente en los municipios de San Cristóbal y Haina.
- ◆ A lo largo del proceso de evaluación, las personas entrevistadas a través de las diferentes acciones, mostraron un conocimiento menor del rol de ACPP en el proyecto con respecto al de IDACOM, la Xunta de Galicia o AGARESO, por lo que se sugiere que el personal expatriado dedicado al proyecto debe mostrar un mayor compromiso tanto en el seguimiento de ejecución como en el fortalecimiento de las relaciones con las entidades socias, además de mostrar una mayor visibilidad de la organización.

→ **Para entidad solicitante: AGARESO**

- ◆ Continuar con su trabajo de apoyo a la agenda feminista dominicana, con la que ha forjado profundas relaciones.
- ◆ Continuar con la estrategia de apostar por enfoque comunicacional y la comunicación para el desarrollo como estrategias transversales en el diseño de iniciativas.

→ **Para la entidad socia local: IDACOM**

- ◆ Sistematizar los procesos de manera ordenada y clara es importante para la consecución de resultados y mejoras. En este sentido es recomendable que la organización capacite en monitoreo y seguimiento de manera efectiva a las personas encargadas de realizar informes de actividades en terreno.
- ◆ El acompañamiento personalizado de los procesos y personas demanda mucho tiempo y esfuerzo del personal técnico, pero es un elemento diferenciador para el éxito del proyecto, por lo que se recomienda mejorar esta estrategia, donde el personal técnico del IDACOM se involucre de manera estrecha con la población beneficiaria.
- ◆ Una de las formas de garantizar la continuidad de los procesos, especialmente con instituciones del Estado, aunque sean descentralizadas, es la firma de convenios a medio plazo. En este proyecto se firmaron varios acuerdos que abarcan las actividades relativas al propio proyecto, pero se debería trabajar para lograr convenios que contengan acciones que conjuntamente se puedan desarrollar sin estar dentro del marco de un proyecto.
- ◆ Parte del personal técnico se ha involucrado de manera particular en procesos formativos continuos relacionados con temas de género, equidad, violencias contra las mujeres, entre otros, lo que además de garantizar un mayor nivel de conocimiento sobre la temática en la ejecución del propio proyecto, garantiza la instalación de capacidades técnicas en el

equipo de IDACOM, por lo que se deberían apoyar estas iniciativas, además de incluir en el proyecto más partidas destinadas a estos efectos.

- ◆ El liderazgo del proyecto por parte del IDACOM fue llevado a cabo por un coordinador, que no necesariamente tiene que ser un referente para el empoderamiento y el acceso a posiciones relevantes por parte de las mujeres. Independientemente de su buen hacer y labores, el posicionamiento de una mujer en la coordinación del proyecto mostraría a las beneficiarias del mismo que no existen límites para poder llegar a posiciones de responsabilidad y motivaría su crecimiento personal y profesional.

→ Para la entidad colaboradora: CIPAF

- ◆ Continuar el trabajo en incidencia para lograr que los Clubes STEM formen parte del currículum docente de las escuelas públicas, independientemente de la existencia o no de proyectos. Esto conllevaría continuar el fortalecimiento de capacidades de las autoridades educativas y que estas se apropien de la estrategia.
- ◆ Debido a las dificultades que entraña realizar un acompañamiento continuo y detallado a todos los Clubes STEM del país, es fundamental consolidar la red que los conecta, proporcionando tutorías constantes y promoviendo un ambiente que fomente la participación activa y el intercambio de ideas. Este respaldo continuo garantizará que las niñas no solo adquieran conocimientos, sino que también internalicen la idea de que tienen un lugar destacado en el ámbito científico y tecnológico, contribuyendo así a un cambio de paradigma a largo plazo.

→ Para la Xunta de Galicia

- ◆ Como entidad financiadora, se debería estudiar la posibilidad de lanzar convocatorias de proyectos de una duración superior a 12 meses, ya que es un tiempo muy limitado para alcanzar los impactos que con los mismos recursos mejor distribuidos en el tiempo, se podría alcanzar. Una duración tan corta, implica que muchos procesos se solapen y no se pueda destinar todo el esfuerzo de las organizaciones para su consecución. La modalidad de Fase implica parones entre Fase, que a veces suponen la pérdida de personal ya formado, y no garantiza que los procesos que se inicien lleguen a concluirse.

Firmado en Santo Domingo, el 30 de enero de 2024 por las consultoras:



Cristina Vidal Suárez



Eva Gloria Pérez Domínguez

8. Anexos

- TDR de la consultoría.
- Propuesta de las evaluadoras.
- Necesidades informativas del plan de trabajo.
- Cuestionarios aplicados.
- Análisis de los cuestionarios.